EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ 5.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II
Santiago de Chile, Martes 27 de Agosto de 1918
Núm. 593

DE VICTOR NOIR

BONAPARTE PAGA

La crónica de la gran guerra trae cada día una gran sorpresa. Cada una de estas sorpresas encierra una maravillosa lección de experiencia histórica y a su vez cada una de estas lecciones parece desprendida de un gran plan armónico en el cual todo se repite pero a la inversa y todo se confirma por medio de una antítesis, hasta formar una paradoja sublime en que sólo la muerte es invariable y en que sólo la gloria es inmortal.

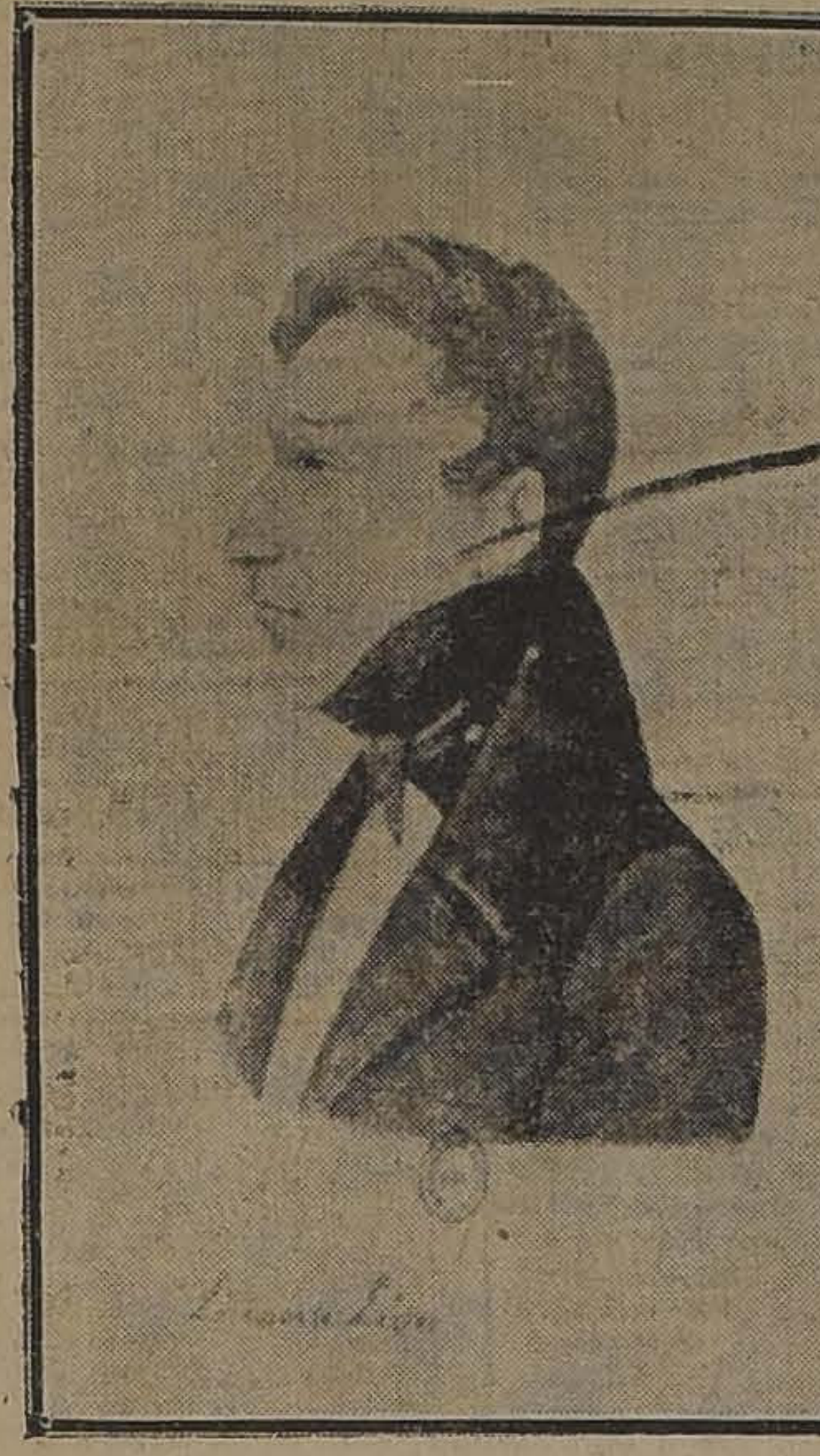

EL CONDE LEON, HIJO DE NAPOLEON I

Así, acaba de caer en uno de los combates que marcaron el límite extremo de la marca invasora de la Francia, un joven de treinta años que antes que teniente de un regimiento de voluntarios norteamericanos fué abogado en Detroit; cuyo nombre netamente burgués nada decía y que sin embargo bajo el uniforme de la República más democrática y anti-militarista del mundo llevaba el cetro de la dinastía militar más orgullosa de la historia. El teniente Charles-León Le-Comte, era el descendiente directo, el mayorazgo, el verdadero ''aiglon'' de Napoleón el Grande.

En 1885 un joven llamado Charles-Ferdinand León Le-Comte fué a América en busca de fortuna. Formó su hogar en Detroit, se divorció después de siete años de vida tranquila y regresó a su patria dejando dos hijos al lado de la madre abandonada pero poco desolada. Un año después contrajo matrimonio con una baronesa más o menos auténtica, la baronesa Elegart y no volvió a pisar el

Pues bien, ese emigrante que paseaba los mares a caza de fortuna, pudo, si el destino hubiese sido un poco indulgente con él, haber ceñido la corona imperial. Porque a su vez era el hijo mayor del célebre bastardo de Napoleón, ese conde León que dió tanto que hacer con sus estravagancias y sus pretensiones a todos los gobiernos franceses del siglo XIX, desde Carlos X a la tercera República.

El conde León, era el fruto de unos tristes amores del Gran Corso con Eleonora Denuelsos de la Plaine, una lectora de veinte años de la Reina Carolina. La noticia de su nacimiento la recibió el Emperador en una mañana de victoria de ese célebre año de 1806. Napoleón perseguía a los rusos con la espada en los riñones y les acababa de tomar en Pultusk, doscientos cañones, mil doscientos carros, treinta banderas, doce mil prisioneros!...

El amo del mundo se sentía envejecer y cada victoria era para él una fuente más de preocupaciones. Quería a toda costa formar su dinastía. Necesitaba un hijo varón y ninguno venía a tomar su nombre y su tradición en la serie de los Napoleónides que debían perpetuar su gloria al través de las edades. El nacimiento del conde León, fué para él un presagio feliz. Le dió su título de nobleza y treinta mil francos de renta, y empezó a soñar con su carrera.

En 1807, el niño es presentado a su padre que vuelve victorioso, en pleno esplendor de la corte de Fontainebleau. Una idea fija preocupa a Napoleón, la de crearle una gran situación y una gran fortuna. Lo colma de caricias a cada visita y sobre todo le prodiga grandes sumas. Le ha dado por tutor a un notario imperial y su gran progenitor acaricia cada vez más ardientemente la idea de adoptarlo a la faz de la Francia y de hacerlo su heredero.

Aún su matrimonio con María Luisa, no cambia esos propósitos. Sólo en 1811 el nacimiento del Rey de Roma pone término a esos proyectos dinásticos. La estrella del favorito de la victoria empieza ya a palidecer y tras un breve eclipse se hunde definitivamente, dejando un lampo de luz inmortal en el firmamento. Antes de partir a un destierro de donde no habría de regresar, Napoleón quiso besar a sus hijos. La infiel María Luisa estaba lejos con su hijo el Rey de Roma. El aguilucho había caído ya en las garras de Metternich y sólo la muerte habría de ponerlo en libertad. Antes de partir a Santa Elena, Napoleón sintió un instante de amarga dicha besando la frente de ese pobre conde León, cuya figura le recordaba los años de la infancia de humilde cadete corso y se fué para siempre con la desesperación en el alma.

Cuando murió en su destierro del centro de los mares, el Emperador dejaba recomendado especialmente este vástago a su tío el cardenal Fesch y a su madre. Le dejaba una fortuna y decía textualmente en sus instrucciones secretas: ''Si el niño quiere ser magistrado en vez de militar, como sus inclinaciones lo denotan, que lo haga en buena hora''. La madre y el tío del semi-dios cumplieron fielmente sus instrucciones hasta que León fué abogado.

Pero consiguieron muy poco más por cierto. El conde León, era a los veinte años uno de los dandíes más célebres y más estravagantes de París. Pronto sus duelos y sus locuras le crearon una reputación inmensa: era el Napoleón de los vividores de moda y eso costaba sumas enormes. No pudo pagar y el gobierno real explotó astutamente ante los tribunales, esas dificultades financieras para dar en tierra con una popularidad que empezaba a preocuparlo seriamente.

Pero el conde se lanzó en el mundo de los negocios, los cambios de gobierno lo ayudaron. En la Revolución de Julio se convirtió en coronel de guardias nacionales. Tuvo tantos pleitos como duelos ruidosos y terminó por seguir la carrera de inventor. Varias veces hizo fortuna y las perdió otras tantas.

Mil planes y patentes estravagantes acabaron de convencer a todo el mundo de que el bastardo de Napoleón era una especie de loco peligroso. En 1840, quiso mantener su título de heredero directo del Emperador y retó a duelo a muerte al pretendiente que había de reinar bajo el nombre de Napoleón III.

Cono no podía pagar sus deudas, la vida se convirtió para él pasados los cuarenta años en un eterno camino del destierro. Napoleón III una vez subido al trono, le pagó dos o tres veces sus cuentas y le dió gruesas sumas de dinero, sin descuidar por esto la tarea de hacerlo vigilar por la policía, porque el hijo del fundador de su dinastía se había convertido en un agitador temible.

Y poco antes de que el emperador se casase con Eugenia de Montijo, el heredero directo de la sangre del vencedor de Austerlitz se unió en matrimonio con su cocinera Madame Jonnet. Tuvo de ésta tres hombres y una mujer. Esta última vivía todavía al estallar la guerra. Tras una larga carrera de maestra de escuela en Argelia, la biznieta del coloso había sido trasladada a la dirección de una escuela de Angers con setenta francos mensuales de sueldo!...

A partir de 1860, el pobre loco imperial no dejó en paz a nadie. Fué a la cárcel por vender condecoraciones imaginarias, por organizar sociedades para explotar sus pretendidos inventos y terminó inventando en realidad el sistema de apuestas mutuas que hoy se usa en las carreras de caballos. El hijo del inventor de la táctica moderna se convertía a su vez en creador de un método de juego. La idea del segundo sobrevivirá sin embargo a los métodos geniales del primero.

En 1880, el conde León, arruinado definitivamente, después de haberle costado muchos millones de francos al tesoro francés y a los adoradores de Napoleón, llegó triste y miserable a encerrarse en un cuarto piso de una vieja casa de Tours y se dió por feliz con un empleo de corrector de pruebas en una gran imprenta.

Sus últimas noches pasaron en la contemplación de esas glorias lejanas que debió haber presidido. Hojeaba sin cesar los papeles escritos por la mano fiebrosa de su padre, leía y releía los documentos privados que aún conservaba como herencia directa del cariño de quien creyó verse revivir en ese fruto de una pasión de sus grandes días. Había llevado allí algunos muebles del Emperador, los fué vendiendo uno a uno. Sólo conservó el sillón de Santa Elena, en cuyos brazos se crisparan las manos agónicas del prisionero. Conservaba el cortaplumas con que el emperador tallaba y tallaba sin cesar su mesa de trabajo cuando meditaba alguna de sus campañas portentosas. Un día no pudo más! Llamó a una vendedora de las cercanías y le dijo:

—Te cambio este cuchillo de mi padre, por cinco centavos de tabaco. ¡Hace un mes que no fumo!

Y con el último recuerdo de esa gloria que llenaba el mundo, llenó a su vez sus postreros días de humo. No tenía más que una camisa, él, que había deslumbrado a París por su elegancia, él, que bajo un uniforme de mariscal habría resucitado las facciones de Bonaparte en un joven dios de la guerra. Y esa camisa estaba desgarrada y ese soberano que no había reinado se moría de hambre y de frío. Una noche de Febrero de 1881, sucumbió después de un mes de silencio y de ensimismamiento feroz. Era talvez que en sus últimos días había recuperado la razón y agonizaba bajo el peso de las comparaciones y de los recuerdos.

Los hijos de este hombre cuya vida se deslizó sin duda bajo el signo de la espiación de los errores de su ciclópeo antepasado, eran modestos, humildes, apenas conocían su origen deslumbrador. Acaso la sangre mansa de la cocinera había prevalecido sobre la herencia impetuosa del trastornador del mundo. Dos de esos hijos fueron siempre modestos dependientes de tienda, tranquilos y metódicos, sin ninguno de los defectos ni de los vicios brillantes del conde León. El que emigró a Norte América dejó allí, como hemos dicho, dos criaturas, que sólo de nombre le han conocido.

Y el primogénito del primogénito del conde León, que a su vez era el hijo mayor de Napoleón, no pudo soñar jamás que algún día el destino lo llamase al suelo de Francia a luchar por ella como su bisabuelo, sin estados mayores ni títulos, sin estruendo ninguno, como un modesto soldado ciudadano.

No podía exigirse línea más directa en una dinastía. Y ha caído así como republicano y como demócrata ese último vástago del gran autócrata que ahogó en su propia gloria a la primera república moderna.

No puede negarse entonces que esta muerte sencilla y gloriosa, es el rescate supremo de todos los errores, de todos los orgullos del más excepcional de los hombres de nuestra edad histórica. Un siglo más tarde de sus hazañas, el espíritu del sublime Corso, ha vuelto a los campos de su Francia en peligro y le ha dado todo lo que le quedaba, su último nieto, bajo la bandera de la libertad, el postrer eslabón de la cadena de su raza, engastado en la armadura irresistible que ha de salvarla. Y ese inmenso ejército que cada noche escrutaba el cielo desgarrado por la estela roja de la metralla en demanda del fantasma vengador de Napoleón, ha podido pensar, al saber esta muerte excelsa, que Bonaparte volvía por fin a pagar su deuda de sangre y de gloria.

V. N.

LAS NINFAS DEL LAGO

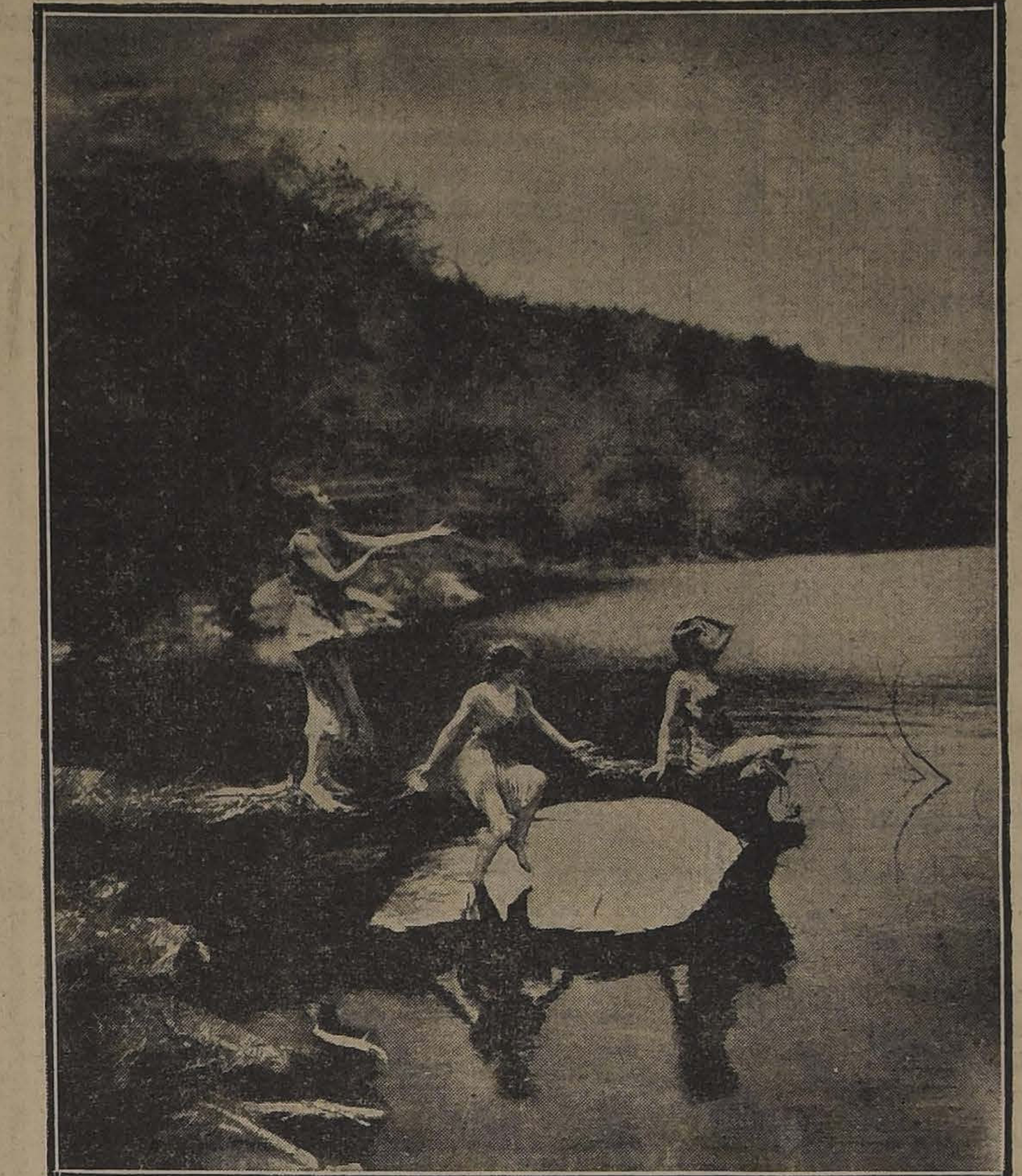

ARTISTICA FOTOGRAFIA TOMADA DURANTE UN ESPECTACULO DE BAILES MODERNOS QUE SE DIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Camba en Galicia

La importancia de los idiomas

Coruña, Julio 1918.

Un amigo quería meterme en la hermandad de hablar, que es una Liga constituída para porpagar el uso del gallego. Yo me negué. Creo que todo el mundo habla gallego en Galicia, y creo que, más que nadie, lo hablan aquellos que hablan castellano. El castellano es, en efecto, la verdadera forma actual del gallego. Los labradores que se expresan en gallego no usan aquí un idioma distinto del de los industriales que se valen del castellano; usan el mismo idioma, pero con un léxico limitado y primitivo. En realidad no hablan gallego, sino que malhablan castellano. Y, de formar una Liga para reconstituir el castellano en sus formas más remotas, yo no veo por qué esa Liga ha de formarse precisamente en Galicia. Lo mismo se podría formar en Valladolid.

No creo que haya un idioma gallego distinto del castellano. Lo que sí creo es que se podría inventar. Conozco lenguas medioevales que se han fabricado en estos últimos treinta años, de acuerdo con todos los adelantos filológicos. Con una pequeña base se hace una lengua en menos tiempo del que se necesita para hacer un partido político. Podríamos, pues hacer un idioma gallego, pero ¿cuánto nos duraría?

A la vuelta de cincuenta, de sesenta o de cien años, este idioma gallego llegaría, lógica y fatalmente, a confundirse con el castellano. El gallego evolucionaría siguiendo su curso natural.

—¿Y el castellano?— preguntará alguien.

El castellano no evolucionaría nada, porque ahí están los académicos para impedir que evolucione.

Por lo demás, acaso todo esto de los idiomas sea mucho menos importante de lo que nos parece. Yo creo que la importancia de los idiomas es muy pequeña, hasta en la misma literatura. Si lo más importante en literatura fuese el idioma, los iberoamericanos leerían libros españoles con preferencia a los libros de otros países. El idioma une los iberoamericanos a nosotros, pero otras cosas, positivamente má fuertes, los atraen hacia países de hablas muy distintas

JULIO CAMBA

BANCO PRIVILEGIADO DE CHILE

PROYECTO DEL GOBIERNO QUE LO CREA

El mensaje respectivo es enviado ayer al Congreso para su discusión

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se crea el "Banco Privilegiado de Chile", que podrá tomar el nombre de "Banco de Chile", si el existente llega a liquidarse.

El proyecto respectivo consta de 56 artículos, divididos en 7 títulos.

En el título I se trata sobre la organización del Banco, estableciéndose un capital inicial de cien millones de pesos, moneda nacional de oro, dividido en acciones de cien pesos totalmente pagadas cada una.

El capital podrá ser suscrito por los Bancos nacionales hasta concurrencia de su fondo de reserva, y por el público en la forma que determinará un decreto del Presidente de la República.

No podrán ser accionistas del Banco Privilegiado sino las personas jurídicas, los Bancos o sociedades constituídos en Chile como sociedades chilenas y los chilenos o extranjeros domiciliados en el país.

El Banco empezará a funcionar una vez que esté pagado un capital de cincuenta millones de pesos, quedando autorizado el Presidente de la República para invertir, por cuenta del Estado, hasta 20 millones de pesos, para enterar la cantidad que falte para completar dichos cincuenta millones de pesos, en caso de que no se hubiese suscrito.

En los títulos II y III se trata, respectivamente, de la Sección de Emisión y de la Sección Comercial del Banco, determinando las obligaciones de cada una de ellas.

Entre las obligaciones de la primera sección, figura la de que el Banco Privilegiado tomará a su cargo, por un plazo de 30 años, la actual emisión de billetes fiscales, para lo cual recibirá del Estado igual valor nominal en oro para su rescate.

Los billetes serán del corte de dos, cinco, diez, veinte, cincuenta, ciento, quinientos y mil pesos, y llevarán las firmas del Administrador General del Banco Privilegiado, del Jefe de la Sección de Emisión y del Superintendente de la Casa de Moneda.

La Sección Comercial del Banco no podrá abrir créditos en cuenta corriente, sino sólo de depósitos, no permitiéndose excesos por ningún motivo.

El Estado reconcentrará en el Banco Privilegiado de Chile todo el movimiento de sus ingresos y egresos, mediante una cuenta corriente en la que el Banco abonará y cargará intereses recíprocos sobre los saldos diarios a favor o en contra del Estado.

En compensación del privilegio de la emisión de billetes, el Banco queda obligado a hacer gratuitamente los servicios de Tesorería en toda la República o fuera de ella, por medio de sus oficinas o agencias.

Para esto establecerá oficina en todas las capitales de provincia, en Londres o Nueva York y en las demás poblaciones, dentro o fuera del país, en que lo estime conveniente el Consejo Directivo.

En el título IV se declara que el diez por ciento de las utilidades semestrales deberá destinarse a aumentar el fondo en oro que servirá de garantía a los billetes del Banco Privilegiado de Chile en circulación.

El Banco irá formando un capital de reserva con el cinco por ciento de las utilidades que arroje el balance de cada semestre, hasta completar un equivalente al cincuenta por ciento de su capital pagado. Una vez formado éste, ese cinco por ciento se destinará a la formación de un fondo para aumentar el capital pagado.

Del sobrante de las utilidades semestrales, un dos por ciento corresponderá al Estado y el resto se distribuirá entre los accionistas.

El Banco Privilegiado de Chile será administrado por un administrador general y por un Consejo Directivo. Tendrá también un gerente de la Sección Comercial y uno de la Sección de Emisión.

El Consejo Directivo se compondrá de 12 consejeros y del administrador general.

Los consejeros serán elegidos en la siguiente forma: seis por la junta general de accionistas, uno a propuesta del Senado y uno a propuesta de la Cámara de Diputados; uno propuesto en lista de dos nombres, formada por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario; uno a propuesta de los presidentes de los Bancos nacionales cuyo capital pagado no sea inferior a un millón de pesos; y dos designados por el Presidente de la República. El administrador general será también nombrado por el Presidente.

Los miembros del Consejo Directivo deberán ser chilenos y durará cada uno de ellos tres años en su funciones, pudiendo ser reelegidos.

El administrador general tendrá el sueldo que le fije el Consejo Directivo, con aprobación del Presidente de la República. Cada consejero tendrá una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asista, no pudiendo exceder esta renta de seis mil pesos anuales.

En cuanto a la reglamentación Bancaria, el proyecto de que venimos dando cuenta se refiere especialmente a los Bancos de depósitos y descuentos, cuyo funcionamiento, como tampoco el aumento de su capital, no podrá autorizar el Presidente de la República sin informe favorable del Consejo Directivo del Banco Privilegiado, acerca de la efectividad de dicho capital.

Los depósitos judiciales, municipales, fiscales, de garantía por obras municipales o fiscales y de las Cajas de Ahorro, no podrán ser depositados sino en el Banco Privilegiado de Chile.

El proyecto deroga las disposiciones de la ley dictada en Julio de 1860, que concede a los Bancos la facultad de emitir billetes.

En el título VII, que trata de la Emisión Fiscal de curso forzoso, el proyecto da autorización al Banco Privilegiado para hacerse cargo de las emisiones de billetes fiscales de curso forzoso hechas con arreglo a las leyes respectivas, y del saldo de emisiones anteriores a la ley N.o 1054, de 31 de Julio de 1898.

Se deja también a cargo del Banco Privilegiado, el canje de los billetes emitidos de acuerdo con las leyes N.os 2654, de 11 de Mayo de 1912, y 3380, de 22 de Mayo de 1918.

Tomará bajo su responsabilidad los fondos fiscales en oro destinados al rescate de los billetes de curso forzoso emitidos por el Estado; los fondos en oro depositados en la Casa de Moneda, o en los Bancos extranjeros por los Bancos y personas que hayan retirado billetes de la Oficina de Emisión Fiscal, y los demás valores que reciba del Estado para cubrir el saldo hasta 18d., esterlinas por peso oro.

Los demás artículos con que termina el proyecto de ley enviado al Congreso por el Ministerio de Hacienda, se refieren a las operaciones de canje y emisión de billetes fiscales, operaciones para las cuales se fijan las normas y condiciones que deberá observar el Banco Privilegiado.

El establecimiento de Bolsas de Comercio en el País

PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sus principales disposiciones

Las especulaciones bursátiles y la cotización en las Bolsas, de los valores y mercaderías

En su sesión de ayer el Consejo de Estado prestó su aprobación para que sea sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley relativo al establecimiento de Bolsas de Comercio en el país, proyecto que, a juicio del Ministro de Hacienda podía contribuir, convenientemente revisado, a dar a las operaciones bursátiles las condiciones de regularidad y de seriedad de que deben estar revestidas.

Todas las operaciones de bolsa se resuelven en una compra-venta de títulos, que a juicio del Ministro señor Claro Solar, o bien puede tener por objeto una realización de valores cuya venta procure a su propietario los fondos que necesite o cuya compra importe una colocación de capitales disponibles, o bien es hecha con una mira de especulación en que el comprador no adquiere los títulos sino para revenderlos con la expectativa de obtener un beneficio y el vendedor los enajena en la expectativa también de asegurarse ese beneficio por la baja que espera han de experimentar.

Estas dos clases de operaciones constituyen negocios serios y perfectamente legítimos. Los que tienen por objeto una colocación de capitales o la realización de valores se efectúan generalmente al contado; los de especulación pueden igualmente efectuarse al contado si el especulador, queriendo proceder con prudencia exige los títulos comprados y los conserva en su poder hasta el día en que cree de su interés realizarlos; pero las especulaciones se realizan ordinariamente en la forma de operaciones a plazo y se las ha solido confundir con los simples juegos de bolsa que son operaciones ficticias que solo importan una apuesta a la alza o a la baja de los efectos públicos o de las acciones que se suponen vendidas.

Toda operación a plazo es seria y válida cuando en el momento de su perfeccionamiento las partes tienen la intención seria, la una de vender y entregar los títulos en la fecha convenida y la otra comprarlos y recibirlos en esa fecha: es ficticia cuando las partes están de acuerdo, desde el momento de perfeccionar el contrato de que la entrega de los títulos y el pago de su precio no tendrán lugar el día convenido para la espiración del plazo sino que la transacción se liquidará por el pago de simples diferencias.

Puede ocurrir, sin que se altere el verdadero caracter de la convención, que en el momento fijado para su ejecución en vez de proceder a la entrega de los títulos y del dinero por una de las partes a la otra recíprocamente, se convenga en abonar la diferencia que exista entre el precio fijado en ella y el de cotización de los títulos ese día. Esta operación a plazo, hecha **en descubierto**, es decir, sin que el vendedor tuviera en su poder los títulos, en el momento de efectuar la compra-venta, no sería nula por la circunstancia indicada de resolverse en virtud de esta convención posterior en el pago de una simple diferencia desde que cada contratante ha podido exigir la plenitud de su derecho.

Muy distinta sería la situación si se hubiere convenido desde su origen, que ni los títulos, ni el precio podrían ser exigidos al vencimiento del plazo, que todo se arreglaría por el pago de una simple diferencia: semejante convención no importa otra cosa que una apuesta, un juego de naturaleza particular, una de las partes ha jugado a la baja y la otra a la alza.

La validez de las operaciones a plazo de las Bolsas de Comercio ha sido reconocida por la legislación de casi todos los países; y los publicistas las han considerado útiles y aún necesarias al movimiento de los fondos públicos y al desarrollo del crédito nacional industrial.

El proyecto del Ministro de Hacienda reconoce también la validez de esta clase de operaciones y elimina la excepción del artículo 2260 del Código Civil a las especulaciones que no se encuentren en el caso del artículo 13 según el cual 'constituyen juego o apuesta y no se reputan actos de comercio las operaciones en que se haya convenido únicamente el abono de una diferencia que debe ser recibida o entregada por uno u otro contratante según suba o baje el precio de cotización de las mercaderías o valores entre el día de la convención y aquel en que debería liquidarse, sin que el comprador tenga derecho de exigir del vendedor la cosa vendida ni el vendedor el derecho de obligar al comprador a recibirla".

De este modo, según el Ejecutivo, quedan deslindadas las operaciones de especulación sería de las que sólo importan un juego de Bolsa.

En Francia, antes de la ley de 28 de Marzo de 1885, se discutía sobre la validez de las operaciones bursátiles a plazo en el silencio del Código de Comercio que, como el nuestro, no contenía ninguna disposición al respecto y ante las disposiciones del Código Penal de 1807, que consideraban apuestas o juego toda convención de venta o entrega de efectos públicos que el vendedor no justificara haber existido a su disposición a tiempo de su celebración o hubiera debido existir al tiempo de la entrega; y la jurisprudencia de los Tribunales había establecido la distinción entre las operaciones a plazo serias y las que sólo disimulaban juegos o apuestas sobre las diferentes cotizaciones de los valores a que ellas se referían. De este modo toda acción judicial instaurada para la ejecución de una convención a plazo debía ser rechazada cuando se reconocía que la operación importaba sólo una apuesta; pero la jurisprudencia no era uniforme y la tendencia a admitir siempre la excepción de juego, tendía a desconocer todo efecto a las operaciones a plazo efectivas y a favorecer la mala fe.

La ley de 28 de Marzo de 1885, reconoció expresamente la legalidad de las operaciones a plazo y declaró que nadie podía substraerse a las obligaciones que de ellas resultan, prevaliéndose de la excepción de juego, aún cuando se resolvieran en el pago de simples diferencias.

Generalmente se atribuye a esta ley francesa el alcance de haber excluído la excepción de juego en toda operación de bolsa a plazo, seria o en que la simple diferencia hubiera sido su objeto desde su origen; pero no es ésta la inteligencia que los principales comentadores del Derecho francés le atribuyen en vista de los cambios que la redacción de la ley experimentó en su discusión en las Cámaras. Según ellos excluye la excepción de juego cuando el convenio, serio en su origen, se **resuelve**, no obstante, en el pago de una diferencia; pero deja, al contrario, a los Tribunales la facultad de admitir dicha excepción cuando juzguen, según las circunstancias, que desde la celebración del convenio **debiera resolverse**, en una simple diferencia, es decir, ha habido voluntad inicial de no llegar a una entrega efectiva, sino de cobrar o pagar una diferencia de cotización.

Esta es precisamente la idea que traduce el art. 13 del proyecto, la cual está también de acuerdo con la interpretación que se da a la ley italiana de 20 de Marzo de 1903. Si bajo el punto de vista moral se ha atacado a menudo la especulación excesiva a que dan lugar las operaciones a plazo, por el inconveniente incontestable que ellas tienen de permitir a muchas personas enriquecerse sin trabajar, ello no basta para condenar estas convenciones. Hay muchas otras operaciones, fuera de las Bolsas de Comercio, que tienen el mismo resultado y que nadie pensaría prohibir.

Los inconvenientes de esta forma de especulación están contrarrestados por las ventajas que la institución de las Bolsas de Comercio proporcionan. Sin los mercados que en ellas se realizan, las empresas industriales, tan necesarias al desarrollo del progreso, no habrían podido conseguir los capitales que su formación requiere; la Bolsa no tendría tampoco la vida y la importancia que ha adquirido en el mundo de los negocios por el número de títulos que son objeto de las transacciones.

En las demás disposiciones del proyecto se establecen los requisitos referentes a la cotización en las Bolsas de los valores y mercaderías, a la fijación de los precios y de los tipos de cambio y muy especialmente a las garantías que deben constituirse para responder a las operaciones a plazo.

El proyecto, según declaración del propio Ministro, podrá contribuir, convenientemente revisado, a dar a las operaciones de Bolsa las condiciones de regularidad y de seriedad de que deben estar revestidas.

Astilleros para buques

DE CONCRETO ARMADO

Posibilidad de establecer uno en Chile

Se ha instalado en la República Argentina un gran astillero para la construcción de buques de concreto armado, destinados al comercio marítimo y se ha pensado que en Chile también se puede establecer un astillero análogo ya que se cuenta con materia prima en abundancia, y que hay actualmente tanta escasez de flete marítimo para la exportación de productos.

El Ministerio de Industria, dándole la importancia que tiene la construcción de buques para la marina mercante nacional, comisionará a un ingeniero especialista en obras de concreto armado para que visite el mencionado astillero argentino y proponga en un informe un proyecto de construcción de otro semejante en nuestro país.

BARRAQUEROS, INGENIEROS Y PROPIETARIOS:

Uds. ignoran y es conveniente el saberlo, que el **ASERRADERO DEL DESVIO "GARCIA PAZ"** en la Estación Yungay les puede entregar **ROBLE en CUALQUIER DIMENSION**, ya sea desde 2" por 2" hasta 26x30 pulgadas y desde 5 hasta 10 metros de largo, a las 2 horas de recibir sus pedidos y a precios reducidos. **CALIDAD EXTRA.**

Oficina: *BARRACA-FABRICA IBERIA,* Matucana 745, entre Rosas y San Pablo .-- Teléfonos Inglés 48, Yungay y Nacional 130

Empresa Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Esta casa no tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta empresa

AVISO AL PÚBLICO

que para el caso, es atendido llamando por

Teléfono Inglés 377

o personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

Calle Merced 812-814

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

Merced esq.
San Antonio
TELEFONO 595
CASILLA .2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO ING. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicios de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

PILDORAS REUTER—PILDORAS ROSS

Jabón REUTER

EXTRACTOS FLUIDOS, BLANDOS Y POLVO
VENTAS POR MAYOR:
BRAULIO ARRIAGADA
COMPAÑIA 1065 — SANTIAGO — TELEFONO INGLES 2710
Importación directa.

Motores a parafina acoplados a dínamo, 3,000 bujías. Motores a parafina "Crossley", de 1½ a 8 H. P. Motores a gas pobre, desde 20 a 70 caballos.

Bombas centrífugas, desde 1½" hasta 8 pulgadas.
Poleas de acero partidas, desde 6 hasta 60 pulgadas
Correas desde 1 hasta 18 pulgadas de ancho.
Ejes. Descansos. Machones. Anillos.

Ofrecen

H. A. FINN
Casilla 1405. - Blanco 786
VALPARAISO

ELADIO VICUÑA L.
Cas. 1417. - Agustinas 1150
SANTIAGO

Mueblería "El Aguila"

SAN DIEGO 460

Verdadera ocasión en Dormitorios, Comedores y Juegos de Salón tapizados.

Catres de bronce y fierro, en condiciones insuperables.

7025-21 h

DUNCAN WHISKY

WISKY DUNCAN
EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
QUESTA SANGUINETTI y Cia.
VALPARAISO

30-h

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Papas Corahilas

PARA SEMILLA

Garantida de los Canales de Chiloé, papa grande y semillón, entrega inmediata y en línea, ofrecemos:

Larrain Olavarría y Cía.
Huérfanos 1138 :: Casilla 913

z28-h

Los mejores calzados

"Casa VALIÑO"

Portal Fernández Concha 946

Esq. Pasaje Matte

AVISOS DE REMATE

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR ISAAC ALIANAK

San PABLO N.o 2326

HOY MARTES 27 a la 1.30 p.m.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

-- HAY --

SALON.—Piano vertical J. H. Schwark, amoblado estilo inglés forma curva, tapiz felpa verde, Cortinajes de seda y punto con lanzas de bronce, Boul Luis XVI con incrustaciones de nácar y bronce, Espejo dorado Luis XVI, Sillas fantasía, Cuadros al óleo de Joaquín Fabres y otros autores, Jardineras porcelana y bronce, Estatuas de bronce y terracotta, Alfombra de centro, Mantón de seda morado, Lámpara eléctrica de 3 luces, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro estilo inglés, Amoblado estilo inglés, tapiz marroquí, Estantes libros nogal tallado, Gobelinos orientales, Estante giratorio nogal, Cortinajes orientales, Sillón de viena de balanza, Cuadros al óleo y grabados, Utiles escritorio, Diccionario internacional obras famosas, Colección Selecta, Alfombra de 5 por 5, Lámpara eléctrica dos luces.

COMEDOR.—Amoblado comedor Bombé estilo inglés color natural, mármoles plomos y espejos biselados, Mesa de correderas, 12 Sillas estilo inglés con cuero, Servicio loza inglesa, Cristalería; Cuchillería y plaquées, Servicio plaqué de té, Centros de cristal y plaqué, Galleteras, Servicio de cuchillería plaqué inglés Luis XV, Jardineras, Servicios chinescos para té, 2 grandes gobelinos, Grabados en color, Cuadros al óleo, Reloj americano de colgar, Pedestales, Lámpara eléctrica de tres luces, Alfombras de centro.

SALITA, ETC., ETC.—Amoblado granate cachemira, Mesa de juego, Biombo pintado, Cortinajes de punto, Cuadros al óleo, Grabados, Alfombras de centro, Transparentes, etc.

DOMITORIOS.—Amoblado Bombé con ropero de tres cuerpos color nogal, peinador, Cómodas toilett, Veladores con mármoles rosados, espejos y vitreaux. Otro amoblado enchapado en nogal, estilo inglés con mármoles blancos, 2 ricos catres de bronce con pilares cuadrados, Catres de fierro con bronce, Marquesas estilo inglés, Colchones de lana, Servicios lavatorios, Diván tapiz de seda, Cortinajes de seda y de punto, Sillas y mesas de viena color caoba, Cuadros al óleo y grabados, Lámpara eléctrica, Alfombras de una pieza.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, Lavatorio desagüe 2 llaves, Calentador de plaqué americano de precisión, Dos espejos laque, Mesas y sillas laque, Amoblado estilo inglés curvo al laque márfilde 10 piezas, Paragüero laque márfil, Pedestales, Plantas finas en maceteros y helechos de colgar, Cuadros al óleo, Reloj de campana roble americano, Rica cocina a gas y económica importada, Utiles de cocina, Lavaplatos, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

z-27-h.

REMATE

EL 12 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO

A LAS 3 P. M.

ante el árbitro don Roberto Honorato C., y en su estudio, Santo Domingo 685, esquina de Miraflores, tendrá lugar el remate del fundo

"LA LAGUNA"

ubicado en San Vicente de Tagua-Tagua, departamento de Caupolicán.

Mínimum: $ 446,843.34

Dos tercios de la tasación practicada por el ingeniero don Pedro Ballacey; pagaderos reconociendo deuda de ($ 200,000) doscientos mil pesos, a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 179,032 y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses, con el 8% de interés. El subastador se obliga a adquirir las siembras y bueyes del fundo al precio que se fije por un perito nombrado de común acuerdo o por el árbitro en caso de desacuerdo.

El fundo está a 15 kilómetros, más o menos, al S. O. de la Estación de San Vicente de Tagua-Tagua del ferrocarril de Pelequén a Peumo; y puede ser visitado diariamente.

Antecedentes: liquidación sociedad conyugal habida entre don Luis Baeza E. y doña Emilia Balbontín.

Datos y pormenores dará don Ernesto Sepúlveda C., Huérfanos número 833, altos, de 4 a 7 P. M.

Manuel Gaete Fagalde,
Actuario.

z-12-1

REMATE

de las existencias
DE LA CASA DE PRESTAMOS
"EL CAÑONAZO"

Delicias N.o 97, próximo Plaza Italia
POR ENTREGA DEL LOCAL

Mañana Miércoles 28 a la 1.30 P. M.

Lotes para comerciantes.

HAY:

1,000 pares de calzado nuevo para hombres, señoras y niños. Ropa hecha para hombres, camisas blancas y de color para hombres, cuellos, puños, frazadas de algodón y de lana, colchones de lana, catres de bronce y de fierro con bronce, amoblados de dormitorios y de comedor, ropero con espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármol, sillas altas talladas y de Viena, cuadros al óleo y grabados, reloj de pared, cocinas económicas, y gran estufa para calefacción, etc.

Estanterías, mostradores, vidrieras, etc.

Y muchos otros artículos a la vista el Martes 27 del presente, de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

27-h

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Atalibar Marchant Scott

POR AUSENTARSE DEL PAIS, EN

661 -- PUENTE -- 661

El Miércoles 28 del cte., a la 1.30 P. M.

— Hay —

SALON.—Piano vertical marca **Grunst Munck Gotha**, Phonola Metrosthyle en perfecto estado. Espejo veneciano luna biselada, amoblado estilo Luis XVI tapizado en seda color oro viejo, tres cortinajes con lanzas de bronce, **dos boules con incrustaciones de bronce y nácar.** Columnas de mármol, estatuas de bronce y terracotta, sillas de fantasía doradas; vitrina **Luis XVI** importada, **dos lindos jarrones de porcelana con pie de bronce,** floreros de porcelana y plata inglesa, bibelots, alfombra de una pieza de tripe cortado; cuadros al óleo, de Pedro Subercaseaux, Rebolledo y otros autores, etc., etc.

SALITA.—Espejo dorado con consola id.; amoblado curvo tapizado en felpa verde, Etagere antiguo de jacarandá, grabados y cuadros al óleo; alfombra de Bruselas verde, pedestales, esquinero dorado, estatuas, bracero de bronce con tapa, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, estante giratorio, otro id. de nogal, amoblado tapizado en cuero, de nogal; silla giratoria, alfombra de una pieza tripe cortado, **máquina de escribir** L. C. Smith E., Bross en perfecto estado, garantida, mesa para máquina; silla giratoria para id., colección de la biblioteca Internacional de Obras famosas; Biblioteca de escritores de Chile; útiles de escritorio, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado de comedor francés, de encina tallado, compuesto de aparador y dos trinches, mesa de correderas; cillas de junco, con respaldo alto; **gran sofá con consola** tapizado en cuero, espejo con marco de madera, servicio de porcelana Limoges, id. de loza inglesa, servicio de cristalería, otro de té de plaqué, servicio de cuchillería Christophle, jardineras, galleteras, jarros de plaqué; gran ponchera de cristal y plaqué, carpeta de felpa verde, estufa de gas; cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

DORMITORIOS.—Tres amoblados de dormitorios de diversos estilos, inglés, americano y Luis XV con mármoles y espejos biselados, mesa de toillette de bronce y espejos, peinadores, cómodas, roperos y veladores sueltos, con mármoles y espejos, catres de fierro con bronce, **dos ricos catres de bronce americanos**; un servicio de lavatorio, de plaqué, Reedy Barton; muebles de asiento, sillas sueltas, cortinajes de seda con cornizas de madera, talladas; cuadros religiosos, alfombrados de tripe cortado de una pieza, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero con espejo, sofá de cuero, sillones de balanza, de Viena; pedestales, jardineras, tina de baño, de fierro; calentador para id., de bronce; cocina económica, de carbón; útiles de cocina, etc., etc.

AUTOMOVIL **marca europea, con magneto Bosch,** en perfecto estado, de siete asientos, para turismo.

A LA VISTA DESDE HOY MARTES, de 2 a 6 P. M.

Luis Tagle Velasco.
Martillero de Hacienda.

z-28-h

REMATE JUDICIAL

El 6 de Septiembre próximo, a las 3 1|2 P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la chacra "LOS SAUCES", ubicada en El Carrascal, comuna de Yungay, por el

MINIMUM DE $ 20,350.00

El precio se pagará reconociendo dos deudas hipotecarias ascendentes a $ 7,000.00 y el resto en dos parcialidades, una al contado y la otra a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés anual.

Más antecedentes en el juicio del Banco de la República con don Carlos Gómez Laiseca.

x-7232-5-l

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 30 de Agosto, a las 3 P. M., remataré en mi estudio, Bandera 657, la propiedad de renta, calle San Diego Esq. de Coquimbo, mide 20 metros de frente a San Diego por 74 de fondo a Coquimbo,

Actualmente produce $ 800 mensuales

Mínimum para las posturas: $ 70,000

FACILIDADES DE PAGO. Datos en mi oficina: de 9 1|2 a 12 M. y de 4 a 6 P. M.

A la vista desde hoy.

x-7222-30-h

EMILIO OSSA O., abogado.

Remate del enaje de Casa

DE LA SUCESION DEL SEÑOR RAMON PANSEROTTI

Hoy Martes 27 a la 1 P. M.

AV. BRASIL 58

— HAY: —

SALON. — Lámpara de bronce de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado estilo holandés de terciopelo de Génova compuesto de: gran sofá vitrina con espejo 2 sillones, 6 sillas, mesa centro con paño, 4 pisos y 2 columnas, **consola y espejo Luis XV luna cortada,** cuadro al óleo, guitarra, mandolino, una bandurria y 2 estatuas de terracotta.

ESCRITORIO. — Lámparas a gas con pantalla, alfombra de una pieza, escritorio 1|2 ministro, estante, 1 sofá y 2 sillones de cuero, reloj de colgar, cuadros, tintero, columnas, libros, etc.

COMEDOR. — Lámpara a gas, alfombra de una pieza, aparador y 1 trinche tallados con mármol plomo y espejo lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas junco respaldo alto, carpeta de mesa, manteles y servilleta, cristalería, cuchillería, reloj de colgar, servicio de té, bandejas, fuentes, alcuzas y jarros de plaqué, cuadros, grabados, etc.

1er **DORMITORIO.**—Lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, **amoblado estilo inglés bombé color natural de:** 1 velador, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol plomo y 1 ropero de 2 cuerpos con espejo, luna cortada, **2 catres de bronce modernos,** colchones, **servicio de lavatorio de plaqué,** amoblado de asiento estilo inglés, mesa centro, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, 1 peinador, 1 chiffonier y marquesa de jacarandá, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, peinadores, roperos y veladores sueltos estilo inglés, escritorio de cortina de señora, catres de fierro y bronce, colchones, cuadros, etc.

VARIOS.— Paragüera estilo inglés con espejo, amoblado de asiento estilo inglés tapiz cuero, pedestales, jardineras, cocina económica y útiles, mesa de cocina, 1 sofá madera, teck y 1 sillón, etc.

A LA VISTA DESDE EL LUNES, DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

27-h

LA NACIÓN

Santiago, 27 de Agosto de 1918

BANCO PRIVILEGIADO

El Consejo de Estado dió en su sesión de ayer el trámite constitucional para que sea discutido por el Congreso a un vasto proyecto elaborado por el señor Ministro de Hacienda, que consulta la fundación de un Banco Privilegiado. Se aborda de este modo un problema de profunda transcendencia para la economía fiscal y para el desarrollo de la riqueza pública y privada y la opinión pública estaba de acuerdo en que era necesario ir cuanto antes a la discusión de la forma en que debe establecerse un organismo central capaz de asegurar la elasticidad del circulante y la estabilidad de la moneda.

Desde hace treinta años se discute entre nosotros la conveniencia o inconveniencia de crear un banco de esta clase y son numerosas las iniciativas tomadas ante el Congreso para llegar a este resultado. Según parece, en los últimos tiempos las resistencias han ido haciéndose cada vez menos acentuadas, pero subsisten innegablemente basándose en consideraciones que un elevado debate como el que esta materia lo exige, permitirá examinar a fondo.

La idea de crear un organismo central regulador del circulante y suficientemente poderoso para darle elasticidad, ha sido siempre considerada como una de las aspiraciones de bienestar público más dignas de verse llevadas a la práctica. En el proyecto presentado en 1913 por el Ministro de Hacienda señor Salas Edwards se contemplaban estas ideas matrices y sólo el estallido de la guerra que transtornó todos los factores de nuestros problemas económicos pudo detener el paso de esta medida.

En presencia de las circunstancias excepcionales porque atraviesa el país en la actualidad, el señor Claro Solar ha ido un poco más lejos que su antecesor en esta materia y ha propuesto francamente la iniciación bajo los auspicios del Estado, de una institución de crédito cuyas acciones podrian suscribir: cada banco nacional existente en la actualidad hasta la concurrencia de su fondo de reserva y el público en general. Desde luego se entregaría a la suscripción general la mitad de dicho capital. Su valor sería pagado en moneda metálica de oro. Paulatinamente se irían lanzando nuevas emisiones de acciones hasta completar el capital de cien millones de pesos de dieciocho peniques.

Si no se enterase en seis meses la primera parte de la emisión de acciones, el Estado estaría autorizado para invertir en ellas hasta veinte millones de pesos a fin de irlas enajenando.

Dos operaciones principales forman el objeto del Banco y están encomendadas a dos secciones especiales: la de emisión y la de comercio. Esta última descontaría letras o documentos de comercio a un plazo no mayor de noventa días y efectuaría las operaciones del giro bancario actual, con excepción de las de apertura de créditos. El Banco tomaría también a su cargo el servicio de tesorerías fiscales en toda la República.

Se trata así de un vasto proyecto de 56 artículos que está lleno de disposiciones interesantísimas y que la premura del tiempo impide estudiar a fondo en sus vastas ramificaciones. La idea matriz que lo informa merece el beneplácito general y es preciso analizar uno por uno sus detalles para adoptar conclusiones definitivas. El señor Ministro de Hacienda, ha dado una prueba más de su espléndido celo y laboriosidad incesante y ha prestado un servicio de alto orden al progreso legislativo del país, poniendo sobre la mesa de estudio de las Cámaras una reforma de aliento, inspirada en ideales superiores que será sin duda materia de una de las discusiones más científicas e interesantes de que haya recuerdo en los últimos veinte años. Cualquiera que pueda ser la duración de ese estudio, y reservándonos como es natural nuestro juicio sobre esta proposición de ley, que sólo a la ligera hemos podido conocer a última hora, debemos por hoy manifestar la satisfacción que nos causa esta tendencia del Gobierno en orden a procurar la solución pronta y acertada de los grandes problemas de interés nacional cuyo estudio se había visto postergado de año en año por efecto de los transtornos producidos en la economía universal y además por la influencia de las luchas políticas ardientes que terminaron con el veredicto electoral pronunciado por el país en Marzo último.

VENDEMOS
— EN —
PLENO CENTRO

Extensa propiedad que consta de una magnífica residencia de lujo y que produce 7 y medio por ciento.

Recomendamos especialmente esta inversión.

Calle Agustinas

En buena situación vendemos extensa casa de un piso con 25 piezas, 4 patios, gallinero y arboleda. Deuda a la Caja Hipotecaria.

Facilidades de pago.

PRECIO: $ 120,000

Freudenburg & Balmaceda
330.—MORANDE.—330

LIBRO
IMPORTANTISIMO
ACABA DE APARECER
"La salud por medio de las plantas medicinales especialmente de Chile"
Por un Sacerdote Salesiano

Obra de muy grande utilidad, profusamente ilustrada, más de 500 páginas, en rico papel satinado. Además de las plantas que el autor ha descubierto en sus investigaciones, contiene todas las del Padre Rosales, Abate Molina, Philippi, Grossi, Murillo, Gay y muchas otras.

Precio de propaganda
A la rústica . . . . . . $ 3.00
Cartonado 4.00
A provincias: 50 centavos más para la remisión.
Pedidos a
LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015.—Casilla 362

ORGANIZACION DE LAS BOLSAS DE COMERCIO

Ha sido enviado al Congreso un proyecto del señor Ministro de Hacienda, que reglamenta oficialmente el funcionamiento de las Bolsas de Comercio, poniéndolas bajo la supervigilancia oficial tal como ocurre en los países que marchan a la cabeza del mundo en materia de organización.

El proyecto fija reglas para el funcionamiento de estas instituciones, determina las condiciones en que sus socios y los corredores pueden ejercer su profesión como asimismo los requisitos que deben reunir.

Es interesante el procedimiento que fija para la formación del boletín diario de la cotización de valores. Establece para este objeto la regla vigente en Alemania, dejando a la presidencia de cada institución la tarea de poner el precio definitivo del día, según las operaciones que se hubieren efectuado.

Igualmente cierra las puertas a la cotización de valores extranjeros que no hubiesen sido previamente admitidos por el Gobierno y rodea de garantías el cumplimiento de cada operación.

Durante un año hemos estado luchando sostenidamente en estas columnas por la presentación de una ley semejante. Con íntima satisfacción debemos hoy dejar constancia de su presentación por el Gobierno. Hay en esta iniciativa un ideal de progreso y de protección al público que merece un aplauso espontáneo y sin reservas de ninguna especie. Para el próximo período de sesiones, si el Congreso aprovecha bien su tiempo, como es de esperarlo, tendremos incorporada a la legislación chilena una ley cuya ausencia causaba asombro en todos los hombres de orden y de progreso que inspiran y guían la opinión pública.

Exportación y encarecimiento del azúcar

El honorable senador demócrata de Santiago, señor Torrealba, ha hecho ayer uso de la palabra, en términos mesurados, a que supo dar la elocuencia de los números, para poner en conocimiento del señor Ministro de Hacienda un rumor que, de resultar efectivo, revestiría verdadera gravedad: el encarecimiento del azúcar elaborada (producto cuya materia prima se halla protejida por una ley de la República para evitar, precisamente, que aquel tenga alzas excesivas), se debería a que se ha negociado y se seguirán negociando en grandes cantidades la exportación de este artículo de primera necesidad.

"La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar—dijo textualmente el señor Torrealba—ha celebrado recientemente diversos contratos con acaudaladas firmas españolas y argentinas, contratos por los cuales se compromete a enviarles muchos miles de toneladas de azúcar refinada: La verdad de este aserto se ve, en cierto modo, confirmada por el hecho sugerente de que el Gobierno de la República Argentina ha decretado la liberación de derechos de internación para 500 mil toneladas de azúcar refinada.

Pero hay más todavía, agregó el señor senador: se asegura que la Compañía de Refinería de Viña del Mar ha exportado ya a la Argentina varios miles de toneladas de azúcar. Concurre, también, a dar carácter de estricta exactitud a este grave hecho, la circunstancia de que las acciones de la Compañía de Viña del Mar, que en la Bolsa se cotizaban a $ 90 en los primeros días de Agosto, se han vendido el Viernes o Sábado de la semana pasada, a $ 106, o sea, que dichas acciones han experimentado en veinte días un alza de 18 por ciento en su precio, lo que es sencillamente anormal".

No hay motivo para suponer que el señor Senador de Santiago haya procedido de ligera, y sin detenido examen, a tratar este asunto en el Honorable Senado, llamando especialmente la atención del señor Ministro de Hacienda sobre él; y en cambio, es de presumir que son fidedignas las fuentes en que se ha informado. Discurriendo sobre esta base, no cabe negar que el señor senador ha estado muy oportuno al pedir que se esclarezca oficialmente lo que haya de verdad en este negocio de la exportación, en grandes cantidades, de un producto, cuyo consumo generalizado en toda la masa de la población, alcanza, según las estadísticas, a 100.000.000 de pesos al año. El azúcar ha encarecido en un 75 por ciento desde el año 1914, no obstante la liberación de derecho de la materia prima en bruto, que, como medida de favor para el público consumidor, se declaró a poco de estallar la guerra y de quedar suspendida la importación de azúcar hamburguesa. Si no se pone mano sobre la exportación, gravándola con derecho prohibitivo, o prohibiéndola en absoluto, como indica el señor senador demócrata, el precio del azúcar seguirá elevándose, y de nada habrá servido el haber suministrado materia prima más barata a nuestras refinerías. O habrá servido al negocio puro y simple de éstas y a la alimentación de las gentes de otros países, mientras nuestra renta aduanera se ve mermada en proporción, y sin resultado "nacional" apreciable.

El Patronato de la Infancia

Y LA VACUNACION CONTRA LA VIRUELA

Entre los numerosos e importantes servicios que presta el Patronato de la Infancia a la salud y buen desarrollo de los niños de esta ciudad, no es uno de los menores el haber permitido vacunar en sus Gotas de Leche a numerosos niños que antes escapaban al preservativo contra la más terrible de las enfermedades.

El servicio de vacuna de la República ha tropezado durante años con grandes dificultades para la vacunación de los niños menores de un año. Las listas del Registro Civil, de que se sirven los vacunadores para buscar estos niños, dan en general, indicaciones tan poco precisas que, a lo menos, escapaba más de un cincuenta por ciento de ellos.

La Junta Central de Vacuna, para remediar en lo posible este defecto, ha creado desde hace pocos años tres puestos nuevos de vacunadores encargados únicamente de buscar a los niños inscriptos en las listas del Registro Civil. De este modo se ha conseguido elevar notablemente el porcentaje de los niños menores de un año.

A pesar de este progreso, quedaban siempre numerosos niños sin recibir la vacuna. Felizmente el Patronato de la Infancia ha venido a prestarnos una eficaz ayuda al respecto, permitiéndonos vacunar en sus Gotas de Leche a un respetable número de niños que de otra manera habrían escapado en gran parte a los vacunadores.

En cada una de las Gotas de Leche se encuentra instalado uno de los mejores vacunadores de que dispone la Oficina Central, provisto del virus necesario. Los niños son vacunados únicamente después de haber sido examinados minuciosamente por el médico y con la aprobación de éste. En estas condiciones, el servicio da al público plenas garantías. Al mismo tiempo, se vacunan y revacunan un buen número de madres de las que asisten a las Gotas.

Los siguientes datos obtenidos durante los años 1916-1917 comprueban lo dicho anteriormente: en el año 16 nacieron en Santiago 12,828 niños, de éstos fueron vacunados en las Gotas de Leche 2.581, lo que hace un 20 por ciento; en el año 17 nacieron 14,347 niños, de los que se vacunaron 2,947, lo que hace un 21 por ciento.

Al mismo tiempo se vacunaron durante estos dos años 950 madres.

Este servicio es, naturalmente susceptible de mejorarse y no sería extraño que en pocos años más llegáramos a un 40 o 50 por ciento.

No es, pues, pequeño el contingente que el Patronato aporta a la vacunación en la ciudad de Santiago, contribuyendo así a mantener ausente de la capital el terrible flajelo de la viruela.

Sabido es también cómo el Patronato ha conseguido disminuir notablemente la mortalidad de los niños que buscan su protección. Este es, pues, uno de los tantos motivos por los que esta institución se hace acreedora, cada día más a la consideración y ayuda del público de la capital.

En vista de los excelentes resultados que ha dado la vacunación en las Gotas de Leche, la Junta Central de Vacuna empieza a instalar este mismo servicio en las Gotas que se están fundando en las ciudades de provincias, de las que existen actualmente diecisiete, lo que pronto nos dará un nuevo contingente de niños vacunados en toda la República.

Dr. V. IZQUIERDO S.

◆

A propósito de la reorganización

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LA ESTABILIDAD DEL CANCILLER

El interesante reportaje del "Mercurio" en que el actual sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores don Francisco Donoso Carvallo expresa sus autorizadas indicaciones respecto a la reforma de la repartición ministerial que hoy corre a su cargo, fija como punto de partida de una buena reorganización, el de dar estabilidad al Ministro de Relaciones.

Desarrolla enseguida un plan de modificación interior del servicio sintetizando con discreción las ideas mejores de los proyectos antiguos elaborados sobre la materia y especialmente del de don Eliodoro Yáñez revisándolas con algunas importantes y atinadas indicaciones hijas de la experiencia personal del servicio. Todas estas ideas: creación de tres direcciones, creación de la contaduría, estabilización del personal por el aumento gradual de los sueldos, etc; son de indiscutible ventaja y se imponen.

Por su parte "La Nación" en el aplicado estudio que hace de la materia, insinúa que vista la dificultad práctica que nuestro régimen político presenta para la estabilidad especial de un solo Ministro con prescindencia del resto del Gabinete, hay que empezar por obtener desde luego las reformas administrativas preconizadas, sin subordinarlas a la obtención de la estabilidad del Canciller que puede correr el riesgo de las utopías, irrealizables por demasiado buenas. No son estas las palabras de "La Nación", pero nos parece que este es el concepto.

Por nuestra parte creemos que la estabilización del canciller no puede ser desgraciadamente el **punto de partida de la reforma**, dada nuestra actual modalidad política absurda, y en este sentido pensamos como "La Nación", que deben abordarse las reformas independientemente de aquel anhelo, sin renunciar a él por eso. Pero al mismo tiempo creemos que la estabilidad del Canciller podrá ser de hecho **el punto de llegada**, a que la lógica misma de las cosas nos llevará tan pronto como se hayan realizado las reformas fundamentales más necesarias.

Y por esta sencilla razón, como estas reformas no podrán realizarse si no por la acción diligente y perseverante, pero resuelta del canciller que se tome la molestia de estudiarlas y proponerlas con el esfuerzo necesario para llegar a hacerlas aprobar del Congreso, parece probable que los partidos espontáneamente tratarán de mantener en el Gobierno al Ministro que revele prácticamente la capacidad y la voluntad de proveer a esta gran necesidad nacional.

II

En honor del buen sentido del país debemos recordar que por lo general, apesar del desgreño de nuestro régimen parlamentario, cuando algún Ministro de Estado ha llegado al Congreso, dominando suficientemente una materia, a pedir una reforma determinada y cuando ha tenido el valor de pedirla con la resolución necesaria de jugar su puesto al triunfo de ella; por lo general, decimos, las cámaras han plegado banderas y resistencias y discursos y han aprobado lo que un Ministro resuelto y preparado ha sabido pedirles con energía franca y patriótica. Podríamos recordar veinte comprobaciones de esto ocurridas en los doce años de vida parlamentaria en que nos cupo la honra de actuar en el Congreso.

Ahí esta en este mismo Gabinete el ejemplo del Ministro de Hacienda, que ha emprendido con un valor y una preparación que todos se han visto forzados a reconocerle, la reforma urgente de los más importantes servicios de su Ministerio.

Y hemos visto, como, a despecho de los intereses influyentes que algunas de esas reformas hieren de frente, y como apesar de las formas a veces algo cortantes del señor Ministro, esas reformas van triunfando y concluirán por ser aprobadas totalmente o casi totalmente.

Y veremos en seguida cómo el triunfo de esas reformas creará **practicamente** la estabilidad del Ministro de Hacienda, que podríamos llamar hoy ya **Canciller de las Finanzas**, pésele a quien le pesare.

III

La necesidad de la estabilidad Ministerial debe probarse como se prueba el movimiento **andando:** Ministros que gobiernan se estabilizan de hecho.

El Ministro de Relaciones que asuma la orientación urgentísima de nuestra cancillería con rumbos firmes, claros y previsores y que, sin perder tiempo exija de la mayoría todas las reformas necesarias a su repartición ministerial, ese Ministro habría echado la base de la futura estabilidad soñada para nuestros cancilleres.

Y la reciente reforma reglamentaria de la Cámara joven ensancha fácilmente el camino a estas soluciones.

No ha habido, no habrá jamás, Cámara chilena capaz de negarle al canciller todas las reformas y todos los elementos que pida para el mejor manejo de nuestras relacios exteriores. Pero hay que molestarse en estudiar, explicar y pedir...

Lo que en el pasado ha hecho falta durante años y años con honrosas y reconocidas excepciones, es ministros que tengan junto con la aptitud, la voluntad y el valor de trabajar sin preocuparse para nada de si van a caer hoy o mañana en el Congreso. Con excepciones muy raras, que acaso no pasarán de tres a cuatro en más de treinta ministerios, los ministros han llegado y se han ido sin dejar rastro de un rumbo definitivo ni de una orientación fija en nuestros asuntos fundamentales exteriores.

La transacción en el concepto de la necesidad pública que representa todo proyecto de Gobierno, y la indiferencia del Ministro al proyecto, es lo que le quita fuerzas en el acto al proyecto y como consecuencia, le quita fuerza también al Ministro mismo que discute y subordina ideas de Gobierno que deben ser claras y netas, a la pretención absurda, al sueño infantil de complacer o engañar a todos a la vez o de quedarse en el Ministerio para siempre.

En cambio, una idea clara, neta, de interés público en cualquiera materia, emitida desde un banco ministerial con el concepto inequívoco de una necesidad nacional, esa idea se impone rápidamente y triunfa pronto.

Esta es la verdad. Un poco de esfuerzo, un poco de carácter y de tenacidad para sostenerla y las resistencias cederán, y los adversarios mismos de ellas, concluirán a veces por facilitarle su triunfo parlamentario.

IV

Lo repetimos: la aptitud unida a la voluntad, es lo que impone como necesario a un Ministro en su ramo.

Fué el gran secreto con que se han impuesto Portales y todos los estadistas que han durado en el Gobierno. La aptitud sola no basta!

Hemos visto por eso fracasar a veces a las más grandes aptitudes por falta de voluntad para adecuar su carácter haciéndolo eficaz y constructivo.

La voluntad sola tampoco basta!

También hemos visto fracasar a grandes voluntades por falta de aptitud suficiente. La voluntad moral es una fuerza maravillosa sólo cuando va alumbrada por una visión clara y real del camino que hay que recorrer.

Los dirigentes actuales de nuestro Partido Radical han llevado al Ministerio de Relaciones a un hombre de larga, honrosa y recta vida pública en la cual la energía de la voluntad sin temor a nada ha dominado como noble enseña de su espíritu.

Los que conocemos su voluntad fuerte, no podríamos dudar de su aptitud y debemos tener confianza en que la probará señalando al país sin temor la orientación internacional reclamada con urgencia por sus intereses y exigiendo del Congreso cuanto antes las reformas necesarias a nuestra reorganización ministerial.

V

A propósito de la estabilidad ministerial, en general, cabe recordar todavía que en las mismas leyes vigentes y sin que ninguna se haya reformado gozábamos en otra época de una estabilidad ministerial digna de los gobiernos más sensatos de la tierra.

¿Por qué la hemos perdido, cuando las leyes y el régimen constitucional no han cambiado una palabra en sus textos?

Contestamos: Porque han cambiado con los hombres los hábitos y las costumbres.

Ahora bien, los hábitos y las costumbres son un simple producto sociológico de los caracteres y se cambian sencillamente con otros hábitos implantados por otros caracteres.

Un excesivo respeto que parece amor a la mediocridad, que se escandaliza torpemente de toda novedad, una consideración rayana en verdadera adulación a la vulgaridad perfecta que no es ni torpe ni es inteligente sino vulgar y que por eso repugna todo cambio, han generalizado demasiado en nuestros hábitos políticos el temor a toda innovación en las costumbres y nos ha hecho olvidar que la costumbre es ley sólo hasta que se tiene el valor de substituirla por otra costumbre.

Sería tiempo, pues de substituir la costumbre de la rotación ministerial por la costumbre de la estabilidad ministerial.

Exijamos a los ministros junto con la aptitud, la acción real del Gobierno sin contentarnos con las declamaciones y las promesas y volveremos a encontrar un buen día la estabilidad ministerial de los mejores tiempos de Chile.

VI

Y recordemos también que ninguna ley ni ninguna reforma constitucional han suprimido todavía la autoridad del Presidente de la República y que a ella puede también recurrir la opinión para pedir el amparo de la estabilidad ministerial.

¿Qué agrupación de partidos, qué fuerza política podría ser mañana bastante fuerte para oponerse a que el Presidente de la República por acto resuelto de su voluntad mantenga un mismo Ministro de Relaciones Exteriores para los cinco años de su Gobierno?

¿No bastaría el gesto del Presidente de la República diciendo mantengo mi confianza y necesito conservar este Canciller para crear a los partidos el hecho consumado, respetable, de que no se debería cambiar de Ministro de Relaciones Exteriores si no cuando se cambiara de Presidente o de política exterior?

¿Y no podría fundarse esta innovación benéfica en la expresa disposición constitucional que confía especialmente al Presidente de la República el gobierno de las relaciones internacionales?

Evidentemente todo esto sería pura teoría y puro sueño si la estabilidad del Canciller no tuviera como primera base la justificación de una aptitud real y superior para el cargo.

VII

Lo repetimos: La estabilidad del Canciller como la de los demás Ministros, vendrá, se afirmará más tarde, poco a poco, como sana costumbre, como una institución respetable a medida y en la exacta proporción en que la acción efectiva de los Ministros se imponga por hechos, comprobantes de su capacidad y de su aptitud.

La estabilidad ministerial no puede, en resumen, improvisarse por ley, acto ni acuerdo alguno del momento.

Será, como todas las cosas sólidas, resultante lógica de las diversas fuerzas, elementos y experiencias que la justifiquen e impongan por necesidad y como simple aplicación a la vida política, de la ley biológica conocida general de que **la necesidad crea el órgano** en la naturaleza. Nuestra absoluta necesidad de gobierno exterior, creará la estabilidad del Canciller.

Y dejando ya, el problema de la estabilidad ministerial, pasemos a precisar rápidamente algunas indicaciones positivas que consideramos de posibilidad inmediata para mejorar el mecanismo general de nuestro gobierno Exterior.

JORGE HUNEEUS GANA.

CASAS-HABITACION

VENDO

CALLE MAESTRANZA

de un piso, con siete piezas habitación y servicios; huerto.

Precio: $ 20,000

Av. VICUÑA MACKENNA
con frente a dos calles

Construcción de ladrillos y tabiques. Consta de 9 piezas habitación y servicios. Garage, jardín, arboleda, galpón con boxes para automóviles, arrendado en 100 pesos. Reconoce deuda hipotecaria.

Precio: $ 70,000

CARLOS OSSANDON B.
1080 —HUERFANOS— 1080

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL QUEDA AFIANZADA

LA CAMARA RECHAZA POR 61 VOTOS CONTRA 16 Y 7 ABSTENCIONES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR LEZAETA

Elecciones de Maule

EL SENADO COMUNICA HOY LA NULIDAD DE ALGUNAS MESAS DE MAULE. SE FIJARA EL 15 DE SEPTIEMBRE PARA LA REPETICION DE LA ELECCION

SE NOMBRA INTENDENTE DE MAULE Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS A UN TENIENTE CORONEL DE EJERCITO

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS SE REUNE MAÑANA PARA OIR LA EXPOSICION DE LA HACIENDA PUBLICA

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hacia la unificación del balmacedismo

AYER SE EFECTUO UN BANQUETE AL CUAL CONCURRIERON LOS DIRIGENTES Y DIPUTADOS DE AMBAS FRACCIONES

La situacion ministerial

Numerosa concurrencia asistió ayer a las tribunas y galerías de la Cámara de Diputados con motivo de discutirse y votarse el proyecto de acuerdo del diputado conservador señor Lezaeta, sobre aplazamiento de la construcción del ferrocarril de Pintados a Iquique. La asistencia de parlamentarios era, también, numerosa.

Puesto en seguida en discusión el voto del señor Lezaeta, se suscitó un largo debate en el que tomaron parte varios señores diputados y los Ministros del Interior y de Ferrocarriles, señores Alessandri y Briones Luco, y en el que se evidenció la absoluta necesidad de ejecutar esa vía y la falta de fundamento de la proposición de aplazamiento. La construcción del ferrocarril de Pintados a Iquique debe llevarse a cabo porque el Gobierno lo estima conveniente para los intereses públicos, porque viene a facilitar la movilización de la industria salitrera y porque tiende al desaparecimiento de un monopolio.

Respecto al alcance político o ministerial del voto del señor Lezaeta, el jefe del Gabinete, señor Alessandri, planteó la cuestión con toda franqueza. Dijo que el Ministerio deseaba saber si seguía contando con la confianza de la mayoría de la Cámara. Agregó que al efecto deseaba una manifestación sobre el particular por tratarse en este caso de una cuestión de gobierno y de desvirtuar algunos rumores relacionados con la estabilidad ministerial.

La votación, que debía tener lugar al término de la primera hora, se aplazó hasta el final de la sesión, para dar lugar al desarrollo del debate.

A la hora citada, se procedió a votar nominalmente el proyecto de acuerdo del señor Lezaeta, habiendo sido desechado por 61 votos contra 16 y 7 abstenciones. Votaron en contra los diputados aliancistas, los nacionales, los balmacedistas y algunos conservadores, como los señores Guillermo Acuña, Guillermo Chadwick y Fernando Silva Maqueira.

Votaron por la afirmativa los señores:

Castro de, Cruzat Vicuña, Ferrada Ibáñez, García don Ignacio, Herrera Lira, Lezaeta, Lira Infante, Peragallo, Pereira don Guillermo, Pizarro, Ruíz de Gamboa, Silva Cortés, Urrejola, Vial Solar, Vidal Garcés, Irarrázaval don Arturo.

Votaron por la negativa los señores:

Acuña, Adrián, Aldunate, Alemparte, Arancibia Laso, Balmaceda, Bañados, Barrenechea, Binimelis, Blanlot Holley, Burgos Varas, Cárdenas, Célis, Cereceda, Concha don Luis Ambrosio, Correa Roberts, Cubillos Pareja, Chadwick, Edwards Matte, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz Tagle, Fernández, Ferrera, Gallardo Nieto, Garcés Gana, García de la Huerta, Guzmán Montt, Jaramillo, Juliet, Lavanderos, Lisoni, Martínez, Medina, Montt, Orrego Luco, O.Ryan, Oyarzún, Pinto Durán, Porto Seguro, Ramírez don Pablo, Ramírez Frías, Reyes del Río, Riesco, Rivas Vicuña don Manuel, Robles, Rodríguez Mac-Iver, Rosselot, Ruíz don Carlos Alberto, Señoret, Serrano, Sierra, Silva Maqueira, Silva Campo, Silva Rivas, Somarriva, Urrutia Manzano, Valdés Errázuriz, Varela, Videla, Yávar y Bermúdez.

Se abstuvieron de votar los señores:

Briones Luco don Carlos, Briones Luco don Ramón, Claro Solar, Larraín, Lyon Lynch, Pereira don Ismael, Rivas Vicuña don Pedro.

Elecciones de Maule

El Senado comunicará hoy al Gobierno el acuerdo de esa Honorable Corporación sobre nulidad de algunas mesas de Maule y repetición de la elección senatorial en dichas mesas.

El presidente del Senado, señor Tocornal, firmó el oficio correspondiente ayer a última hora.

El Gobierno fijará el Domingo 15 de Septiembre para la repetición de la elección; y a fin de dar garantías a los ciudadanos, procedió ayer a nombrar Intendente de esa provincia al teniente coronel señor Manuel E. Lazo, comandante del Grupo de Artillería Escala N.o 2.

El comandante Lazo permanecerá un mes al frente de la provincia.

Comisión Mixta de Presupuestos

Para mañana, a las siete de la tarde, está citada la Comisión Mixta de Presupuestos.

El Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, dará lectura en esta sesión a la exposición de la Hacienda Pública.

Junta Ejecutiva Liberal

Hoy Martes, a las 6 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Procederá a designar las comisiones organizadoras de la próxima Convención.

Unificacion del Partido Liberal Democrático

Importante manifestación política

Ayer, a las 12 M., se verificó, en los comedores del Club Hípico, una fiesta social y política de significación. A la hora indicada se reunieron allí, en torno de una bien servida mesa, los caballeros que constituyen la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, y la representación parlamentaria de mismo partido, y entre ellos, don Emilio Bello Codesido, don Enrique Balmaceda Toro y don Arturo Cubillos Pareja.

Además de los señores Bello, Balmaceda Toro y Cubillos, asistieron al almuerzo los señores don Carlos Balmaceda, presidente del partido, don Anselmo Blanlot Holley y don Roberto Sánchez G. de la H., vicepresidentes; don Enrique O. Barbosa y don Julio Prado Amor, secretarios generales; don Jorge Prieto Echaurren, tesorero; don Pedro N. Montenegro, don Belfor Fernández, don Tito V. Lisoni, don Enrique Zañartu Prieto, don Alejandro Herquíñigo, don Agustín Boza Lillo, don Alfredo Riesco y Riesco, don Saladino Rodríguez, don Oscar Urzúa Jaramillo, don Jorge Silva Somarriva.

Enviaron adhesiones los señores don Horacio Pinto Agüero, don Luis Urrutia Ibáñez, y don Manuel Vargas A., el primero, por motivos de salud, y los segundos, por encontrarse ausentes de la capital.

El banquete transcurrió en medio de animada conversación, durante la cual se hicieron votos fervientes por el engrandecimiento del liberalismo democrático, del cual son miembros distinguidos todos los caballeros asistentes a tan simpático acto.

Por acuerdo general, la Secretaría del partido dió curso ayer mismo a la siguiente circular telegráfica, dirigida a los directorios departamentales:

—Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de ese Directorio que hoy ha tenido lugar una reunión de confraternidad política entre los dirigentes de las dos fracciones del partido, que habían actuado separadas, afianzándose en forma sólida y sincera una sola acción futura para que la colectividad recupere la situación de prestigio y fuerza política que le corresponde.

Conviene que ese Directorio coopere a dar a éste gran acontecimiento toda la importancia que él tiene para la vida próspera del partido. — **Carlos Balmaceda. — Anselmo Blanlot. — Roberto Sánchez. — Emilio Bello. — Enrique Balmaceda Toro.—Arturo Cubillos Pareja. — Julio Prado Amor y Enrique O. Barbosa**, secretarios generales. — **Jorge Prieto Echaurren**, tesorero.

Comision Conservadora

La Cámara de Diputados ha fijado la sesión del Viernes, a las 5 P. M., para la elección de miembros de la Comisión Conservadora.

Por su parte, el Senado hará probablemente esta elección en la sesión de mañana.

Servicios de Instrucción

Hoy se reunirá la Comisión de Instrucción del Honorable Senado para ocuparse del proyecto que concede un suplemento de millón y medio de pesos a los servicios de Instrucción Pública.

Como se sabe, en este suplemen-

TÉ
DOMINÓ
RICO
DOMINÓ
TÉ

CORREONES INGLESES CHROMO
PARA CORREAS
y SUELA HIDRAULICA DE SUPERIOR CALIDAD
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

47 Fábricas

UNITED STATES RUBBER COMPANY
US
RUBBER SYSTEM
AND ASSOCIATED COMPANIES

Fabricantes de todo artículo de goma

LA UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. LTD.

Avisa al comercio y a los particulares que ha establecido su sucursal para Chile en Santiago, Catedral 1213, Teléfono 548, Nacional Of. Inglés, donde tendrá siempre un gran stock de los conocidos y famosos neumáticos y cámaras "United States". Y además todos los productos de sus propias fábricas.

La United States Rubber Esport Co. Ltd. ofrece la ventaja de que por conducto de sus sucursales pueden comprarse toda clase de artículos de goma.

A la disposición de sus clientes y por la mediación de la United States Rubber Eport Company están los productos de cuarenta y siete fábricas modernas dirigidas por el sistema de la United States Rubber Company que son los fabricantes de artículos de goma de mayor escala en el mundo entero.

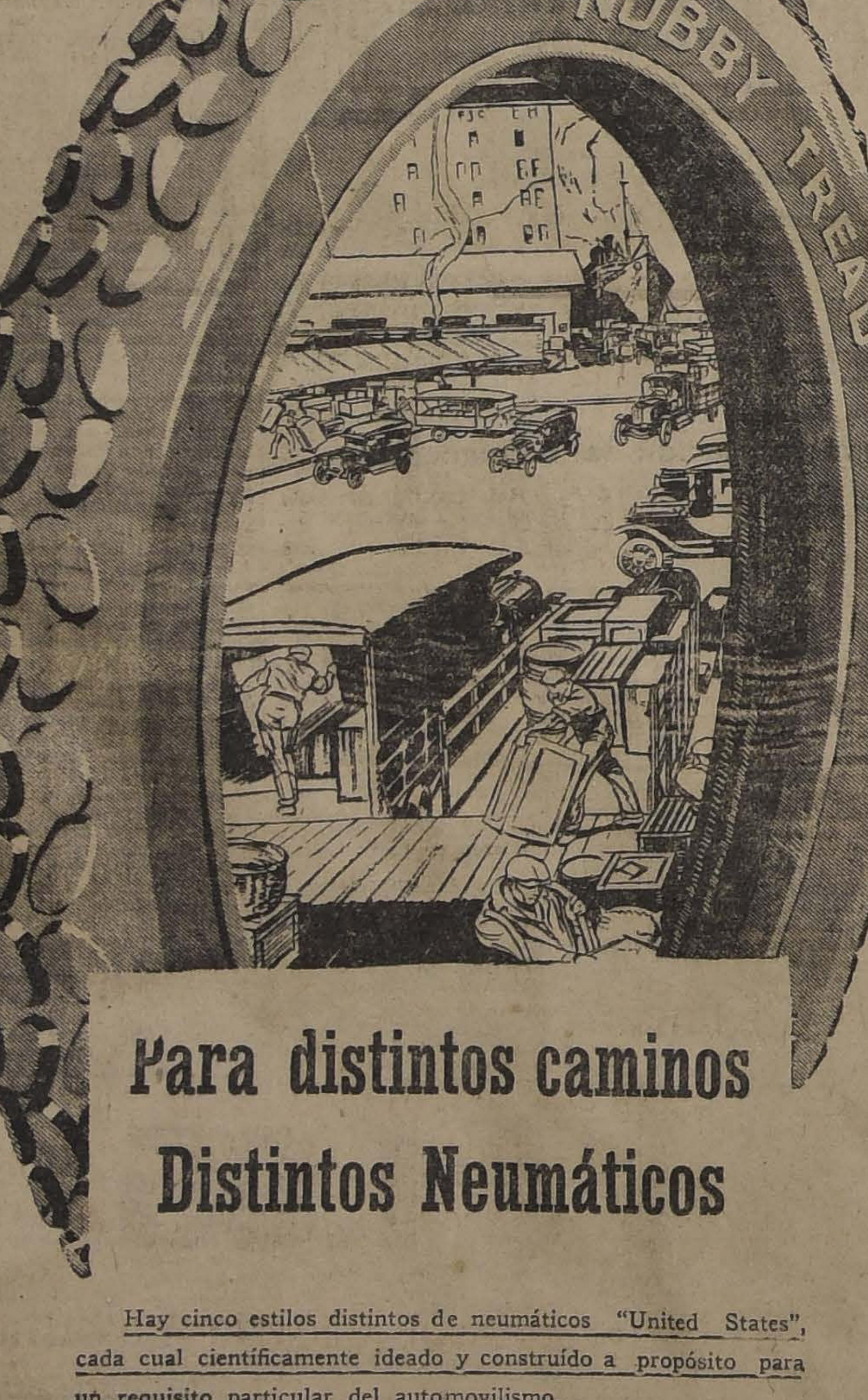

Para distintos caminos
Distintos Neumáticos

Hay cinco estilos distintos de neumáticos "United States", cada cual científicamente ideado y construído a propósito para un requisito particular del automovilismo.

Entre estos estilos encontrara Ud. exactamente lo que requiere, ya sea su auto grande y pesado, chico y liviano; sean los caminos toscos o llanos, montañosos o planos, duros o blandos.

Ninguna compañía provee un surtido tan completo para elegir; ninguna ha ido tan lejos para proporcionar neumáticos que le dará en sumo grado, economía, mejor servicio y satisfacción completa.

ROYAL CORD
NOBBY TREAD
CHAIN TREAD
USCO TREAD
PLAIN TREAD
US

Sociedades Anónimas

Banco Nacional

Están a la disposición de los señores Accionistas los títulos de la última emisión, los que serán entregados previa devolución de los recibos correspondientes a la primera y segunda cuotas, debidamente cancelados.

Santiago, 21 de Agosto de 1918.

ABEL GOMEZ
Director-Gerente

o-26-h

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 2.o de los Estatutos, se llama a votación durante ocho días a los señores socios, para elegir tres directores en reemplazo de los señores don Alberto Lira Orrego, don Recaredo Ossa Covarrubias y don Enrique Sánchez G. de la H., que terminan su período y para elegir la comisión revisora de cuentas para los años 1919 y 1920.

La votación comenzará el Domingo 1.o de Septiembre, recibiéndose los votos de 5½ a 7½ P.M.

Santiago, 22 de Agosto de 1918.

EL DIRECTORIO.

x-7140-31-h

COMPAÑIA DE

MINAS DE COBRE DE GATICO

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 10 de Agosto y el 1.o de Septiembre próximo, ambos inclusive, el total del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada cuatro de las que posean.

Las acciones que no se subscriban el 1.o de Septiembre próximo se venderán por la Compañía en conformidad a los acuerdos del Directorio.

Valparaíso, 24 de Agosto de 1918

EL GERENTE. 1.o—i.

Compañía Maderera "MALVOA"

El dividendo de 8% acordado en Junta General de 31 de Julio último, se pagará a los señores Accionistas desde el 2 de Septiembre próximo, en las oficinas de la Compañía, en Santiago, Valparaíso y Concepción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 hasta el 31 del actual, ambos inclusive.

Santiago, Agosto 22 de 1918.

EL GERENTE.

z-31-h

COMPAÑIA

CARBONÍFERA Y DE FUNDICION SCHWAGER

DIVIDENDO FINAL

Desde el Miércoles 4 de Septiembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo final de CIEN CHELINES POR ACCION.

Los Acciosistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Sábado 31 de Agosto en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado hasta el 4 de Septiembre inclusive.

Valparaíso, Agosto 23 de 1918.

EL GERENTE. 4—i.

SOCIEDAD CARBONÍFERA DE MAFIL

En conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Viernes 30 del mes en curso, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Compañía N.o 1289. El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance del año que terminó el 30 de Junio último y la elección de dos directores que terminan su período.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy hasta el 30 del presente, ambas fechas inclusives.

Santiago, 20 de Agosto de 1918.

ROBERTO TORRETTI
Presidente.

o-30-h

Compañía Carbonífera "Victoria de Lebu"

EN LIQUIDACION

Se previene a los señores Accionistas de esta Compañía que el segundo y último dividendo de $ 5 por acción se pagará desde el día 26 del presente, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en la oficina Huérfanos 1066, Casilla 932.

Para efectuar el pago los señores Accionistas deberán acompañar sus títulos respectivos.

Santiago, Agosto 22 de1918

RICARDO ADAMI
Liquidador.

o-31-h

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78
Marmolería Ceppi

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 28 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 5 de Septiembre a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 11 y 18 de Septiembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 7.50 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 24 de Agosto a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 14 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

27-i

PROPUESTAS PARA EL 6 DE NOVIEMBRE POR PINTURAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Noviembre próximo por pinturas en pasta y en polvo, barnices, aceite de linaza cocido, secante líquido, oro para dorar, brochas, pinceles, pincelotes, cueros de ante, espátulas, esponjas, lámpara soplete para quemar pintura, molinos para moler pintura, piedra pómez entera y molida, soda cáustica y cristalizada, clavos de alambre redondos, id. de fierro cortados, clavitos de bronce, tornillos de bronce cabeza plana y redonda, id. de fierro, id. de fierro galvanizado con golillas, puntas de alambre y de fierro, tachuelas galvanizadas y negras, remaches de fierro y de cobre, correas de suela sencillas y dobles, correa balata, correones, cueros imitación marroquí, suelas y badanas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Agosto 21 de 1918.

E-4

PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

PROPUESTAS PARA EL 30 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el día 30 de Agosto próximo por 220 cambios y cruzamientos completos, y de 50 cruzamientos con sus rieles y accesorios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 26 de Julio de 1918.

28-h

PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE MAQUINAS DE SAN BERNARDO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de la Casa de Máquinas de "SAN BERNARDO", las cuales se abrirán en esta Dirección General (Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho), el 6 de Septiembre próximo, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe Departamento Vía y Obras.

4-i

PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoniaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lamparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

PROPUESTAS ENTREGA PIEDRA CHANCADA

Se solicitan propuestas públicas para la entrega de piedra chancada para el lastramiento de la vía en la Primera Zona, entre las estciones de **Limache y Barón**, las cuales se abrirán en la Dirección General (Departamento de la Vía y Obras) y en Valparaíso en la Oficina del señor Administrador, el 6 de Septiembre próximo, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes en las oficinas nombradas diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

4-i

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos micrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de níquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, capsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir nikel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-I

PROPUESTAS POR CAÑERIAS DE COBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Septiembre próximo por cañería de cobre, fierro en planchas, cable de alambre de acero flexible, plomo en planchas, cueros para correones, pólvora, dinamita y guías para minas, litargirio, barniz Hord Body, faroles, reverberos, lámparas de colgar y de pie, botas para lavadores de calderos, trajes impermeables, mangueras para incendio, id. para otros usos, uniones, pistones, jemelos y bocinas para los grifos y mangueras, aparato circular para enrollar mangueras, teléfonos, niquel y plata en planchas, platino, escobillas de carbón para motores, plancha eléctrica, alambres y diversos otros artículos eléctricos según detalle de las bases pernos y clavos rieleros, archivador americano, mesas, pisos y silla, escritorio alfombras y linoleum para escritorio, vasos, saliveras, paños de mano, papel, cera y tinta Roneo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Agosto de 1918.

v-30-h

VENDO AUTOMOVIL
RENAULT
Modelo "Petit Sedan". Cuatro asientos
(Unico en Santiago)
Alumbrado interior y exterior de luz eléctrica.
Motor nuevo. Marcha garantida.
(Hace hasta 200 kilómetros con una lata de bencina). Pedirlo a
AMERICANA, Casilla 3888
z-27-h

PARA VISITAS,
PASEOS Y MATRIMONIOS
Se arrienda un bonito automóvil de 7 asientos y gran poder.
Por contrato, precios muy reducidos.
Pedidos:
TELEFONO 1454.
HUERFANOS 703
31-h

o está comprendida la gratificación al preceptorado.

Sesión especial de La Cámara

La Cámara de Diputados celebrará sesión especial el Sábado próximo, de 4 a 7 de la tarde.

Se ocupará del proyecto sobre alcantarillado de diversas ciudades, ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, establecimiento de los "warrants" y modificación de la ley sobre papel sellado, timbre y estampillas.

Comisiones parlamentarias permanentes

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno del Senado, con asistencia del Ministro del Interior, señor Alessandri, y del Director General de Telégrafos, señor Cifuentes, para ocuparse del mensaje del Ejecutivo sobre organización de los servicios eléctricos y creación de la Inspección del ramo. El estudio quedó pendiente para el Lunes próximo.

—Mañana, a las 2 1|2 P. M., se reunirá la Comisión de Relaciones Exteriores, para seguir estudiando la moción del señor Yáñez, sobre reorganización de los servicios del Ministerio de Relaciones.

—La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados se ocupó ayer de la moción del señor Ladislao Errázuriz, sobre cambio de deslindes de las comunas de Santiago y Ñuñoa. Acordó aplazar el conocimiento de este asunto hasta oír al Alcalde de la comuna de San Miguel.

—Para hoy está citada la Comisión de Hacienda de la Cámara para seguir ocupándose del proyecto que modifica la ley de Alcoholes.

Directorio General Demócrata

Hoy, a las 9 1|2 P. M., celebra sesión este Cuerpo Directivo.

Se nos encarga citar especialmente a la representación parlamentaria, porque en esta sesión se tratará de preferencia el proyecto sobre inmigración.

Club Liberal

Junta general de socios

Ayer se reunió la junta general de socios de esta institución y tomó conocimiento de la Memoria anual presentada por el Directorio que terminaba en su período, memoria que fué aprobada.

Entrando a elegir el nuevo Directorio, resultaron favorecidos con las más altas mayorías los señores:

Ricardo Larraín Bravo, Arturo Yávar Aspillaga, José Maza, Luis Barros Valdés, Humberto Trucco F., Ladislao Errázuriz y Arturo Recabárren L.

Se procedió después a elegir inspectores de cuentas, resultando electos los señores Pedro Letelier Elgart y Ernesto Barros Jarpa.

PARTIDO RADICAL

Asamblea de San Miguel.—Hoy se reunirá esta institución política en Rivas número 60. Se cita en especial a todos sus miembros para efectuar la elección del nuevo secretario.

Además, se tratarán asuntos de importancia. Entre otros, el de la entrega a la Comuna de Santiago del sector de Ñuñoa, 6.a subdelegación, para lo que se cita especialmente a los radicales que viven en esa parte de la Comuna.

Centro de Propaganda.—Hoy, a las 6 P. M., celebrarán sesión, en el Club Radical, el directorio del Centro de Propaganda Radical y la Comisión Calificadora de Socios.

Se nos pide recomendar la asistencia.

LIQUIDACION
ALFOMBRAS
DE UNA PIEZA

1.83x1.30 mts., a. .	$ 30.00
1.83x1.30 mts., a. .	35.00
1.83x1.30 mts., a. .	40.00
2.75x2.05 mts., a. .	75.00
2.75x2.05 mts., a. .	80.00
2.75x2.05 mts., a. .	85.00
3.20x2.30 mts., a. .	95.00
3.20x2.30 mts., a. .	100.00
3.20x2.75 mts., a. .	110.00
3.20x2.75 mts., a. .	115.00
3.20x2.75 mts., a. .	122.00
3.65x2.75 mts., a. .	140.00

Alfombras,
Tripe cortado,
3.65x2.75 mts.
A $ 195
Estas alfombras están en exposición en nuestras vidrieras.
MUEBLERIA
IMPERIAL
Calle 21 de Mayo
N.o 801
Frente a la calle San Pablo
z-29-h

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., dará una conferencia sobre "Generalidades de geología", el señor Montesus de Ballore, jefe de la sección seismológica de Chile. Dada la erudición y la preparación poco comunes del señor Ballore, en dicho tema, promete esta conferencia especial interés.

Pueden asistir todas las personas que se interesen por su estudio, que siempre será de actualidad en Chile.

El próximo Sábado tendrá lugar el five o'clock del Club de Señoras con el siguiente menú:

Biscuit glacée
Sandwichs
Té
Tostadas
Dulces

Se ruega a las personas interesadas pedir sus mesas con anticipación.

Círculo de Lectura.—

Hoy, a las 6 P. M., se verificará en este Centro una reunión íntima dedicada a la señora Amanda Labarca, que disertará sobre los poetas mejicanos.

El programa contiene trozos de canto, de piano y de recitados a cargo de distinguidas socias del Círculo.

Se ruega a las socias consideren este aviso como invitación personal.

Días de recibo.—

La señorita Lucinda Bunster Carmona recibirá a sus relaciones mañana Miércoles 28, de 5 a 8 P. M.

—La familia Balmaceda Valdés recibirá a sus relaciones en su residencia del Parque Forestal, los primeros de cada mes.

En honor del señor Félix de Ossa V.—

Algunos miembros prestigiosos de la colonia francesa residente en Santiago de Chile, preparan una manifestación en honor de don Félix de Ossa Vicuña.

Viajeros.—

Después de pasar una temporada en Quillota, regresó a esta ciudad la señorita Emma Rodríguez Passi.

—Por el tren expreso de anoche llegó de Valparaíso el señor Julio Grez Santibáñez.

Don José Manuel Infanta P.—

Víctima de un ataque de angina ha fallecido en Mulchén, el antiguo y meritorio empleado del Banco de Chile, don José Manuel Infanta P.

Funerales del señor Adel Donoso Vildósola.—

En la mañana del Domingo fueron sepultados privadamente los restos del distinguido caballero, señor don Adel Donoso Vildósola.

Desempeñó varios cargos en la alta magistratura judicial del país. Fué Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique y años más tarde, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Se retiró del Poder judicial renunciando a la jubilación que le correspondía por ley.

Fué consejero de la Compañía de Gas de Santiago y formó parte del Consejo Directivo del Banco Garantizador de Valores y de otras instituciones bancarias.

Debido a su esfuerzo personal logró reunir una cuantiosa fortuna. El distinguido extinto era hermano del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Eleazar Donoso Vildósola.

Funerales.—

En la tarde de ayer fueron sepultados los restos de la señora María Margarita Fernández de Cuevas.

Falleció la señora Fernández de Cuevas a consecuencia de un ataque de peritonitis, del cual fueron imposibles los auxilios de la ciencia para salvarla. La extinta pertenecía a una respetable y distinguida familia de Cauquenes, en donde ha sido muy lamentado su fallecimiento.

¿Por qué oímos mejor los sonidos de noche que de día.

Se contestará mañana.

RESPUESTA A LA PREGUNTA DE AYER

¿Por qué se nos pone el cabello de punta cuando tenemos miedo.

Sabemos que lo mismo a los hombres que a los animales se les ponen los pelos de punta cuando tienen miedo, casi "como las púas de un puerco espín amedrentado", según la expresión de Shakespeare. También es cierto, como dice este mismo poeta que "cada pelo de por sí puede ponerse de punta", y lo que ocurre no es que varios pelos se pongan de punta como resultado de una acción especial de la piel, sino que cada uno de ellos independiente de los otros se pone derecho. Cada cabello tiene en su raíz un diminuto músculo, dispuesto en forma tal que, mientras el cabello en el estado ordinario permanece caído, cuando este músculo, lo solicita se yergue.

Las razones más convincentes que podemos aducir para explicar este fenómeno son: que este movimiento puede ayudar a conservar la raíz del cabello en buen estado, mediante una especie de masaje, que puede servir para guardar limpia la piel, o lo que es más probable de todo, que el cabello, al ponerse de punta, comunica a ciertos animales, como el gato, un aspecto mayor y más terrible, que impone al enemigo que le ataca.

(Tesoro de la Juventud. Tomo XI).

Como ésta, hay trece grandes secciones en "El Tesoro": Cosas que debemos saber; Libros célebres; Lecciones recreativas, etc., etc.

Para informarse detalladamente de la obra, pida un folleto de cien páginas, franco de porte, a W. M. Jackson, Departamento N., casilla 2987, Santiago.

El doctor don J. Eduardo Trumbull.—

Hondo pesar ha causado en sus numerosas relaciones y en el cuerpo médico, el fallecimiento del distinguido profesional cuyo nombre encabeza estas líneas, ocurrido en Viña del Mar en la tarde de anteayer.

Luchador infatigable, dispuso siempre de tiempo el doctor Trumbull para servir los puestos de confianza que le dispensaron en numerosas y reiteradas ocasiones sus correligionarios y amigos, y fué en el desempeño de esos cargos donde puso de manifiesto las condiciones que caracterizaban su persona.

Como médico trabajó largos años en Talcahuano, formándose una numerosa clientela, y sólo últimamente se trasladó a Concepción, desde donde se vino a Viña del Mar en busca de salud. Y fué allí donde encontró la muerte.

De Lima.—

Por noticias recibidas de aquella capital se ha sabido que se encuentra restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la señora Elena Garrigó de Bunster, esposa del cónsul general de Chile en el Callao, señor don Onofre Bunster.

A Europa.—

Próximamente se dirigirán a Inglaterra los conocidos sportsmen señores David Davis, Carlos Robeson y Eduardo Robinson.

Nacimientos.—

Ha venido al mundo Julio Mario, hijo del señor Julio Frías H. y de la señora Olga Pérez de Frías.

Fiesta infantil.—

El agregado naval a la Legación argentina, señor teniente de fragata Raúl Benavídez, y la señora María Ofelia Miltos de Benavídez, ofrecieron el Domingo una fiesta infantil en honor de su hijita Tola, festejando su onomástico.

Con tal motivo concurrieron a saludarla sus numerosos amiguitos que fueron muy obsequiados, dándose fin a la simpática fiesta con la rifa de varios muñecos y la distribución de juguetes, que hicieron la alegría de los pequeños invitados.

Julia & Armand
ESTADO 357, ALTOS
Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:
Vestidos de carrera, trajes de etiqueta, de baile y de novia
SOBRE MEDIDA
Sección a cargo de
Mme. Marthe Pecriaux
jefa cortadora recién llegada de París.
1.o-i

ASISTENTES A LA COMIDA

Banquete.—

Antenoche se efectuó en el Club de la Unión, el banquete que los amigos del señor Ignacio Eguigúren Pérez, le ofrecían con motivo de su próximo matrimonio con la señorita María Salinas Cerda.

Almuerzo.—

El señor Alejandro Huneeus García Huidobro y señora Loreto Fernández de Huneeus, ofrecieron el Domingo último un almuerzo, al señor Félix de Ossa Vicuña, que pronto regresará a Europa.

Viajeros.—

Han regresado a Santiago el señor Eduardo Solar Correa y señora Julia Amunátegui de Solar.

En el Municipal.—

Constituyó una hermosa reunión en nuestro primer coliseo, el estreno de la ópera Thais, de Massenet, efectuado antenoche.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, pudimos anotar las siguientes: señoras, Sanfuentes de Bulnes, González de Edwards, Hurtado de Edwards, Izquierdo de Edwards, Bunster de Edwards, Madame de Lagatinerie, Pereira de Correa, Pereira de Valdés, Pereira de Ferari, Lyon de Pereira, Lynch de Gormaz, Riesco de Joglar, Walker de Freire, Zegers de Granier; familias Errázuriz Echazarreta, Vicuña Sanfuentes, Salas Edwards, Matte Pinto, Barceló Pinto, Bunster Carmona, Vial Prieto, Edwards Irarrázaval, Eguiguren Irarrázaval, Phillips Ortúzar, Astaburuaga Ariztía, Morla Lynch, Alessandri Rodríguez, Matte Larraín, Edwards Matte, Tocornal Gandarillas, Irarrázaval Fernández, Correa Sánchez, Zegers Tupper y muchas otras.

La temporada lírica.—

Dado el éxito entusiasta que alcanzó "Thais" en su estreno, es natural creer que esta noche, en que se repite esta preciosa ópera, el Municipal congregue a toda nuestra sociedad.

En ella, Carmen Melis y Taurino Parvis actúan en forma sobresaliente, y el cuerpo de baile, la orquesta y decorados son notables.

En el público se nota verdadero interés por la temporada lírica, no sólo en la concurrencia a las óperas como "Thais", sino también en la demanda que tienen los dos abonos abiertos en la secretaría del Municipal.

El abono cívico, como es tradicional, es preferido de nuestra sociedad que realza con su presencia las veladas del Municipal durante las fiestas de Septiembre.

Franca acogida ha encontrado también el abono a ocho matinées que se efectuarán los Viernes y Domingos, comprendidos entre el 30 de Agosto y el 1.o de Octubre.

En uno y otro abono se cantarán óperas escogidas, y que hayan alcanzado un éxito franco.

Conciertos Casa Yantorno.—

Con numerosa asistencia se verificó el anunciado concierto que todas las tardes se da en la Casa Yantorno.

El pianista don Armando Carreras, hizo oír sus composiciones que la Casa Yantorno publicará en breve.

Los números de canto fueron muy aplaudidos.

Educación

Estudios de Gramática.— Hoy, de 9 a 10 P. M., dará su octava conferencia en el Instituto Zanelli, sobre cuestiones de gramática el profesor de Estado en la asignatura de castellano, señor Aníbal Celedón.

La Escuela de Ingeniería.— Visita del Presidente.— El Presidente de la República, acompañado del Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitó los trabajos de la Escuela de Ingeniería.

Los trabajos se ejecutan con actividad y no sufrirán ningún atraso, gracias a que queda una buena suma de dinero por invertir.

Escuela Presidente Errázuriz.— Durante las festividades patrias será inaugurada oficialmente la Escuela Presidente Errázuriz, que se ha construído en la Avenida Vicuña Mackenna de Santiago.

El valor de las obras ha ascendido a $ 720,000.

La escuela tendrá capacidad para 800 alumnos.

Liga Nacional del Magisterio Primario.— El Comité Pro-Mejoramiento Económico del Profesorado Primario ha abierto el libro [illegible] de la Liga Nacional del Magisterio Primario en "El Mercurio", donde pueden pasar a firmarlo diariamente de 4 1|2 a 5 1|2 todos los profesores primarios de Santiago. Las personas interesadas serán atendidas por un miembro del Comité.

Liceo de Concepción.— Se ha fijado el 31 del presente mes para la apertura de las propuestas públicas solicitadas a fin de construir un nuevo pabellón destinado al Liceo de Hombres de Concepción, con un presupuesto ascendiente a $ 270,000.

Escuela Profesional de Antofagasta.— Se autorizó la inversión de $ 10,000 para reparar el edificio de la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta.

Terminación de escuelas.— En los primeros días de Setiembre quedaron terminadas las siguientes escuelas: Villa Alegre, Hualañé, Idahue, La Huerta, Odessa, Chequén y Carmen Alto.

Estas escuelas son tipo de 80 alumnos y el costo de la construcción ha fluctuado entre $ 36,000 y $ 44,700.

Escuela de Medicina.—Por falta de fondos han quedado paralizados definitivamente los trabajos de construcción del pabellón de anatomía de la Escuela de Medicina.

Escuela de Minería de Coronel.—El Intendente de Concepción ha pedido al Ministerio de Industria la creación de una Escuela de Minería en Coronel, establecimiento que vendrá a llenar una verdadera necesidad regional por cuanto estaría en un centro minero de importancia.

El Ministerio estudiará de donde sacar fondos para realizar el proyecto de creación de esa Escuela.

~~Desagradable e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
9-y

Tierras de Colores
Colorado, café, rojo y amarillo en cajones de veinte kilos.
Ofrecen, entrega inmediata:
HÖRMANN Y CIA. - BANDERA 559
y-27-h

Ropa Interior para Niños
SALDOS QUE LIQUIDAMOS HOY EN BARATURA
a $ 0.75
UN SALDO de calcetines de algodón y de lana
a $ 1.95
UN SALDO de corbatas de seda 'Lavalliere'
a 2.95
UN SALDO de combinaciones (mamelucos), en franela.
UN SALDO de calzoncillos, medida 14 años.
UN SALDO de Camisetas de algodón crudo.
UN SALDO de Sombreros casimir, varios modelos y colores.
UN SALDO de Gorritos en paño de lana, blancos y azules.
a 3.95
UN SALDO de Camisas de bramante blanco.
UN SALDO de Camisas de noche, en bramante.
UN SALDO de Camisas de noche, en franela blanca.
UN SALDO de Sombreros de terciopelo de varios colores.
Hay saldos de otros artículos interesantes
Gath & Chaves Ltd.
z-27-h

27
Martes
ESTRENO

UNA FECHA MEMORABLE

PARA LAS ALMAS AMANTES DEL TEATRO DEL SILENCIO.

Hoy estreno. Especial y noche de la vigorosa obra de fuerte intensidad dramática, de sostenida emoción y de sensacionales escenas.

LAS DOS HUERFANAS

SORPRENDENTE CREACION DEL "HERCULES MODERNO"

BUFALO

Solamente la Empresa del

CINE ALHAMBRA

puede presentar tan magna obra, llamada a conmover los corazones más fuertes de la humanidad.

1.a Jornada HOY

MAÑANA, 2.a Y ULTIMA JORNADA DE BUFALO, "LAS DOS HUERFANAS"

Para los argumentos lea Ud. Gratis en los cines.

"GLUCKSMANN MAGAZINE"

Variado y selecto material literario. Impresión esmerada. Número suelto $ 0.10

TEATRO POLITEAMA
PROGRAMA MAX GLÜCKSMANN

HOY — PRECIOS CORRIENTES
Por última vez, el gran éxito de la temporada.

Sangre y Arena

La genial novela de Blasco Ibáñez.

Mañana. — Grandioso estreno. Arte

Lo Inevitable

Emoción.

Teatro Electra
HOY
EL BESO
MAÑANA
LA PICOTA
Por Florence Labadie,

El ROYAL THEATRE

Será:
LA SALA MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE.
EL PUNTO DE REUNION OBLIGADO DE NUESTRA MEJOR SOCIEDAD.
Y EN DONDE TRABAJARAN LOS MEJORES ARTISTAS DE LA ESCENA MUDA.

"—¿Quién ha sido... tú o... yo."
—¡Quién sabe!... No me acuerdo...
no me acuerdo..."

ANGUSTIOSO DILEMA

Otro éxito próximamente.
Principal intérprete:
MARIA LUISA DERVAL

TEATROS

Municipal

Programas de la semana.—En la noche de ayer, como lo dejamos dicho, la Compañía de Opera del Municipal no dió función.

Para esta noche, en octava función de abono, se hará la segunda representación de "Thais", interviniendo, en esta ocasión, los mismos artistas que en la noche de su estreno.

Para la novena función de abono, que se realizará el próximo Miércoles, será representada la "Fedora", de Giordano, obra en que se presentará por vez primera durante la temporada actual, la soprano Mercedes Llopart, como protagonista de la obra, en compañía del tenor Navia, que tendrá a su cargo el rol de Loris.

Las obras que, según todas las probabilidades, llenarán el cartel durante los días siguientes serán "Iris" y "Norma", que posiblemente irá el Sábado.

Teatro Santiago.—Muy concurridas se vieron las funciones de ayer, en las que subió a escena un grupo de escogidas obras, siendo muy aplaudidas las tituladas "Sangre española" y "El amigo Melquíades", tanto por el mérito de las piezas mismas, cuanto por la interpretación que reciben de la compañía.

En la segunda sección de hoy se hará el reestreno del sainete "La mala sombra", letra de los aplaudidos autores sevillanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, que hace tiempo no hemos visto a compañías de género chico.

En vermouth, sube a escena la zarzuela de Ramos Carrión, "Agua, azucarillos y aguardiente", el gracioso sainete de Arniches, "El amigo Melquíades", va en primera y en tercera se hace la zarzuela "Sangre española", obra que ha gustado mucho.

María Barrientos.—Nos comunican desde Antofagasta que antenoche obtuvo un clamoroso éxito la compañía Barrientos, donde trabaja con el teatro totalmente abonado.

Su debut en el Teatro Santiago se efectuará el próximo 3 de Septiembre con la hermosa ópera "Lucía", una de sus obras favoritas.

Se halla en gran parte suscrito el abono a ocho funciones que está a disposición del público en la secretaría del Teatro Santiago, Monjitas 830.

Compañía Dramática Chilena. — El próximo Jueves debuta en el Teatro Yungay la Compañía Dramática Chilena, que dirigen los conocidos actores Juan Tenorio y Pepe Díaz, quienes harán una serie de tres funciones, a contar desde el día ya mencionado.

Podemos anticipar que "La silla vacía", obra con que se estrenarán, ha sido cuidadosamente ensayada, por lo que nosotros esperamos un éxito halagador como premio a este paso dado por los inteligentes actores nombrados.

También se nos informa que han ingresado a la compañía los actores Elías Cartagena y Manuel Morgado, quienes han tenido muy buena acogida en otras compañías.

Cértamen Teatral del Club de Señoras

Damos en seguida los nombres de los pséudonimos que salieron premiados en el Certamen Teatral del Club de Señoras:

Primer premio, "Hacia el atardecer", por "Feu-Follet", señor Adolfo Costa du Rels.

Segundo premio, "La Gioconda", por "Estéban", señor Domingo Gómez Rojas.

Tercer premio, "Almas Hermanas", por "Huelén", señor Luis Leiva Chadwick.

Recomendadas por el jurado: "¿Cuál es tu patria?", por "C. Lana", señor Alberto Almarza; "La Reconquista", por "Ripp", señor Carlos Díaz Jiménez; "Feliz murió la enamorada estrella", por "Celmira", señor Antonio Bórquez Solar; "Luz de cirio", por A. Felis", señor César León; "Nuestra verdad", por "Poquita cosa", señor Eugenio Labarca L.; "Los caminos del sol", por "Emir", señor Salvador Hess R.

Cantantes norteamericanas

Florence Easton, joven soprano norteamericana que últimamente ha obtenido grandes triunfos durante la última temporada de ópera en el Metropolitano de Nueva York.

Noticias cinematográficas

"Diplomacia". — Nuestro público tendrá en el curso de la presente semana ocasión a admirar una de las más brillantes obras de Victoriano Sardou, adaptada a la escena cinematográfica con el arte selecto de la marca norteamericana Paramount Pictures.

Hemos tenido ocasión de asistir a una proyección privada de esta película y de ella hemos sacado la impresión de que pocas cintas han sido estrenadas en el último tiempo en nuestros teatros principales que como "Diplomacia" reunan una serie de méritos que las hace realmente notables bajo diversos aspectos. En primer término, en "Diplomacia" se desarrolla un tema de palpitante actualidad, dentro de un ambiente de nuestra época que reproduce las suntuosidades y refinamientos de los altos medios sociales.

Francia es el país en que transcurre la acción de esta película; la vida cosmopolita y hondamente sugestiva de Paris aparece en diversas escenas que han sido recogidas por el operador con acierto que no vacilamos en calificar de brillante; la fama de Monte Carlo es universal y sabido es que en su célebre Casino se dan cita los elegantes y poderosos de todos los países del mundo; las salas del Casino de Monte Carlo sirven de marco pintoresco y fastuoso a varios episodios de "Diplomacia", en cuya trama se entrelazan armonizados por el talento de Sardou los momentos de las pasiones que el amor provoca con las intrigas y azares de la actividad en las esferas políticas y elevadas.

En suma, el tema de "Diplomacia" es de esos que realizan el desarrollo de un asunto psicológico dentro de las grandes agitaciones de nuestra época y que en gracia a suceder en medios elevados da margen a un intenso movimiento escénico.

El espionaje, del cual la guerra europea nos ha revelado tan hábiles como intrincadas maquinaciones, aparece en esta película en momentos álgidos que despiertan el más vivo interés.

Royal Theatre.—Nos comunica la Casa Max Glucksmann, que casi con absoluta seguridad reabrirá sus puertas el Royal Theatre, para los primeros días de Septiembre.

Las importantes reformas que se le han hecho le han dejado convertido en una sala elegante y confortable, y sobre todo apropiada especialmente para espectáculos cinematográficos.

La función de reapertura será a beneficio de una importante sociedad de beneficencia, que se dedica a proteger la niñez desvalida.

En cuanto a la cinta que se ha elegido será una verdadera sorpresa para nuestra sociedad.

"La pequeña cigarrera".—Con la proverbial belleza de todas las producciones Pathé, aumentada por la encantadora gracia de la simpática artista Gladys Hullette, "La pequeña cigarrera", es una de esas comedias que se desarrollan en un ambiente de simpatía especial.

El argumento sólo se comprende, cuando se conocen las excentricidades y rarezas de los multimillonarios yanques. Y así vemos como una pobre muchacha que vende cigarrillos, pase a ser la esposa legítima de un hombre que en realidad ama a otra mujer, y que, cosa más extraña, ni una sola idea de amor, une a ambos esposos.

Es realmente una hermosa comedia que interesa de verdad, y en la que Gladys Hullette, sugestiona con su arte y su gracia encantadora.

"Glucksmann Magazine".— Hemos recibido el número 20 de esta interesante publicación cinematográfica, que desde ahora se imprime en los talleres de la Empresa "Zig-Zag".

La presentación y el material de "Glucksmann Magazine" son de primer orden, por lo cual felicitamos a su director señor Guillermo Canales Pizarro.

Programas de hoy

Comedia.—En especial y nocturna de hoy el programa Traver-Goldwyn presenta por última vez "Las astucias de Patsy", notable comedia dramática, interpretada por la traviesa y graciosa actriz Mabel Normand.

Hay que reconocer con sinceridad que las películas de esa manufactura son de las mejores que se vienen presentando en nuestra capital, y el público mismo se encarga de aseverar nuestra afirmación, pues, cada vez que se anuncia una Goldwyn la concurrencia es numerosa.

"Las astucias de Patsy", es una obra bien combinada y mejor presentada, y el espectador sale satisfechísimo de la sala, pues, en realidad ha empleado bien su tiempo y su dinero.

Cine Alhambra. — Estrenará este teatro hoy tanto en la especial como: en las gradas de Notre Dame intensidad dramática, de sostenida emoción y de sensacionales escenas, según la novela de D. Ennery, "Las dos huérfanas", interpretada por el llamado hércules moderno Búfalo, secundado por las distinguidas actrices Emma Saredo e Irma Berrtti, artistas de indiscutibles méritos.

La historia de "Las dos huérfanas" tiene escenas maravillosas tales como: en las gradas de Notre Dama de París, Los interminables viajes en calesa y los terribles asaltos en los caminos, el rapto de la huérfana ciega, y los misterios de Montmartre, leyendas que murmura el Sena y tragedia de la humanidad, es de esperar que vista como la que nos ocupamos están llamadas al éxito seguro.

Mañana, estreno de la segunda y última jornada de esta misma película.

Teatro Septiembre. —Hoy: tarde y noche, "La arrepentida", la conmovedora novela de una mujer que no creía en el amor.

Esta bonita vista se acompañará con el Fotoplayer que es la verdadera música del sentimiento y que fué tan aplaudida en las funciones del Domingo.

Mañana se da otra hermosa vista Goldwyn "Astucia de Patsy", por Mabel Normand.

Teatro Victoria.—Día a día este teatro se ve mayor concurrencia debido a los buenos programas que exhibe, todos de verdadero arte e interés social. Para hoy anuncia en la noche, el estreno de la obra de Gustavo Serena y Tila Kassay "Mártir", creación de la conocida casa manufacturera Caesar Film de Roma.

Mañana, la obra de alcance moralizador "Mercadería Averiada".

American Cinema.—Estrenará este teatro hoy en la nocturna la obra de la casa Paramount "Prisión sin murallas", emocionante argumento dramático y de aventuras.

Mañana, reprise de la tragedia de Victoriano Sardou, "Tosca".

Teatro Politeama.—El éxito que ha obtenido la sensacional película de costumbres toreras "Sangre y Arena", ha obligado a la empresa a repetirla. Por eso anuncia para la función de esta noche, la célebre adaptación de la novela de Blasco Ibáñez, y a precios corrientes.

Mañana se estrenará el hermoso cine-drama de amor y venganza interpretado por la hermosísima actriz Anna Nilson, que ha obtenido primeros premios de belleza en varios concursos de caridad celebrados en Nueva York.

Teatro Brasil.—Mabel Normand y Tom Moore, reaparecen esta noche con la nueva vista Goldwyn, intitulada "Las astucias de Patsy". Esta comedia ha obtenido un éxito ruidoso donde quiera que se ha exhibido y puede ser considerada como una pieza maestra en este género. El argumento se desarrolla en la imprenta de un periódico, donde la heroína desempeña el puesto oficial de dactilógrafa y y [illegible] voluntario de autora de mil y una picardías a sus compañeros de trabajo.

En la sección de la tarde se efectúa una función a beneficio de las escuelas nocturnas sostenidas por el Centro de Estudiantes de Derecho, con un lúcido programa a cargo de señoritas y jóvenes de sociedad y con el concurso de artistas de la Compañía de Opera.

Teatro Novedades.— Hoy tarde y noche, Fox estrenará la tercera vista de la serie (De Luke), con argumento de amor y de lujo: "La raposa", creación de la hermosa Theda Bara, secundada por Vivian Martin y las precoces artistas de 4 y 6 años Kate y Katherine Lié.

Mañana por última vez, tarde y noche, "Tosca" por Bertini.

Teatro Dieciocho.— Hoy se presenta en este teatro la actriz de la Paramount Pictures, Paulina Frederick, en el suntuoso y sentimental drama intitulado "La verdad escondida".

Mañana tarde y noche estreno Goldwyn, nuevamente se presenta Mabel Normand en "Las astucias de Patsy".

Garden Theatre.— "Tosca" por la Bertini.—En las funciones especial y nocturna de hoy será exhibida la creación de la divina Francisca Bertini, en el hermoso drama pasional de Victoriano Sardou, titulado "Tosca".

Mañana Miércoles en la especial Fox, "La raposa", drama pasional interpretado por la actriz Theda Bara.

En la nocturna, Susana Grandais en la novela sentimental de Mr. Valmont, "Lorena".

Teatro Alameda.— Para la especial anuncia hoy, el sentido drama norteamericano "Mártir", según la novela de Edwign. En las secciones nocturnas estrena el valioso exponente europeo, "Lorena", última creación de la inteligente actriz Susana Grandais.

Teatro Delicias.— En ambas funciones estrena el emocinante argumento de aventuras interpretado por el aplaudido actor Douglas Faribanks, intitulado "Aventuras de Duglas en Nueva York".

Teatro Colón.—A las 9 y media estrena el conmovedor drama según la inspirada obra de Balzac, "Mujer abandonada", interpretada por las celebrados artistas italianos Hesperia y Tulio Carminati.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. —Anuncia para hoy el estreno, producción delicadísima de la casa Fox, interpretada por June Caprice, protagonista de la "Moderna Cenicienta" y Harry Hilliard, actor norteamericano, titulado "Quien siembra... recoge".

Para mañana la famosa novela del ilustre Blasco Ibáñez, "Sangre y arena".

Teatro Iris.—Castro 130.— Hoy en sección especial presenta este biógrafo el estreno de la película Paramount "El modelo de cera", interpretada por la bella actriz Vivian Martin.

En función nocturna, estreno del drama de suntuosa presentación, titulado "La princesa Alesia', película Paramount.

Mañana Miércoles en vermouth y nocturna, estreno marca Tiber Film, "La gran vergüenza", en la que son protagonistas los conocidos actores Emilio Ghione y Diana de Amor.

HOY :-: Tarde y Noche -:- **SETIEMBRE**

LA ARREPENTIDA

Conmovedora novela de una mujer que no creía en el amor.

Mañana, Tarde y Noche

Astucias de Patsy

Muy bonita vista.

$ 1,000.00

se repartirán entre los asistentes al

BUQUE FANTASMA

FOTOPLAYER

es la música de sentimiento. Aco[illegible]do hoy a LA "ARREPENTIDA[illegible] moverá el corazón más árido.

TEATRO BRASIL Hoy en nocturna. — **Platea, $ 1.50.** — Estreno de la célebre marca **Goldwyn**. (Se repite el Jueves tarde).

LAS ASTUCIAS DE PATSY

Creación de la linda y traviesa **Mabel Normand** y del simpático **Tom Moore.** Deliciosa comedia de lujo, digna gemela de "Esquivando el millón", "Bebé Mío" y "Aguinaldo de amor". Tema: No hay cosa más tremenda que captarse la antipatía de una muchacha bonita, traviesa y astuta.

Hoy, a las 6 P. M. Función a beneficio de las escuelas nocturnas sostenidas por el "Centro de Estudiantes de Derecho".

MAÑANA
TARDE Y NOCHE
TOSCA
por la
BERTINI
Ultimas exhibiciones.

Hoy día Fox **TEATRO NOVEDADES**

Tarde 6.15 por última vez.
QUIEN SIEMBRA... RECOGE
Platea $ 0.80 Palco 4 Galería 0.30

Noche 9.15. Estreno por Theda Bara.
LA RAPOSA

Mañana es el día para complacer a Vd. Señorita. Tarde, 6 en punto; noche 9.15 en punto.
TOSCA
Pero conste que es definitivamente despedida. **Bertini y Serena.**

Jueves día de moda, noche, estreno: **Mártir** T. Kasay G. Serena. Viernes tarde y noche: **El hilo de la vida.**

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Blue Sea (Steeplechase). —3,900 metros m/m. (12 saltos).— Para caballos de 4 años y más.— Peso de reglamento.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en carreras públicas de saltos desde el 15 de Agosto de 1917.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Flosol	73	Tamarindo	71
Organo	73	D. Santiago	71
Vago	71	Risotto	69
Coloma	71	Martirio	69

II. Premio Bética.— 1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Primera serie

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Fatherless	56	Wagram	56
Ducros	56	Fusil	56
Salarí	56	Feudal	56
Factotum	56	Queñe	56
Eco	56	25 de Septiembre	
Alone	56		56
Compiegne	56	Konack	56

Premio Bética.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio $ 3,000 al 1.o

III. Premio Belle Etoile.— 1,800 metros.— Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso de reglamento.— Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos ganados.— Inscripción: $ 25.— Premio $ 2,500 al 1.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Tirteo	57	Música	50
Floreciente	57	Clavija	50
Juliano	56	Bonitilla	49
Mabille	53	Sorbonne	48
Turpin	53	Alice Belle	48
Esplendor	53	Wild Lassie	45
Alcel	53	Fatherless	44
Cómico	52	Traidor	43

Segunda serie

	Kilos		Kilos
Oregón	54	Chelandry	54
Foglia	54	Parisiana	54
Film	54	Mendiga	54
Estepa	54	Cora	54
Rabalera	54	Milly	54
Mary Garden	54	Esparceta	54
Nun	54		

IV. Premio Polla de Potrillos (reglamentario).— 1,600 metros.— Para potrillos de 3 años hijos de yeguas cubiertas en Chile.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 170, en cuatro cuotas: de $ 40 el Lunes 5 de Marzo de 1917, de $ 40 el Lunes 2 de Julio de 1917, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo de 1918 y de $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 12,000 al 1.o, 2,400 al 2.o, 1,200 al 3.o y 1,200 al criador del ganador.— Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o.

Inscriptos:

	Kilos		Kilos
Cuncumén	56	Louvre	56
Marimán	56	Malmaisón	56
Sablazo	56	Festín	56
Dudoso	56	Feudal	56
Cicerón	56	Cautín	56
Brick	56	Tamiz	56
Calais	56	Ruzky	56
Cervante	56	Tajamar	56
Campoamor	56	Taray	56
Chamberlain	56	Titanic	56
Herculano	56	Porro	56
Pau	56	Cylgad	56

V. Premio Bilboquet.— 1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:

Jack Tar, Septiembre, Shannon, Pisanella, L'Eclair, Dineral, Minx, Temeraria, Fraisy, Triaca, Ocampo, Constantino, Pila, Couturiere, Diáfana, Indian Money, Simplice, Chelandry, Alboroto, Rolanda, Lorna, Leslo, Wild Lassie, Glengarry, Embajador, Lady, Violet, Quai D'Orsay, Niza, Joe, Cardenal, Frascati, Rabona, Reservista, Balija, Baldramina, Dudoso, Coplista, Duke, Galia, Misty.

Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

VI. Premio Burgomaestre. — 2,300 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscriptos:

Rosicler III, Cancerbero, Peter Pan, Rawa Ruska, Requiem, Agua Santa, Querido, Germán y Tirteo.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Jentillar.—700 metros.—

Primera serie

Inscriptos:

Mountainer, Melquisedec, Remadora, Lorna, Batignolles, Rústico, Colliguay, Cidra, Cara o Sello, Infernal, Memoria, Guardián, Locura, Nonita, Candelilla, Palomilla, Strong Filly, Pagano, Pasatiempo.

Segunda serie

Inscriptos:

Elda, Lally, Come Along, Humilde, Senecio, Agorera, Bon Accord, Homicida, Saca Pica, Slava, Fibrita, Aureola, Brava, Nail, Calamón, Splin, Paladín y Pila.

Tercera serie

Inscriptos:

Gay Lady, Holandés, Clive, Greda, Chulapa, Pudiera, Pugilista, Pelucón, Tapón, Cariátide, Kirk, Cassetete, Ratisbona, Perjuro, Corza, Proteo, Corbeta, Edris, Fredegunda, Mandita.

Premio Junín.—900 metros.

Primera serie

Inscriptos:

Cracoviano, Viva Chile, Costa Rica, Belleza, Déjame, Personaje, Alud, Agorera, Francisca, Medina, Platina y 20 de Septiembre.

Segunda serie

Inscriptos:

Spark, Holandés, Raya, Tabarca, Tulipa, Miss Black, Corbeta, Spider, Richelieu, Julio y Abelardo.

Premio Jaime.—1,100 metros.

Inscriptos:

Jerez, Ivy White, Floripina, Plumilla, L'Eclair, Dichosa, Cuncuna, Recompensa, Rústico, Terrible, Daring, Sol de Oro, Mountainer, Ruta, Dublín, Retozona, Guardián y Tifón.

Premio Jarilla.—1,800 metros.

Inscriptos:

Tirteo, Millaray, Ragusa, Quebrada, Jacob, Sol de Oro, Año Nuevo, Bufonada, Scotch, Laddie, Piece D'or, Copia, Vitela y Alice Belle.

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

(Pista de arena)

Calais, montado por P. Rebolledo y Fatherless, por A. Jofré, cotejaron fuerte sobre 1,600 metros en 1.45, ganando Fatherless por un cuerpo.

—Titanic, conducido por A. Molina y Tajamar por L. A. Soto, trabajaron los 1,600 metros fuerte en 1.46 2|5, ganando Titanic por un cuerpo. Completaron la vuelta en 2.14 2|5.

—Mariman, manejado por J. Vergara y Cancerbero por un aprendiz, pasaron 1,600 metros, marcando 1.35 en los últimos 1,400 metros y ganando el primero por medio cuerpo.

—Cautin, conducido por R. Díaz y Konack por un aprendiz, largaron 1,600 metros en 1.51, ganando Cautin por dos cuerpos.

—Thermidor, manejado por N. Oteiza, se floreó a voluntad 1,200 metros, en 1.22 1|2.

—Campoamor, dirigido por J. Vergara y Trentino por un aprendiz, largaron 1,600 metros en 1.47 3|5, ganando el primero por dos cuerpos.

—Malmaison, con la monta de J. P. Quezada, pasó 1,600 metros fuerte en 1.47 2|5, en las primeras distancias la acompañó Capucha y en los últimos Namur, ganando éste último por un cuerpo.

—Febo, montado por V. Jara y Flaminia por R. Díaz, cotejaron 1,600 metros, en 1.52, llegando iguales.

—Traidor, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.6.

—Baldramina, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.9 2|5.

—Alone, montado por A. Vicuña, movió 600 metros en 39 2|5.

—Pitarra, conducida por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Milly, manejada por J. Vargara, movió 1,000 metros en 1.5.

—Hott Stuff, dirigida por M. Verdejo, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.56.

—Platón, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros a voluntad en 1.54.

—Esplendor, montado por M. Verdejo, pasó una vuelta a voluntad en 2.23.

—Mendiga, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Alejo, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39. 3|5.

—Esparceta, conducida por T. Santibáñez, movió 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Iser, montado por E. Solís, movió 1,000 metros en 1.3 3|5.

—Oregón, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Silver, dirigido por A. Silva y Cora, por un aprendiz, largaron 1,200 metros en 1.19 3|5, ganando Cora por un cuerpo.

—Mary Garden, montada por J. F. Muñoz, cotejó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Cervantes, manejado por E. Escobar y Captain por un aprendiz, largaron 1,400 metros en 1.33 2|5, llegando iguales, Captain no iba apurado.

—Carbine y Rosicler III, ambos manejados por aprendices, pasaron una vuelta en 2.15, llegando iguales.

—Música, manejada por L. Soto, cotejó una vuelta fuerte en 2.15.

—Shanon, dirigido por J. Leiva, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.21.

—Cylgad, con la monta de un aprendiz, se floreó 1,600 metros al correrón en 1.52.

—Eco, Estepa y Factotum, manejados todos por aprendices, largaron 1,00 metros fuertes en 1.4 2|5, llegando los dos primeros iguales, Factotum a medio cuerpo.

—Temeraria, montada por L. Soto, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Septiembre, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5.

—Rawa Ruska, conducido por V. Jara, pasó una vuelta a voluntad en 2.19 2|5.

—Piece d'Or, manejada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.33 4|5.

—Requiem, dirigido por S. Ponce, pasó una vuelta sin gran apuro en 2.22.

—Simplice, montado por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.20.

—Wanderworth y Cómico, ambos manejados por aprendices, trabajaron 1,800 metros fuerte en 2.2, ganando el primero por cuatro cuerpos.

—Frascatti, montado por L. Montero y Dulce y Sabrosa, por T. Santibáñez, movieron 600 metros fuerte en 38, llegando iguales.

NOTICIAS DIVERSAS

Girasol.—Ha comenzado a trabajar, sano ya de la diarrea infecciosa de que padecía.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO - FERNANDEZ

Hoy Martes 27 de Agosto de 1918, Hoy

Vermouth selecta, a las 6 15 P. M.
La divertida zarzuela

Agua, azucarillos y aguardiente

Primera tanda, a las 9.15 P. M.
El gracioso sainete de **Arniches**

El amigo Melquíades

Segunda tanda, a las 10.15 P. M.
Reestreno del sainete de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música de Serrano

La mala sombra

Tercera tanda, a las 11.15 P. M.
La hermosa zarzuela patriótica

Sangre española

Está abierto el abono a ocho funciones de

MARIA BARRIENTOS

en la secretaría del Teatro.

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. SALVATI
Temporada oficial de 1918
Gran Compañía Lírica Italiana
Maestro concertador y director de orquesta:
ALFREDO PADOVANI

Hoy Martes 27 de Agosto de 1918, Hoy

A las 9 P. M.
8.a función de abono.—Exito—Esto: 2.a representación de la grandiosa ópera-baile en 3 actos y 6 cuadros del maestro Jules Massenet

THAIS

Carmen Melis.—Taurino Parvis.—V. Gallofré.—J. Martí.—H. Fernández.
Esta obra será cantada en francés.
Mañana: **FEDORA.**
Sigue abierto el abono cívico a 11 funciones y el especial a 8 vespertinas, incluídas las matinés.

LE GRAND CONFORT MODERNE
Eleuterio Ramírez 757
Hoy grandes conciertos vocales e instrumentales, de 12 P. M. a 5 A. M., con el debut de la joven tonadillera La Portuguesita, llegada de Buenos Aires, para el Gran Confort Moderne; cena permanente toda la noche. Alegría, arte y moralidad.
x-7231-27-h

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68 Teléfono 2013

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

CONGRESO NACIONAL

COMEDIA

HOY. — Especial, a las 6.15 y noche, a las 9.20

El programa **Traver-Goldwyn**, presenta por última vez la notable comedia dramática interpretada por el travieso diablillo con faldas, MABEL NORMAND y el simpático TOM MOORE, en

LAS ASTUCIAS DE PATSY

PALCOS, $ 6 — PLATEA, $ 1.50 — BALCON, $ 1

El próximo Jueves, el programa **Paramount** estrenará el gran drama de **Victoriano Sardou**, interpretado por la gran actriz **María Doro**.

Diplomacia

Mary Garden, la gran cantatriz, reaparecerá el próximo Viernes en el intenso drama social del programa **Traver-Goldwyn**.

PECADORA Y MATIR

MAÑANA. — Tarde y noche, la casa TIBER de Roma presenta por última vez su gran triunfo.

El Hilo de la Vida

Interpretado por MARIA JACOBINI y ANDRES HABAY

CAMARA DE SENADORES
(Versión oficial)

Sesión 32. Ordinaria en 26 de Agosto de 1918

(Presidencia del señor Tocornal)

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo (Ministro del Interior) y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu, y los señores Ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes en que el Presidente de la República inicia los proyectos:

El que concede un suplemento de 47 mil pesos, cantidad que se distribuirá en los ítem 1253, 1260, 1261, 1263, 1267 y 1252 del presupuesto de Hacienda vigente:

El que autoriza la inversión de $ 8,394 en atender al pago del mayor gasto originado con motivo de la celebración del Centenario de Maipo;

El que prohibe, en los Mataderos de la República, la matanza de animales vacunos hembras menores de seis años y de terneros menores de tres años y la exportación de vacunos hembras menores de ocho años;

El que concede un suplemento de $ 89,000 al presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas para reparaciones de edificios fiscales; y

El que declara de utilidad pública una faja de terreno para la apertura de un camino directo entre el puerto de Cobquecura y la estación del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco.

Estos mensajes quedaron para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite los antecedentes relativos a la construcción del ferrocarril de Linares a Colbun.

Se mandó poner a disposición de los señores

3.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero participa la designación de los señores diputados que deben concurrir a formar la Comisión Mixta de Presupuesto.

Se mandó archivar.

Con el segundo devuelve aprobadas las modificaciones del Senado al proyecto de esa Cámara sobre inversión de una suma en diversos servicios de la Secretaría.

Se mandó archivar.

Con el tercero y cuarto remite dos proyectos:

El que autoriza la concesión de una subvención extraordinaria de $ 5,000 al Hospital de Doñihue; y

El que autoriza auxiliar con 7 mil pesos a cada uno de los Hospitales de Angol y de Traiguén.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y con el quinto comunica que ha aprobado un proyecto que reforma el artículo 34 del Reglamento de esa Cámara.

Se mandó archivar.

4.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública acerca del proyecto de la otra Cámara sobre jubilación del señor don Valentín Letelier.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

5.o De dos solicitudes.

La primera de don Ignacio Zañartu en que pide el pronto despacho del proyecto iniciado por el señor don Carlos Aldunate Solar sobre estudio y ejecución de las obras de embalse y aducción de las aguas del río de la Angostura.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la segunda de doña Teresa Cobo, viuda de Salas, sobre pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Preferencias

El señor BULNES.— Entiendo que se ha dado cuenta de un proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que interesa a los hospitales de Angol y Traiguén. En el presupuesto vigente se consulta un ítem para hospitales que aun no se han fundado en pequeñas localidades de la provincia de Malleco y se trata solo de que esa asignación se aplique a favor de hospitales existentes. Se trata, pues, de un simple cambio de glosa, y nó de un gasto nuevo; y siendo de solución muy fácil, rogaría al señor presidente que se sirviera incluir el proyecto en la tabla de fácil despacho

El señor TOCORNAL (presidente). — La Mesa procurará atender los deseos del señor senador, anunciando el proyecto en la tabla de fácil despacho.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). —Me permito hacer indicación para que a segunda hora se trate de un proyecto en que se propone un suplemento al presupuesto de Instrucción Pública.

El asunto es sencillo, se halla informado por la Comisión de Presupuestos y ha sido estudiado también por la Comisión de Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Está informado el proyecto?

El señor TOCORNAL (presidente).— Sí, señor, por las Comisiones de Presupuestos y de Instrucción.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hacía la pregunta porque la Comisión de Instrucción no se ha reunido con el quorum reglamentario. Yo estaba interesado en asistir al estudio de este asunto en esa Comisión y no he sabido que se reuniera para tomarlo en consideración.

El señor MAC-IVER. — Yo tampoco.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo deseo que las cosas vayan por sus vías correctas.

El señor OCHAGAVIA. — ¿A qué proyecto se refiere la indicación del señor Ministro?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). — A un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción.

El señor OCHAGAVIA. — ¿A cuánto asciende el nuevo gasto?

El señor AGUIRRE CERDA — A dos millones de pesos.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Y a qué se destina esta suma?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). — A pagar la gratificación al preceptorado, a la creación de nuevas escuelas y aumento de ayudantes, y a la construcción de edificios con contratos pendientes y que no se pueden continuar por haberse agotado los fondos.

El señor MAC-IVER.—¿Entónces no se trata del proyecto que tiene referencia con la huelga?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo querría que se nos oyera en comisión antes de discutir en la Cámara este proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Está en discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro de Instrucción Pública.

Puede hacer uso de la palabra el honorable senador por Santiago señor Torrealba, que la tenía pedida en primer lugar.

El señor BULNES.—El honorable senador por Santiago me autoriza para decir dos palabras antes que él, para formular una petición.

El señor TOCORNAL (presidente). — Puede usar de la palabra.

Petición de antecedentes

El señor BULNES. — Me permito rogar a los señores Ministros presentes en la sala que se sirvan pedir al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, cuya ausencia lamento, que tenga la bondad de concurrir a la sesión de mañana, en que me propongo hablar sobre ciertas medidas tomadas por el Gobierno con atingencia a la ley de regadío.

Como no deseo que mis preguntas puedan sorprender al señor Ministro, y a fin de que tenga tiempo de estudiarlas, voy a indicar, desde luego, las materias que pienso tratar.

Son las siguientes:

1.a Razón que ha tenido para exigir a dos canalistas del canal de Mauco que no puedan vender agua a la población de Quintero.

2.a Exclusión de un fundo de la zona de riego obligatoria del canal del Maule. Decreto número 1164.

3.a Decreto de 6 de Agosto sobre una modificación del Reglamento de la ley de regadío.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Con mucho gusto transmitiré a mi honorable colega de Industria los deseos manifestados por el señor senador y estoy seguro que los atenderá.

Comunas de nueva creación

El señor TORREALBA. — He pedido la palabra para referirme a varias cuestiones para las cuales invoco la benevolencia de la Honorable Cámara.

En primer lugar, solicito del señor presidente que tenga la bondad de estudiar un proyecto despachado por esta Cámara y devuelto aprobado por la otra, con algunas modificaciones, y que tiene por objeto autorizar la elección de municipalidades en las comunas de nueva creación.

Se trata de un proyecto sencillo, está informado favorablemente y responde a una necesidad urgente, porque todos los señores senadores estarán impuestos de las enojosas cuestiones que se han suscitado con motivo del nombramiento de Junta de Vecinos hecho por el señor Ministro del Interior, y estarán, seguramente, en completo acuerdo con el senador que habla, respecto a la conveniencia de evitar estas dificultades, dando a estas comunas el derecho que la ley electoral establece para que puedan elegir sus municipales y tener un gobierno normal.

El señor TOCORNAL (presidente). — Debo decir a su señoría que me había adelantado a satisfacer sus deseos.

El señor Ministro del Interior me había pedido que hiciera algunas diligencias al respecto, y con tal motivo procedí a consultar privadamente a los señores senadores, con el objeto de colocar este proyecto en la tabla de fácil despacho.

El señor TORREALBA.— Agradezco su deferencia al señor presidente.

El señor MAC-IVER. — Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (presidente). — No ha concluído aún el honorable senador por Santiago.

Instrucción primaria obligatoria

EL señor TORREALBA.— Voy ahora a referirme al proyecto de instrucción primaria obligatoria, que está pendiente ante esta Cámara.

En una sesión pasada, rogué al señor Ministro de Instrucción Pública que tuviese a bien agitar el despacho del informe de comisión sobre este asunto. Sin embargo, me parece que hasta el momento la Comisión no ha podido efectuar el estudio del proyecto.

Como se han expresado aquí algunas ideas, en cierto modo desfavorables, para el proyecto a que me refiero, creo que vale la pena insistir en las ventajas inapreciables que él traería para el país. Me parece que el Estado está en la obligación de satisfacer, de una vez por todas, esta gran aspiración popular, de que todos los habitantes del país gocen de los beneficios de la instrucción.

El único argumento de algún valor que he oído en contra de este proyecto, es el de que él irrogaría gastos considerables para el Estado. Si bien esto es verdad, ya que las finanzas del país no se hallan en una situación favorable, creo, sin embargo, que esta situación no es tan difícil que no se pueda atender a esta necesidad tan urgente. En el presupuesto se consultan cada año partidas considerables, destinadas a servicios que, a mi modo de ver, no tienen tanta importancia entre nosotros como la enseñanza extensiva a todo el pueblo. Por ejemplo, anualmente se consultan en el presupuesto del Ministerio de Guerra diversas cantidades que, sumadas, ascienden a muchos millones de pesos, para atender a la instrucción militar obligatoria.

Yo no discuto la necesidad que tiene el país de instruir a sus hijos en el manejo de las armas para atender a la seguridad nacional; pero a mi juicio, tampoco puede discutirse la necesidad de educar al pueblo. Creo que ha pasado el momento de que los gobernantes acometan esta obra con la energía que las circunstancias requieren.

A mi modo de ver, las clases trabajadoras y desheredadas de la fortuna, son las que sufren más de cerca las desgracias a que las arrastran la ignorancia en que permanecen. Yo creo que si el Gobierno es resuelve de una vez por todas a invertir las sumas que sea menester en esta tarea, cosechará el país óptimos frutos. Si nuestro pueblo fuera ilustrado, capaz de desenvolver sus actividades desempeñando cumplidamente sus deberes y gozando de sus derechos, daría los mejores frutos para la economía nacional. Levantando el nivel moral del pueblo, llegaría a ser un orgullo para la nación chilena.

¿Qué ocurre cuando un extranjero visita nuestro país? Ve en el acto el estado desastroso en que se encuentra el nivel intelectual del pueblo, debido a que el 62 por ciento de la población es analfabeta. Este rasgo es la más funesta afrenta que se puede hacer al país ante un extranjero.

Yo creo que este problema es muchísimo más grave que cualquier otro. Nadie hace hincapié en las Cámaras cuando se trata de votar fondos para adquisición de naves; nadie pone reparos en los gastos que demanda la construcción de ferrocarriles y de toda clase de obras, cuya conveniencia no pongo en tela de juicio; pero no cabe comparación posible entre esas obras y esta otra de abrir los ojos al pueblo.

Podría extenderme, señor presidente, en muchas otras consideraciones para manifestar las razones que justifican el pronto despacho de este proyecto.

La Cámara de Diputados, al discutir este proyecto, hizo mucha luz acerca de él, y la forma en que allí fué aprobado me parece que no ofrece dificultades de ningún género a los partidos que tienen representación en el Senado.

Tal vez el proyecto experimentará algunas modificaciones que ignoro cuáles sean; pero me parece que es menester que sea aprobado en este Gobierno de Alianza Liberal. Yo me felicito que estén presentes casi todos los señores Ministros para manifestar a sus señorías que, en el convenio político que liga a los partidos de la Alianza Liberal, está establecido este problema, que se estima como de salvación nacional. De manera, señor presidente, que estoy exigiendo el cumplimiento de un compromiso celebrado con la fe, la seriedad y la lealtad que deben guardar los partidos entre sí, compromiso que, por lo demás, es perfectamente conocido.

Espero, pues, que en una de las sesiones próximas, la Comisión de Instrucción ha de presentar el respectivo informe, ya que se trata de una materia de carácter impostergable.

Si, como no puedo menos de creerlo, el Senado se inspira en los verdaderos sentimientos que deben tener los legisladores, de propender a la instrucción del pueblo, tal como lo establecen terminantemente algunas disposiciones de la Constitución Política, me parece que este proyecto no ofrecerá las dificultades que algunos honorables senadores han creído encontrar en él.

Creo que con estas observaciones es suficiente para que el Senado dé a este problema la importancia que tiene, sin perjuicio de que si se vuelve sobre él más tarde, lo estudie con más detenimiento y amplitud.

Voy a referirme ahora a otra cuestión.

Carestía de la vida

El señor TORREALBA. — Voy a permitirme llamar la atención del Honorable Senado hacia una cuestión de interés general y que afecta directamente, no sólo al bienestar de las clases populares, sino también a todos los elementos de nuestra colectividad.

El proclema de la carestía de la vida, que durante los últimos años ha constituído la preocupación dominante de nuestros poderes públicos, viene adquiriendo en estos momentos los caracteres de una extraordinaria gravedad, sin que se pueda decir que obste a su conveniente solución la marcada tendencia al alza de nuestro cambio internacional. En efecto, y en esto me hallaré en perfecto acuerdo con mis honorables colegas; es un hecho absolutamente comprobable y de todos conocido el que, no por valer nuestra moneda un mayor número de peniques, haya aumentado su valor adquisitivo; fenómeno económico al que los estudiosos tratan de encontrar explicación; pero que, en todo caso, se produce, y del cual se deriva una serie de consecuencias muy dignas de la atención y examen de los encargados de dirigir los intereses nacionales.

Pero, como no es mi intención ocupar el tiempo del Honorable Senado con una disertación sobre economía, voy a referirme concretamente a un hecho que se rumorea con insistencia en los círculos mercantiles y financieros y al cual, en mi carácter de representante de los intereses populares, debo atribuir la verdadera importancia que en mi concepto tiene.

Se trata, señor presidente, del alza insistente que día a día va adquiriendo el precio de uno de los artículos alimenticios de primera necesidad, del que ningún hogar, sea rico o pobre, puede prescindir: me refiero al azúcar.

Este artículo ha tenido los siguientes precios en los años que paso a indicar:

Año	Precio por kilo al por menor
1910	$ 0.70
1912	0.77
1913	0.73
1914	0.77
1915	1.12
1916	1.18
1918	1.23

En 1914, con motivo de las conmociones de todo orden que en nuestro país produjo la guerra europea, entre las cuales hubo que considerar con especial interés la carestía de la vida, ya que afectaba directa y gravemente la situación de las clases trabajadoras— que forman la gran masa de la población— se adoptaron diversas medidas legales y gubernativas con el fin de evitar las consecuencias dolorosas de semejantes hechos.

Entre estas medidas, cábeme recordar aquella que tuvo por objeto liberar de derechos de internación al azúcar en bruto, toda vez que no era ya posible continuar importando el azúcar Hamburguesa y que nuestros establecimientos de refinería debían por sí sólos proveer al abastecimiento de toda la población.

Esta inteligente y oportuna medida se tradujo, como era de esperarlo, si no en un descenso del precio del artículo, a lo menos en una detención del alza exagerada y pudo así comprobarse que el azúcar, que a fines de 1914 y principios de 1915 llegó a valer $ 1.38 el kilo, costó durante el año 1915 un promedio de $ 1.12.

Pero, como lo he manifestado, los precios siguieron subiendo rápidamente, hasta venderse el kilo en 1916 a $ 1.18 y aún hasta a $ 1.30.

Esta situación no podía producir alarmas, desde el momento en que el alza del artículo se encontraba en relación directa con el que experimentaban los precios de otros artículos de primera necesidad, como el pan, los frejoles y las papas, que desde el año 1914 habían subido en la proporción siguiente:

Año	Pan	Frejoles	Papas
1914. .	$ 0.55½	0.49	0.24
1916. .	0.77½	0.57½	0.25

precios que, con pequeñas variantes, se mantienen actualmente.

No ocurre, sin embargo, señor presidente, igual cosa con el azúcar, que desde 1916 hasta este momento ha tenido un alza a firme de $ 0.05 por kilo, con tendencia, según se dice, de llegar hasta $ 1.40 el kilo a fines del próximo mes de Septiembre, pues, se asegura que el cajón que hoy se vende a 24.90 y hasta $ 26, adquirirá dentro de cuatro semanas el precio de $ 31 o algo más.

Comprenderá el H. Senado que ante hechos de la gravedad del que se trata no es posible permanecer indiferente, puesto que se relaciona con el encarecimiento inexplicable y rápido de un artículo del que el pueblo no puede prescindir y que constituye una de las primeras partidas del presupuesto de los consumos nacionales.

Según datos que tengo a la vista, el consumo total de nuestra población asciende, en números redondos, a **mil millones** de pesos al año. Esta cifra se descompone como sigue:

Alimentación . . .	$ 750.000,000
Combustible y luz.	100.000,000
Alcohol, tabaco, etc.	150.000,000

La partida "alimentación" se descompone así:

Carne.	$ 240.000,000
Trigo, harina, pan	200.000,000
Azúcar	100.000,000
Té, café, arroz . .	37.500,000
Papas	30.000,000
Frejoles	25.000,000
Consumos varios .	78.000,000

Según el cuadro anterior, se tiene que la partida correspondiente al azúcar ocupa el tercer lugar y con la enorme cifra de **cien millones de pesos** en el presupuesto de los consumos nacionales; lo cual está demostrando que, al calificar a este artículo como de primera necesidad, no se hace literatura ni se incurre en exageraciones.

Pues bien, penetrado de la necesidad de defender a las clases populares contra cualquiera tentativa que se haga de privarla del empleo del azúcar, he inquirido datos que me dieran una explicación sobre el alza rápida y sostenida de dicho artículo, en los últimos meses.

Y he podido averiguar lo siguiente, que someto a la consideración del H. señor Ministro de Hacienda, rogándole tenga a bien procurar se haga la debida luz sobre este asunto:

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar ha celebrado recientemente diversos contratos con acaudaladas firmas españolas y argentinas, contratos por los cuales se compromete a enviarles muchos miles de toneladas de Azúcar refinada.

La verdad de este aserto se ve, en cierto modo, confirmada por el hecho sugerente de que el Gobierno de la República Argentina ha decretado la liberación de derechos de internación para 500 mil toneladas de azúcar refinada.

Pero hay más, todavía, señor presidente, se asegura que la Compañía de Refinería de Viña del Mar, ha exportado ya a la Argentina varios miles de toneladas de azúcar.

Concurre, también, a dar carácter de estricta exactitud al grave hecho que vengo refiriendo al H. Senado, la circunstancia de que las acciones de la Compañía de Viña del Mar, que en la Bolsa se cotizaban a $ 90 en los primeros días de Agosto, se han vendido el Viernes o Sábado de la semana pasada a $ 106, o sea, que dichas acciones han experimentado en veinte días un alza de 18 o|o en su precio, lo que es sencillamente anormal.

Yo me apresuro, antes que tener que lamentar grandes males, a poner estos hechos gravísimos en conocimiento del Gobierno, porque si es verdad lo que se dice por todas partes, estaríamos en presencia de acontecimientos dolorosos, que darían origen a la triste deducción de que, al amparo de leyes protectoras que se dictaron para evitar el hambre del pueblo, se están realizando espléndidos negocios, de cuyos beneficios —innecesario parece decirlo— sólo participan unos pocos.

Resultaría, señor presidente, que el Gobierno de Chile se habría privado de fuertes entradas para abaratar el azúcar y que este abaratamiento va a aprovechar sólo a consumidores extranjeros y a las compañías chilenas, que, por no tener competidores, pueden libremente y sin control alguno, fijar como quieran el precio de este artículo alimenticio.

Yo ruego al señor Ministro de Hacienda se sirva estudiar este delicado asunto, pues, creo que ha llegado el momento de impedir toda gestión mercantil que tenga por base los artículos alimenticios como el azúcar y de dictar disposiciones que graven fuertemente la exportación del azucar refinada o, simplemente, que prohiban esa exportación.

Confío en el sensato criterio y reconocido patriotismo del señor Ministro, para que, estudiando detenidamente este grave problema, ha de tomar aquellas medidas que juzgue oportunas en previsión del grave denuncio que dejo hecho.

Lo que no obsta para que su señoría dé, desde luego, alguna respuesta a mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — He escuchado con toda atención las interesantes observaciones del honorable senador por Santiago, a las cuales voy a referirme especialmente en la parte relativa al azúcar.

El año pasado se agitó esta misma cuestión en la Cámara de Diputados, como lo ha recordado el señor senador, y la discusión habida sobre el particular se tradujo en un proyecto que tiende a modificar los derechos que gravan el artículo y que aún prohibe en ciertos casos la exportación. Este proyecto no ha sido estudiado por la comisión respectiva del Honorable Senado, lo cual yo me lo explico. Es cierto que al estallar la guerra europea en 1914, el precio del azúcar se mantenía más o menos alrededor del que tenía dos años atrás, o sea, de 73 a 75 centavos, como lo ha indicado el señor senador por Santiago. Pero entonces, la materia prima que sirve de base a la elaboración era pagada a siete chelines, como máximo. Inmediatamente de declarada la guerra, vino la restricción de la exportación de azúcar en el Perú y otros países, por lo cual la materia prima fué subiendo enormemente de precio.

No sé en este momento cuál sea el precio exacto, pero creo que se ha establecido que el importe de la misma unidad de peso de materia prima introducida al país para la refinería del azúcar, ha fluctuado entre diecisiete y veinte chelines.

De manera que la materia prima ha sufrido un alza de más de dos veces sus valor, casi podría decirse que se ha triplicado su costo; entre tanto, el azúcar refinada no ha subido de precio en la misma proporción que aquélla. En consecuencia, si no hubieran existido en el país dos refinerías que trabajan actualmente en Chile, estaríamos privados del consumo del azúcar.

He sabido últimamente que se ha tratado de exportar azúcar a España. Aún más, creo que se ha celebrado un contrato por una cantidad que fluctúa alrededor de mil quinientas toneladas. Es verdad que este contrato bien puede que no sea más que una nueva tentativa de buscar mercados a este producto, en el extranjero, tentativa que se hizo en 1916 y 1917, por medio de contratos que resultaron un verdadero fracaso y que tuvieron que recindirse a pedido de los mismos compradores.

Por más que el azúcar sea un artículo noble que resiste altos fletes, no puede competir con los artículos similares que se producen en la Argentina. Además, la existencia ordinaria que mantienen las dos refinerías del país, puede estimarse en cinco millones de kilos de azúcar, cantidad que representa un capital considerable que está inmovilizado y que no devenga intereses.

En realidad, no hay mercado suficiente en nuestro país para la producción actual de las refinerías de azúcar y lo único que se obtendría prohibiendo la exportación de este artículo sería perjudical el movimiento de los capitales invertidos en las existencias de azúcar en las refinerías de Penco y Viña del Mar. Sin embargo, en vista de las consideraciones aducidas por el honorable senador de Santiago, estudiaré de nuevo con interés esta cuestión, y volveré a rectificar los datos que tengo de acuerdo con las opiniones manifestadas por su señoría.

Votaciones

El señor TOCORNAL (presidente). — Ha terminado la hora de los incidentes.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable señor Ministro de Justicia.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia en Instrucción). — Retiraría la indicación que he formulado, señor presidente, en el caso de que hubiera oposición para tratar de esta materia sin informe de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Lo que me ha extrañado, señor presidente, es que se haya dicho que este proyecto ha sido informado por la Comisión de Instrucción Pública, cuando esta Comisión ni siquiera se ha reunido con este objeto.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública).— Si hay oposición para eximir el proyecto del trámite de comisión, naturalmente no insisto. Si formulé indicación fué porque creí que habría unanimidad para discutirlo desde luego.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Lo que me extraña es que se diga que el proyecto ha sido informado. Yo desearía que, en todo caso, la Comisión se reuniera para evacuar su informe.

El señor TOCORNAL (presidente).—Hay un error a este respecto. El señor Ministro no ha dicho que el proyecto haya sido informado por la Comisión de Instrucción Pública; fué el que habla quien lo dijo. Ha sido informado sólo por la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Parece natural que aguardemos el informe de la Comisión de Instrucción.

El señor QUEZADA.— Como el presidente de esta Comisión, el honorable señor Rivera, se encuentra ausente, podría arbitrarse medios para que se reuniese hoy o mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Mi deseo es que se guarden los fueros a la Comisión.

El señor TORREALBA.—Ruego al honorable senador de Linares que no insista en pedir que el asunto vaya a Comisión. Hay una cantidad de personas que están pendientes de este proyecto.

El señor MAC-IVER.—Pido la palabra, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se podría prorrogar la primera hora por unos quince minutos.

El señor QUEZADA.—En realidad, el señor Ministro de Instrucción Pública no insiste en su indicación. Lo que procede ahora es citar a la Comisión.

El señor TOCORNAL (presidente).—Se citaría a la Comisión de Instrucción y se daría por retirada la indicación del señor Ministro.

El señor TORREALBA.— Se trataría el proyecto en la sesión próxima, con o sin informe.

El señor MAC-IVER.—Yo deseo ocupar por algunos momentos la atención del Senado.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si no hubiera oposición, se prolongaría la primera hora por quince minutos.

Queda así acordado.

Puede usar de la palabra el honorable senador de Atacama.

El señor MAC-IVER.— Es para decir una palabra; no para entrar en el proyecto, desde el momento en que el señor Ministro no insiste en su indicación.

Yo iba a recordar a la Cámara que este proyecto, aparte de que no es sencillo, está rodeado de circunstancias tan especiales que no se puede despachar así no más. Yo necesito decir algo sobre la huelga; y necesito fundar mi voto que va a ser negativo a todo, y dar la razón de por qué no votaré nada.

Además, no me parece correcto que se está asediando a los senadores para despachar sin estudio los asuntos. El que habla tiene, por lo menos, tanto interés como el señor senador por Santiago en la atención de los negocios públicos, pero cree que no debemos estar estrechándonos unos a otros para prescindir de informes de Comisión y de todo estudio.

El señor EDWARDS.— Debo decir que la Comisión de Instrucción Pública ha sido citada a sesiones, habiendo yo siempre asistido, pero desgraciadamente no se ha reunido el quorum necesario para sesionar.

Construcción de un astillero

El señor ZAÑARTU. — Aprovechando la prórroga de la primera hora, me permito solicitar que se dé el segundo lugar de la tabla al proyecto que autoriza al Ejecutivo para hacer construir un astillero en el puerto de Talcahuano.

En nota de 22 de Junio de 1917, la Dirección General de la Armada pasó al Gobierno los antecedentes relacionados con este asunto, y en ellos manifiesta el gran beneficio nacional que, con un gasto relativamente insignificante, reportará la construcción de un astillero en Talcahuano. No necesito decir lo importante que es para el país poder construir en astillero propio buques mercantes durante el actual conflicto europeo y más tarde las embarcaciones menores de nuestra Armada.

En este mismo proyecto hay una serie de medidas para dotar a los astilleros particulares de los elementos que durante la guerra no han podido adquirir y que necesitan para trabajar.

El Senado se habrá impuesto de la manifestación popular que últimamente se produjo en Valdivia, no fué una huelga de obreros para pedir a sus patrones aumento de jornal, sino para decir a los poderes públicos que es indispensable ayudar a los astilleros particulares de Valdivia para que puedan continuar trabajando.

Si vemos que en otros países, que no tienen ni las maderas ni las facilidades que dan las costas que nosotros tenemos para establecer la industria naviera, hacen esfuerzos verdaderamente considerables para crear esa industria que en ellos es exótica, debemos avergonzarnos de que en Chile no hagamos de los astilleros una de las principales de nuestras industrias nacionales.

La Honorable Cámara de Diputados, con patriótica previsión, despachó un proyecto de ley sobre el particular hace ocho meses o un año, el cual pende de la resolución de esta Honorable Cámara. Yo ruego al Senado que acuerde discutir ese proyecto a continuación del que actualmente está en debate; se trata de una discusión que no puede prolonagrse más de media hora.

El señor TOCORNAL (presidente).—Me permito insinuar al señor senador que acepte que el proyecto a que se ha referido S. S. se coloque en cuarto lugar de la tabla, pues los lugares segundo y tercero están ocupados por dos proyectos muy sencillos, que no vale la pena desplazar: son, respectivamente, el que concede fondos para auxiliar a los damnificados de Guatemala y el que se refiere al camino plano de Valparaíso a Viña del Mar.

Me permito modificar la indicación de Su S. en ese sentido.

El señor ZAÑARTU.—Con el mayor agrado acepto esa modificación.

Hospital de Doñigüe

El señor ALDUNATE.—He pedido la palabra, únicamente para pedir que se dé un lugar en la tabla a un proyecto muy sencillo, que por lo mismo no habrá de atrasar la discusión de los demás, y al cual se le ha concedido preferencia ya en otras ocasiones pero sin alcanzar a discutirlo. Es un proyecto que tiene por objeto satisfacer una necesidad actual y urgente; me refiero al que consulta una subvención para el hospital de Doñigüe, que está a punto de cerrar sus puertas por falta de fondos.

El señor TOCORNAL (presidente).—Me pondrá al habla con el señor Ministro sobre este proyecto y procuraré colocarlo en la tabla de fácil despacho.

Petición de antecedentes

El señor ECHENIQUE.— Ruego a la Mesa que se sirva pedir del Ministerio respectivo todos los decretos que se han dictado acerca del ferrocarril de Rucapequén a Tomé.

He procurado sacar de "El Diario Oficial" todos esos decretos, pero en esa publicación hay una confusión tan enorme que es imposible encontrar lo que se desea. Lamento que el señor Ministro del Interior no esté en la sala en estos momentos para haber pedido a S. S. que ordene arreglar la publicación a que me refiero, para que en ella haya un plan fijo, algún método en sus diversas secciones.

Gratificaciones a los profesores

El señor TORREALBA.—Creo que habría conveniencia en dar algún lugar de la tabla al proyecto que se refiere a los profesores.

Este proyecto no sólo trata de la gratificación que se debe dar al profesorado, sino que se refiere también a otras necesidades de la enseñanza. De manera que no es posible que por retener la gratificación al profesorado se esté obstruyendo la creación de escuelas...

El señor ECHENIQUE.— No es tiempo de crear escuelas.

El señor TORREALBA. — Según el censo escolar cada año quedan treinta mil niños sin recibir instrucción. El Inspector General de Instrucción Primaria informa al Gobierno respecto de esta necesidad, el Gobierno, a su vez, pide la creación de un número de escuelas y el aumento necesario de profesores; pero no se atiende a esta necesidad, no se consulta el gasto y de este modo se explica el que haya una cantidad permanente de niños que no pueden asistir a la escuela porque el Estado no proporciona los establecimientos que por la Constitución y las leyes del país está obligado a proporcionar.

Yo respeto y estimo en mucho las opiniones del honorable senador por Atacama; pero invoco la benevolencia de su señoría para que no se trate a este profesorado en una forma que no lo merece. Ha existido en el gobierno un criterio diferente para el personal de enseñanza; así, mientras el profesorado de instrucción secundaria ha obtenido año tras año, en el presupuesto de la nación, mejoras que lo dejan en condiciones satisfactorias, el personal de la enseñanza primaria ha sido abandonado siempre a su más triste suerte, jamás se han atendido sus reclamos.

En un momento en que no ha medido bien las consecuencias de su actitud, ha tomado medidas que, a mi juicio, no han sido bien comprendidas. La prensa no siempre publica exactamente las resoluciones que se adoptan por las corporaciones y de ahí el que se haya dado otro carácter a los acuerdos tomados por el profesorado.

Yo no vengo a justificar sus actos sino que me limito a pedir que se tenga benevolencia con ese personal que, en vez de ver mejorada su situación, ha visto disminuído su sueldo en algunos casos y en otros ni siquiera se han consultado en la ley de presupuestos las partidas necesarias para atender a las necesidades más elementales.

Es cuanto tengo que decir y dejo la palabra.

El señor BARRIOS (vice-presidente).— Como se trata de un asunto que está en comisión, la Mesa tendrá presente para el momento oportuno la observación del señor senador.

Terminados los incidentes.

Se van a anunciar los asuntos que se agregarán a la tabla de fácil despacho.

El señor SECRETARIO.— Son los siguientes:

Oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado, con algunas modificaciones, un proyecto que le fué remitido por el Senado, sobre elección de Municipalidades en las comunas de nueva creación;

Proyecto de la Cámara de Diputados que concede una subvención extraordinaria al Hospital de Doñihue;

Proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión de fondos para el pago de gastos electorales;

Solicitud de don José Picó Miró sobre permiso para conservar un bien raiz;

Solicitud de la Municipalidad de Santiago para que se le conceda autorización para cambiar el nombre a la Avenida de las Quintas de esta ciudad por el de Comandante Bustamante.

A estos proyectos se les agregarían los otros de la misma tabla que aún no han sido despachados.

El señor BULNES.— Falta en esta enumeración el proyecto de la Cámara de Diputados que concede fondos para los hospitales de Traiguén y de Angol.

El señor SECRETARIO.— El señor presidente manifestó a su señoría, cuando hizo su indicación, que correspondía a la Comisión de Presupuestos informar dicho proyecto, pero que, de todas maneras, se impondría de él a fin de pronunciarse sobre la petición del señor senador.

El señor BULNES.— Los informes demoran mucho en ser evacuados.

El señor BARRIOS (vice-presidente).— El Reglamento prescribe que los proyectos de esta naturaleza sean informados.

El señor BULNES.— Aquí no se trata de conceder nuevos fondos, sino de un simple cambio de glosa del presupuesto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Podríamos acordar por unanimidad eximir el proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRIOS (vice-presidente).— Queda, entonces, eximido del trámite de comisión el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Malleco.

El señor FREIRE.— Y sin sentar precedentes.

El señor BULNES.— ¿Y qué precedentes se sientan con este procedimiento?

El señor FREIRE.— Yo desearía informarme sobre el cambio de glosa.

El señor BULNES. — Perfectamente, señor presidente; que pase el proyecto en informe al honorable señor Freire.

El señor FREIRE.— Yo no me opongo a que se exima el proyecto del trámite de comisión; pero no me parece que sea regular proceder siempre en igual forma.

El señor BARRIOS (vice-presi-

AGENTE

La Casa Editora Jackson necesita uno o dos agentes vendedores para la colocación de **"El Tesoro de la Juventud"**, obra bien anunciada y conocida. Oportunidad excepcional para corredor activo y relacionado.

Tesoro — Casilla 3987

o-28-h

Próximamente entrará a regir el

Código Sanitario

Y CON EL EL USO OBLIGADO DEL

CLORONAFTOL

M. C. R.

DESINFECTANTE CASERO IDEAL

NO VENENOSO - NO CAUSTICO - NO CORROSIVO

PIDASE EN TODAS PARTES

Concesionario para Chile

HERNAN VIJIL O.

VALPARAISO — BLANCO 951
SANTIAGO — COMPAÑIA 1077

8-1

dente).— Como no hay oposición para eximir el proyecto del trámite acostumbrado, se procederá en esta forma, quedando el proyecto agregado a la tabla de fácil despacho.

El señor SECRETARIO.— El honorable senador por Concepción ha hecho indicación para que se agregue, en el cuarto lugar de la tabla ordinaria, un proyecto relativo a la construcción de astilleros en Talcahuano.

El señor MAC-IVER.— ¿Está informado este proyecto, señor presidente?

El señor BARRIOS (Vice-presidente).—Quedará este asunto pendiente para ser tratado en la próxima sesión, señor senador.

El señor SECRETARIO.— El honorable señor senador de Santiago, señor Echenique, ha pedido que se dirija un oficio al honorable señor Ministro de Industria y Obras Públicas para que se digne remitir los decretos relativos a la construcción de algunas obras en el Ferrocarril de Rucapequén a Tomé.

El señor BARRIOS (Vice-presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, se dirigirá el oficio correspondiente en la forma acostumbrada.

—Acordado.

—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Damnificados de Guatemala

El señor TOCORNAL (presidente).—Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, continúa la discusión del proyecto sobre cuenta corriente bancaria.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿No sería posible, señor presidente, tratar desde luego del proyecto sobre auxilio a los damnificados por el terremoto de Guatemala?

El señor BULNES.—En realidad, parece que ese proyecto no dará lugar a discusión.

El señor TOCORNAL (presidente).—Pide el asentimiento unánime de la sala para modificar la tabla.

Si no hay oposición, trataremos primeramente del proyecto que concede fondos para auxiliar a los damnificados por el terremoto de Guatemala.

Tomo el silencio de la Cámara como asentimiento, y, en consecuencia, entraremos desde luego a ocuparnos de este proyecto.

Se dió lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de veinticinco mil pesos en auxilio de los damnificados por los recientes terremotos de Guatemala."

Puesto en discusión general y particular a la vez, se dió tácitamente por aprobado el proyecto.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores).— Solicito del Senado que acuerde tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si no hay oposición, se hará como lo pide el señor Ministro.

—Acordado.

Cuenta corriente bancaria

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la discusión del proyecto sobre cuenta corriente bancaria.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Los artículos 4.o y 5.o, que se han discutido, están, en realidad íntimamente relacionados, y he consultado la opinión de los señores senadores por O'Higgins y por Atacama para proponer las modificaciones que me voy a permitir presentar.

En el artículo 4.o propongo agregar al final la siguiente frase: "sin perjuicio del derecho del comitente para rectificar los errores, omisiones, pérdidas u otro vicio que la cuenta contenga."

Con esto me parece que quedan salvadas las objeciones que se han hecho.

Respecto del artículo 5.o propondría que en el inciso primero se dijera: "En caso de no estar conforme el comitente con el saldo que fija la cuenta del Banco y no haber sido atendida sus observaciones, deberá, dentro del plazo de treinta días señalados en el artículo anterior, presentar una demanda ante el tribunal que corresponda, formulando los reparos que tenga que hacer."

El inciso segundo de este mismo artículo podría quedar tal como está.

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión la modificación propuesta por el señor Ministro de Hacienda al artículo 4.o, juntamente con el artículo.

Si ningún señor senador usa de la palabra ni pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.—En el oficio enviado por la H. Cámara de Diputados, talvez por error, se ha uprimido en la frase "dentro de treinta días siguientes" la palabra "días"; el oficio de la otra ra dice: "dentro de los treinuientes". Se podría agregar la ora "día" como modificación al artículo.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Como he propuesto una modificación al artículo, se puede agregar la otra.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si no hubiere inconveniente, se agregaría la palabra "días".

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El artículo 5.o en la forma propuesta por el señor Ministro de Hacienda, dice: "En caso de no estar conforme el comitente con el saldo que fija la cuenta del Banco y no haber sido atendida su observación, deberá, dentro del plazo de treinta días señalados en el artículo anterior, presentar una demanda ante el tribunal que corresponda, formulando los reparos que tenga que hacer".

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión el artículo con la modificación propuesta.

El señor MAC-IVER.—No es mi intención formular indicación alguna; pero me está pareciendo excesiva este proyecto, es decir, esta creación de prescripciones estrechísimas, esto de salirse del marco ordinario de las leyes.

¿Por qué una tramitación especial para estas cosas? ¿Por qué no cumplir las leyes de procedimiento? ¿Son malas? Si son malas para los Bancos, son malas para todo el mundo y si son buenas, no tienen por qué ser malas para los Bancos.

Estos privilegios, cuando no tienen una razón de ser especial, no me agradan, y aunque no formulo indicación, declaro que este proyecto no me gusta.

El señor CORREA.—Supongo que en los casos en que no sean objetados por el comitente, se darán por aprobados los saldos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Ese es el alcance del artículo, señor senador.

Respecto del último inciso, no hago cuestión. Encuentro muy atendibles las observaciones que ha formulado el honorable senador por Atacama. La Cámara de Diputados aprobó este inciso tomándolo exactamente del proyecto que elaboró la Comisión bancaria, y el objeto perseguido en él es facilitar la aprobación de las cuentas corrientes, para que queden los saldos definidos alguna vez.

Pero, no veo inconveniente para aplicar el procedimiento ordinario y si se formulara indicación para modificar o para suprimir el inciso, yo no tendría inconveniente para aceptarla.

El señor MAC-IVER.—Es mejor que se suprima.

El señor CORREA.—¿No hay ventaja en que estos juicios se terminen rápidamente? ¿No es un inconveniente dejar en suspenso juicios que van a durar años?

Encuentro que es importante conservar en este artículo la disposición aprobada por la Cámara de Diputados. No es conveniente ni para el Banco ni para el público que la liquidación de los saldos de las cuentas corrientes quede pendiente durante todo el tiempo que puede durar un juicio ordinario.

Todas estas disposiciones son restrictivas para la concesión de cuentas corrientes. Cuando el Banco tiene facilidades y expedición para sus cuentas, es mucho más liberal para abrirlas. Todo lo que signifique trabas para el Banco, lo son también para el público.

Creo que este artículo debe conservarse con el inciso que traía de la Cámara de Diputados, porque no veo razón para suprimirlo.

El señor MAC-IVER.—Me parece que manteniendo la situación actual en materia de cuentas corrientes, no se daña ni se beneficia a nadie.

Si ahora se conceden cuentas corrientes sobre la base del juicio ordinario, ¿qué mal hay en mantener este procedimiento? Ahora, la creación de trámites especial para favorecer, en realidad, a cierta clase de personas o instituciones, ¿la acepta el Senado? ¿Cree que podemos establecer privilegios en favor de los bancos particulares o sociedades anónimas por que son bancos nada más?

El señor CORREA.—No quiero quedar bajo la impresión de que mis observaciones van encaminadas a favorecer a los bancos. Al contrario, busco facilidades para el público. En esta materia, todo lo que sea facilidades para los bancos significaría un beneficio para los clientes. Las instituciones bancarias no abrirán cuentas corrientes si no tienen facilidades para la liquidación de sus saldos.

El señor MAC-IVER.—Entre tanto que se mantenga siquiera la igualdad de las leyes y no se creen privilegios.

Su Señoría dice—y no pongo en duda que esa será su intención—que lo que busca es el bien del público. Pero el hecho claro y evidente es que se crea un privilegio.

Sería lo mismo que Su Señoría dijera, al pedir privilegio para una industria: deseo el bien de todos; pero de cualquier manera, lo que Su Señoría pediría sería un privilegio.

En el caso de que se trata, se imponen restricciones que son trabas en el ejercicio de sus derechos, no a los bancos, sino a los clientes, y se les obliga a que sean ellos los que demanden. Note bien la honorable Cámara; no son los bancos los que tienen que demandar, en caso de dificultades en las cuentas corrientes; son los clientes.

Este es un privilegio enorme.

Me explico este proyecto, hecho por los gerentes de Bancos; pero no me lo explico hecho por una comisión del Senado o de la Cámara de Diputados.

Demos amplitud a los que tienen que defenderse, no por cierto para que demoren los juicios durante diez años, sino para que tengan el derecho de usar de la plenitud de su derecho, como todos los habitantes de la República.

Los Bancos no son entidades especiales, sino que son una persona como cualquiera otra. Para ellos puede haber leyes especiales en lo que atañe a su organización; pero modificar en favor de ellos nuestro derecho de tramitación de los juicios, modificar en el fondo el mismo derecho civil, eso ya es excesivo, y es a eso a lo que me opongo.

El señor CONCHA. — Realmente, me parece que el artículo 5.o excede todo principio de legislación, porque, después de todo, la cuenta corriente importa la obligación del Banco de acreditar al cliente el depósito que haga, y si el Banco no lo acredita y hace él la liquidación de la cuenta, imponiendo al cliente el derecho de demandar, se invierte el orden.

Es el Banco el que debe mandar su saldo, y el saldo es el que da derecho al acreedor o al deudor, según sea a favor del Banco o del depositante. De manera que en este caso, poner la acción de parte del comitente, es un privilegio absurdo, que excede los límites de los principios que rigen las leyes.

No habría justificación para esta medida, sobre todo si se atiende a que este saldo que fija el Banco lo pasa él mismo a nueva cuenta, con el saldo al debe más sus intereses, cuando los hay, para el ejercicio del semestre. Entonces los intereses se capitalizan y pasan a ganar nuevo interés contra la regla universal de que los intereses no ganan intereses.

En la Cámara de Diptuados yo combatí estos dos artículos, y durante su discusión se hicieron observaciones muy insistentes sobre el particular, y si el proyecto fué despachado fué solamente debido al empeño que se gastó para que esta ley pasara como una ley especial de cuenta corriente bancaria.

¿Qué significa este título primero, que dice: "Del contrato o de cuenta corriente", que es como si dijéramos cuenta corriente de la sociedad de Tierra del Fuego, cuenta corriente de la sociedad de Chuquicamata, cuenta corriente de la sociedad del Mineral de El Teniente o de cualquiera otra sociedad en comandita o anónima?

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Se ha entendido que las cuentas corrientes que reglamenta el Código de Comercio no se aplica a las cuentas corrientes de los Bancos y por esta razón el proyecto en debate viene a llenar esta deficiencia.

El señor CONCHA. — Entre tanto, los Bancos, en sus propios contratos de cuentas corrientes, dicen:

"Suplico a Ud. se sirva devolverme, firmada, la nota que acompaño, confirmando el saldo precitado, advirtiéndole que, según la prescripción del Reglamento Interior del Banco, no se admitirá ningún reparo después de treinta días de la fecha, y **que todo crédito en Cuenta Corriente se suspende de hecho si no se reconoce el saldo dentro de este término**".

Como se ve, aquí se dice que todo crédito en cuenta corriente no admitirá ningún reparo después de los treinta días fijados. Esta es una advertencia del Banco que no obliga al cliente y que no puede servir de base para que el legislador acepte como buena esta práctica de los Bancos que va en su propio provecho.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Más grave es suspender el crédito.

El señor CONCHA. — Hay un artículo más adelante en que se dice que estos créditos se liquidan en los meses de Junio y Diciembre.

Ocurre generalmente que a fines de Diciembre es la época en que todos tomamos nuestra temporada de vacaciones, y por consiguiente, nos ausentamos del lugar de nuestra residencia durante uno o más meses, lo que puede dar lugar a que pase el tiempo que fija la ley y se pierda entonces el derecho para reclamar.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — La observación que hace su señoría está salvada en el artículo 4.o, porque dice que cualquier error en los saldos puede ser reclamado.

El señor CONCHA. — Entonces valdría la pena suprimir el artículo 5.o

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Respecto de este artículo he enviado una indicación a la Mesa.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Hacienda ha pasado a la Mesa una indicación respecto del inciso 1.o del artículo 5.o, que dice como sigue:

(Leyó).

El señor CONCHA. — Pero esto, señor presidente, no altera substancialmente la cuestión. Pasaría lo mismo que ocurre hoy día con la ley relativa a los ferrocarriles. En aquel caso, hay seis meses para entablar el reclamo, pero como éstos no son aceptados, transcurre el plazo legal y los abogados le dicen al reclamante que el reclamo ha prescrito.

De nada vale el plazo administrativo y por el contrario, a mi juicio, lejos de corregir el mal esta disposición, viene a sancionarlo. Si yo reclamo en un Banco porque se me ha anotado un cheque que no he girado, o porque se me ha falsificado mi firma, etc., el Banco no me acepta la reclamación; mientras tanto, el tiempo transcurre y el resultado es el mismo.

A mí me parecería mejor suprimir el artículo; basta con el artículo 4.o en la forma que ha quedado y en lo demás que se aplique la ley común, porque no veo la razón para ponerle a los particulares la obligación de demandar al Banco, ya que esto los obliga a dar la prueba que bien pueden haberla perdido, pues es fácil perder la libreta, o los memorandums, que en este caso son el único comprobante; en cambio, el Banco tiene libros que son bien llevados, con los que es muy fácil comprobar saldos.

Entonces, en aquellos casos en que por no tenerse la libreta al día o los memorandums bancarios para acreditar su saldo, ¿va a quedar el comitente inhabilitado para probar su situación? Y en aquellos casos en que se haya vencido el plazo establecido para iniciar el reclamo judicial, ¿va a prescribir por esto el derecho del comitente?

Creo que no es aceptable obligar al comitente, cuando no esté conforme con el saldo que el Banco le fije, a demandarlo y a rendir la prueba correspondiente, siendo que puede haber perdido en un incendio, en un naufragio o en cualquier accidente de la vida los documentos respectivos.

Me parece que vale la pena meditar un poco antes de hacer esta alteración en nuestras leyes comunes, sobre la materia. Creo que sería preferible suprimir lisa y llanamente el artículo, que no quita ni pone rey para el efecto de legislar sobre las cuentas corrientes bancarias.

Por estas razones votaré en contra del artículo.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Quiero decir simplemente que acepto la supresión propuesta por el honorable senador por Atacama, respecto del inciso segundo del artículo en debate.

Creo que el inciso 1.o está perfectamente dentro de los propósitos del proyecto, y que corresponde, tanto a la responsabilidad que tiene el Banco como el cliente. En realidad, cuando al fin de cada semestre el Banco da a sus comitentes el saldo de sus respectivas cuentas, establece el monto total de las cantidades que ha recibido y de las que ha pagado. Si hay algún error y el Banco no atiende la observación que le haga el comitente será porque éste carece de los documentos o de los medios que puedan justificar los abonos que haya hecho, y entonces el cliente puede presentar demanda, contra el Banco. Esto es, en buenas cuentas, lo que el artículo establece.

La cuenta corriente bancaria es una cuenta especialísima en nuestro derecho, y crea a veces para los Bancos situaciones difíciles que suelen comprometer su buena marcha. Con el objeto de regularizar esta situación y de asegurar la buena marcha de las instituciones bancarias, la Cámara de Diputados ha deaprobado este artículo en los términos que el Senado conoce. Por mi parte, creo que los comitentes quedan completamente garantidos con la supresión que ha propuesto el honorable senador por Atacama respecto del inciso segundo.

El señor CONCHA. — Según el régimen actual, cuando un comerciante tiene que cobrar una cuenta, a uno de sus clientes por mercaderías que le ha vendido o cuando tiene que cobrarle el saldo de una cuenta corriente, le comunica sencillamente cuál es el monto de la deuda, y si el cliente no la reconoce, el comerciante debe presentarse ante la justicia ordinaria a fin de pedir el reconocimiento de la cuenta y de preparar la vía ejecutiva.

El artículo en debate establece un régimen completamente diverso. Según él, si yo tengo cuenta corriente en un Banco, y éste al fin de un semestre me presenta el saldo de la cuenta, que asciende a una cantidad diversa de la que se desprende de mis libros, soy yo el obligado a presentar demanda contra el Banco. Se establece así en favor de los Bancos, por voluntad del legislador, un privilegio enorme, un privilegio inconciliable, con las reglas de filosofía de la legislación. El que tiene una acción legal que ejercitar, debe ejercitarla; el que tiene una excepción que oponer, debe oponerla; pero convertir la acción en excepción e imponer al comitente la obligación de demandar al Banco cuando crea que éste le fija a su cuenta corriente un saldo que no conforma con la verdad, es conceder a las instituciones bancarias un privilegio enorme. Supongan mis honorables colegas que yo tenga una institución bancaria y que, según el régimen que el proyecto establecé, al final de un semestre comunique a alguno de los honorables senadores que, según el saldo de la cuenta corriente que tiene en el Banco de mi propiedad me adeuda la cantidad de cien mil pesos; pues bien, si el señor senador no presenta oportunamente la demanda respectiva, no tiene derecho después a reclamo de ninguna especie. Yo considero que ésta disposición establece un verdadero absurdo, y como deseo que los señores senadores mediten sobre esta materia, pido segunda discusión acerca de este artículo.

El señor TOCORNAL (presidente). — Está ya en segunda discusión, señor senador.

El señor CONCHA. — Creo que en la sesión anterior se discutió hasta el artículo 4.o solamente.

El señor SECRETARIO. — Según el acta de la sesión del 21 de Agosto, quedaron para segunda discusión los artículos 4.o y 5.o, señor senador.

El señor CONCHA. — Yo tenía la idea de que se había discutido sólo hasta el 4.o, y que el 5.o había quedado pendiente para la sesión siguiente; pero si el acta dice otra cosa, no tengo nada que observar.

El señor TORREALBA. — En todo caso, por unanimidad podría acordarse dejar pendiente la discusión hasta la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Si el honorable senador por Concepción desea que se deje pendiente la discusión de este artículo, hasta la sesión venidera, no tengo por mi parte inconveniente alguno para que así se proceda.

El señor TOCORNAL (presidente).—Si hay asentimiento unánime se dejará pendiente la discusión del artículo hasta la sesión próxima.

—Queda así acordado.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Art. 6.o El 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año, el Banco cerrará las cuentas corrientes de crédito que arrojen saldo a su favor y que no hayan tenido movimiento durante los dos últimos semestres."

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Me permito formular indicación para que la palabra "cerrará" se sustituya por las palabras "podrá cerrar", a fin de que la disposición sea facultativa para el banco.

El señor EDWARDS.—Creo que convendría modificar la redacción del artículo, porque no es bastante clara. Por mi parte propondría que se redactara así:

"El 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año, el banco podrá cerrar las cuentas corrientes de crédito que arrojen saldo a favor de sus comitentes y que no hayan tenido movimiento durante los dos últimos semestres."

De otra manera podría entenderse que se trata de los saldos a favor del Banco.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Se trata precisamente de las cuentas corrientes que dejen saldo a favor del banco, señor senador.

El señor EDWARDS.— Lo que interesa es que los bancos devuelvan á sus comitentes el saldo que a favor de éstos arrojen las cuentas que se cierren.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Si una persona deja su cuenta corriente bancaria sin movimiento durante un año, teniendo saldo a su favor, sobre el cual el banco paga un interés de uno por ciento anual, siendo que ese dinero, invertido en otra forma, puede producir un interés de siete u ocho por ciento, quiere decir que esa persona es mala administradora de su fortuna, y que por lo tanto debe buscar a otra que se la administre mejor.

El artículo tiene por objeto autorizar a los bancos para cerrar las cuentas corrientes que no tengan movimiento durante los dos últimos semestres, pues de otra manera estarán obligados a mantenerlas abiertas indefinidamente. Según la disposición del artículo de la Cámara de Diputados, sería imperativa para los bancos la obligación de cerrar estas cuentas, y la modificación que he propuesto tiende a hacerla facultativa.

El señor CONCHA.—Yo desearía saber por qué va a inmiscuirse la ley en la administración interna de los bancos fijándoles la fecha en que deben cerrar las cuentas que no tengan movimiento.

El propio señor Ministro de Hacienda ha presentado un proyecto tendientes a establecer que los presupuestos no regirán del 1.o de Enero a 31 de Diciembre como sucede en la actualidad ,sino de 1.o de Junio a 31 de Mayo si no estoy equivocado.

Los accionistas de los bancos y de las sociedades anónimas se reunen en las fechas que indican sus estatutos, sin que la ley establezca nada sobre el particular.

Por esto creo que sería mejor no fijar determinadamente las fechas en que deban los bancos cerrar estas cuentas corrientes, sino emplear una expresión genérica, porque considero que es inconveniente que la ley intervenga en la administración interna de las instituciones bancarias, estableciendo que deben cerrar en determinadas fechas las cuentas corrientes que no tengan movimiento.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Quiero decir unas pocas palabras para contestar el punto que ha tocado el honorable senador por Concepción.

El artículo en debate consagra a este respecto el régimen existente. Al consultar esta disposición, se ha tomado en cuenta que una ley vigente establece que el 1.o de Junio será día feriado a fin de que los bancos puedan hacer ese balance.

Además esto responde a una costumbre ya establecida en el país. Las cuentas corrientes bancarias se cierran al fin de cada semestre y los balances se publican en seguida. Todavía, la ley de bancos establece que estas instituciones deben hacer sus balances en las mismas fechas que determina el artículo en debate.

El señor CONCHA.— Eso no obsta para que se modifique el artículo diciendo por ejemplo:

"En las fechas establecidas, el banco cerrará las cuentas, etc."

Es cierto que la ley de bancos obliga a las instituciones bancarias a hacer sus balances el 1.o de Junio y el 31 de Diciembre; pero no las obliga a liquidar las cuentas corrientes.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Tienen que liquidarlas para poder sacar el saldo y hacer el balance, señor senador.

El señor CONCHA.—Lo que tiene que hacer es tomar nota del saldo y pasarlo a la nueva cuenta junto con los intereses devengados, de manera que los intereses pasan a ganar intereses.

El señor TOCORNAL (presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor Ministro.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot, Bermúdez y Cárdenas

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta de un proyecto del Presidente de la República para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario un empréstito que produzca la suma de diez millones de pesos, destinados a la construcción de escuelas públicas.

Reglamento de inmigración

Se puso en discusión el proyecto que reglamenta la inmigración de la raza amarilla y mongólica.

El señor GALLARDO NIETO.— No acepta que se trate en el primer cuarto de hora, proyectos que afectan principios constitucionales y que tienen cierto carácter diplomático.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—Cree que este asunto debería tratarse en sesión secreta.

El señor ARANCIBIA LAZO.— Hay necesidad de reglamentar la inmigración como medida de defensa de la raza.

El señor JARAMILLO.— Cree que lo que corresponde es abordar la discusión de una ley de residencia que nos evite la vergüenza de continuar siendo el receptáculo de presidiarios y toda clase de elementos expulsados de las demás naciones civilizadas.

Quedó pendiente el proyecto por haber transcurrido el cuarto de hora.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

Se puso en 2.a discusión el proyecto de acuerdo del señor Lezaeta que dice:

"La Cámara vería con agrado que se postergara la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados hasta después de terminada la guerra europea."

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Aunque ya en otras ocasiones ha dado algunas explicaciones sobre esta materia, en vista del nuevo giro dado al debate por el señor Lezaeta, quiere hacerse cargo de su nuevo aspecto.

La mayor resistencia que este proyecto ha presentado en el Parlamento y en la prensa ha sido fundada en lo elevado de la suma de dinero que demandará esta obra. Pues bien, puede asegurar que esta construcción no costará más que lo que reza el presupuesto oficial, o sea, cinco millones y tanto mil pesos oro. Todavía, sobre la cuestión misma del precio del ferrocarril, existe el concepto general moderno de que el Estado debe aún sacrificar dineros a trueque de servir el interés general. Este concepto se ha ido acentuando, en los últimos años en nuestro país, y el Fisco tiende a hacerse cargo de las redes de ferrocarriles para que puedan servir al desarrollo y fomento de la riqueza nacional.

Lee una opinión de don Domingo Víctor Santa María sobre el concepto que tiene de los ferrocarriles particulares, concepto que puede traducirse diciendo que esas empresas sólo llegan en su desarrollo hasta donde llega su conveniencia y su comodidad, aunque el movimiento de la región exija mayores sacrificios.

El proyecto de acuerdo dice que se postergue el ferrocarril hasta después de terminada la guerra europea. No vé relación entre una y otra cosa, por cuanto este ferrocarril no necesita comprar materiales, que es lo que podría bajar de precio después de la guerra, desde que los tiene al pié de la obra, adquiridos desde hace años.

Por estas razones, cree que el señor Lezaeta sólo ha querido atacar al Ministro radical, no cree haya tenido otro propósito; pero estima que se ha hecho ecó inconciente de los intereses de los ferrocarriles particulares de Tarapacá.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—Sólo quiere decir dos palabras sobre cuál es la situación del Gabinete en presencia del voto propuesto por el honorable señor Lezaeta.

Se trata de un acto del Gobierno ejecutado en cumplimiento de una ley de la República que consulta una necesidad nacional, evidenciada ya por el señor Ministro de Industria o por el honorable señor Aldunate, diputado por Pisagua.

El Gabinete ha ejecutado ya el acto administrativo de pedir propuestas para el ferrocarril; ha resuelto llevar a cabo la obra y no puede volver atrás; de manera que el voto favorable de la Cámara al proyecto de acuerdo indicaría al Gabinete que había perdido su confianza y que sus miembros debían retirarse a sus casas!

El señor CLARO SOLAR (don Raul). — Después del carácter político dado por el Jefe del Gabinete a esta cuestión, no puede seguir terciando en el debate por ser hermano del señor Ministro de Hacienda.

El señor BLANLOT HOLLEY.— Estima que los árbitrios propuestos por el señor Lezaeta en orden a la unión del ferrocarril longitudinal con Iquique, no libran a Tarapacá del gravamen que le significa el monopolio de los ferrocarriles particulares.

Añade nuevos argumentos en orden a la conveniencia de hacer este ferrocarril. Cree que arrancar los privilegios actuales de manos de las compañías extranjeras es algo que afecta en realidad a la libertad de la República.

Pero los diarios de allá dicen que la Coalición ataca este ferrocarril y que la Alianza lo defiende. Estos términos, en realidad, no corresponden a la verdad de las cosas. La Cámara sabe que la Coalición no existe; ella feneció junto con el pacto electoral celebrado para las últimas elecciones; hay solo oposición parlamentaria que su partido ejerce con altura de miras.

Finalmente, manifiesta que prescinden del carácter político que el señor Ministro del Interior le ha dado a este asunto y que su partido, colocado en una situación de absoluta imparcialidad, votará inspirado en la conveniencia pública.

El señor LEZAETA. — Comienza por manifestar que no es el Ministro de Industria quien le venga a dar patente de honorabilidad.

Da cifras para manifestar que el precio del ferrocarril será mucho mayor del indicado por el señor Ministro.

En seguida lamenta que el señor Ministro haya dado carácter político a esta cuestión, porque así no habrá libertad para votar.

El señor PEREIRA (don Ismael). — Es el inconveniente de dar carácter político a cuestiones simplemente administrativas.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Gobernar es dirigir e imprimir rumbos; dirigir la marcha de la administración. De ahí que el Gobierno no sólo tiene el derecho, sino el deber de dar opinión en una materia de alta administración.

Aquí se trata de un ferrocarril que constituye una necesidad pública, que, en concepto del Ejecutivo es necesario para concluir con los monopolios de los ferrocarriles particulares y para preparar la nacionalización de la industria salitrera.

Es esta una cuestión de alta política; muy superior a la de cualquier nombramiento o zancadilla ministerial.

De manera que los diputados conservadores no tienen por qué censurar la actitud del Gabinete y al contrario está el Gabinete en su lugar vinculando sus puestos a esta cuestión! (Grandes aplausos).

—Usaron de la palabra en seguida los señores Silva Cortés, Sierra e Irarrázaval don Arturo.

—Terminado el incidente quedó la votación para las 6.50 P. M.

Elección de Comisión Conservadora

Se fijó el día Viernes a las 5 de la tarde para proceder a la elección de la Comisión Conservadora.

Caja Hipotecaria

El señor HERRERA LIRA.—Contesta las observaciones del señor Lisoni sobre la situación y operaciones de la Caja Hipotecaria.

Traslación del Presidio Urbano

El señor HERRERA LIRA.—Critica la medida tomada por el señor Ministro de Justicia de trasladar el Presidio Urbano de Santiago a la Penitenciaría.

Formación de ternas

El señor HERRERA LIRA.—Censura la actitud de la mayoría del Consejo de Estado por no haber formado ternas para proveer las vacantes de la Corte Suprema.

Sesiones

—Se aprobó un proyecto de varios señores diputados, modificado por el señor Claro Solar don Raul, para tener sesión el Sábado 31 destinada a los siguientes asuntos:

1.o Proyecto sobre obras de alcantarillado en diversas poblaciones.

2.o El que acuerda fondos para el estudio del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

3.o El que crea los Almacenes Generales (Warrants).

4.o El referente a la ley de timbres y estampillas.

Petición de datos

El señor SECRETARIO.—El señor Silva Cortés pide que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole que, si lo tiene a bien, se digne enviar a la Cámara los siguientes datos:

1.o Monto de los préstamos fiscales a industriales salitreros otorgados o contratados con arreglo a la ley número 3,409, de 21 de Agosto de 1918.

2.o Copias de los últimos informes sobre el estado actual y el porvenir de la industria del salitre presentados al Gobierno por el Inspector Fiscal, después del viaje de este funcionario a las provincias del norte; y

3.o Cantidad o monto total de las emisiones fiscales vigentes de papel moneda y de vales de tesorería.

Votaciones.—Ferrocarril de Pintados a Iquique

—Se puso en votación nominal el proyecto de acuerdo del señor Lezaeta y fué rechazado por 61 votos contra 16, absteniéndose de votar 7 señores diputados.

(Grandes aplausos en las galerías.)

—Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.

Filtros para Vinos

Los más práticos, más económicos y de más fácil manejo.

Hemos recibido 10 diferentes modelos para grandes y pequeñas bodegas.

Raab, Bellet y Cía.

SANTIAGO, Estado 235
TALCA, Comercio 840

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio
ACCIONES -- BONOS -- ORO
Casilla 2266 - Tel. 1812
BANDERA 57

LA MOSCA

será su desesperación el verano próximo, si no la combate a tiempo y antes que se desarrolle.

CLORONAFTOL

M. C. R.

lo salvará de semejante plaga. Empiécelo a usar hoy mismo.

Para hacer más económico y fácil su uso, se ofrece por sólo DIEZ PESOS moneda corriente

1 PULVERIZADOR ACME.

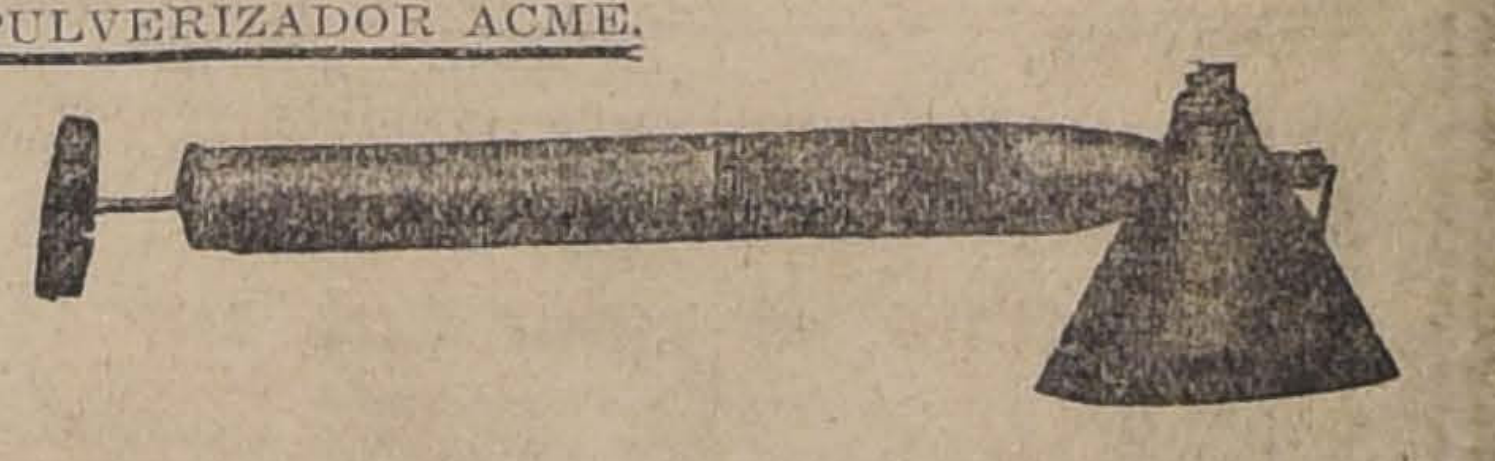

y 1 frasco CLORONAFTOL con la cantidad necesaria para hacer 100 litros de solución desinfectante, que es lo suficiente para mantener durante el verano próximo una casa libre de infecciones y de moscas.

Pida hoy mismo detalles al

IMPORTADOR REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTE-AMERICANAS

HERNAN VIJIL O.

VALPARAISO
Blanco 951

SANTIAGO
Compañía 1077

4-1

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Los ejércitos británicos continúan atacando con buen éxito entre Arras y el Somme

Los aliados, avanzando al sur de Arcángel, toman la localidad de Petrosavods, en el lago Onega

En España se han producido algunas manifestaciones tumultuosas provocadas por los neutralistas

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

Entre Arras y el Somme, la ofensiva británica prosigue desarrollándose con apreciables resultados

LAS ALDEAS DE MONCHY-LE-PREUX, GEMAPPE, WANCOURT Y OTRAS SITUADAS AL SURESTE DE ARRAS FUERON TOMADAS AYER

EN LA REGION DE BAPAUME, LOS INGLESES SE APODERAN DE VARIAS OTRAS LOCALIDADES, REALIZANDO PROGRESOS EN QUE ESTRECHAN GRADUALMENTE EL SEMI-CIRCULO TENDIDO POR SUS LINEAS EN TORNO DE LA CIUDAD

Los aliados han recuperado 116 millas cuadradas de territorio en su presente ofensiva

Entre Vailly y Soissons, a lo largo del Aisne, los alemanes emprenden una violenta acción contraofensiva sobre el ala derecha del ejército de Mangin

Despachos de París anuncian que esta operación fracasó completamente y dió a los franceses otros 400 prisioneros

La retirada alemana

SE EFECTUARIA EN GRAN CONFUSION

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 26.—Las tropas británicas continúan atacando a los alemanes en dirección de la antigua línea del mariscal Hindenburg, a la cual casi han alcanzado ya en el norte.

Los alemanes dan indicios de aniquilamiento en diversos lugares, sin embargo ofrecen terrible resistencia.

Los británicos han tomado muchos cañones, algunos de ellos de gran calibre. Un sólo cuerpo de ejército británico se apoderó de 80.

Es evidente que reina la confusión en la retaguardia alemana y para ello basta considerar que individuos pertenecientes a las mismas unidades han sido tomados prisioneros en muchos puntos distanciados entre sí por varias millas y que gran parte del material bélico conquistado, cayó en poder de los británicos, únicamente porque los alemanes no se molestaron en encender las mechas para hacerlos volar.

LA LUCHA DE ALEMANIA CONTRA LOS ALIADOS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 26. — Los soldados enemigos tomados prisioneros en la región de Chateau du Diable declaran que recibieron orden de mantener un continuo contacto con los norteamericanos; y declaran además, que la retirada se lleva a cabo ordenadamente y creen que obedece a fines tácticos premeditados con el objeto de eliminar la saliente que presenta en la actualidad el frente alemán. La impresión de todos ellos es que Alemania no es capaz de hacer frente a tantas potencias como las que se encuentran luchando en su contra.

Los aviones norteamericanos bombardean Conflans

Condecoración a soldados norteamericanos

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 26. — Según informaciones de diversos orígenes, los alemanes se están retirando del norte del Vesle en vista de la continua presión en los frentes francés y británico.

El Domingo en el distrito de Fismes los alemanes hicieron fuego con su artillería, pero sin carácter violento. Este cañoneo no fué seguido de acción alguna de infantería excepto ligeros encuentros de las patrullas de ambos bandos.

Hay intenso fuego de artillería en los alrededores de Soissons.

Los aviones norteamericanos dejaron caer el Sábado 38 bombas sobre Conflans y observaron 10 impactos efectivos. Al noroeste de Verdun fué destruído un avión de tipo Albatros.

La entrega de condecoraciones a los oficiales y soldados norteamericanos que se han distinguido en las últimas batallas ha sido la más brillante ceremonia que han presenciado los norteamericanos en Francia.

Fueron condecorados con la Legión de Honor, la Medalla Militar, la Cruz de Guerra o la Cruz de Distinción, 55 oficiales y soldados y se nombraron en alta voz en la lista de honor, para iguales condecoraciones a 72 oficiales y soldados que no estaban presentes por encontrarse heridos en los hospitales.

Después se efectuó un gran desfile de tropas francesas y norteamericanas frente a los jefes de todos los ejércitos aliados en Francia.

FRACASO DE UNA IMPORTANTE CONTRA-OFENSIVA ALEMANA

NUEVA YORK 26. — "The Associated Press", publica una información de París que dice:

"Fracasó una importante contraofensiva de las fuerzas alemanas en el ala derecha de los ejércitos que comanda el general Mangin.

"Además, de hacer fracasar la ofensiva del enemigo, las tropas de Mangin ganaron terreno".

ATAQUES AEREOS POR LOS ALIADOS A BETTEMBOURG Y LUXEMBURGO

LONDRES 26. — El Ministro de Aviación comunica que hoy fueron atacados los aeródromos y estaciones de Bettembourg y Luxemburgo, con excelentes resultados.

El avance británico abarca un frente de 4 millas

Las pérdidas sufridas por los británicos en su último ataque

LONDRES 26. — La Agencia Reuter informa que el avance de las tropas inglesas en el sector del Scarpe abarca una extensión de cuatro millas de frente.

Los británicos han avanzado en una profundidad de dos millas y han ocupado Monchy le Preux, Guemappe y Wancoury.

Según informaciones de fuentes autorizadas, las pérdidas que han sufrido los británicos desde el 21 al 25 de Agosto, se elevan a 23,000 hombres. En el mismo período, los británicos han tomado 20,000 prisioneros alemanes.

Artículos de la prensa alemana sobre los últimos reveses

Declaraciones de von Stein, Ministro de Guerra

LONDRES 26. — Informaciones recibidas de Amsterdam dicen que la prensa alemana publica una serie de artículos, en los cuales revela al público el fracaso militar de los ejércitos alemanes en el frente occidental. Estos artículos hacen prever que Alemania volverá una vez más a concretarse a la defensiva en este frente. Los mismos articulistas tratan de comprobar que las ganancias en el frente del este son satisfactorias.

"The Morning Post" reproduce un reportaje hecho al Ministro de Guerra alemán, von Stein. El Ministro admite que los alemanes han sufrido recientemente algunas derrotas, las que considera reveses parecidos a los ocasionados en toda guerra, y que estos fracasos harán comprender al público que la lucha se prolongará aún. Von Stein hizo alusión a los rumores que circularon en Alemania de que después de la ofensiva de Reims los jefes alemanes, viendo su fracaso, se batieron en duelo o se suicidaron en sus puestos. Estos rumores se extendieron por toda Alemania, como también noticias sobre actos de traición y deserciones cometidas por soldados alemanes. También hizo alusión von Stein a los panfletos repartidos entre los soldados alemanes y firmados con nombres de alemanes de origen americano, provenientes de La Unión de Amigos de la Democracia Alemania, sociedad que fué fundada en Nueva York en Marzo de 1918. Estos panfletos exortaban a los soldados a derribar al Gobierno alemán y librarse así de sus métodos bárbaros y a su traición cometida con el pueblo.

Continua el avance inglés hacia Bapaume

Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 26.— La Agencia Reuter ha suministrado la siguiente información:

"El nuevo ataque de las fuerzas británicas desencadenado en la madrugada de hoy fué librado sobre un frente de 4 millas, desde Fampoux sur Scarpe a Nuevill le Vitasse.

"En las primeras horas de la mañana nuestras tropas habían avanzado dos millas y se habían apoderado de Monchy Le Preux Guemappe y Wancourt. Los progresos realizados últimamente por los ejércitos de los generales Byng y Rawlinson han sido firmemente mantenidos.

"Dichos ejércitos alcanzan ahora hasta los deslindes de Croiselles, y progresan al sudeste de Mory.

"Las tropas británicas se apoderaron de Favreuil Avenes le Bapaume, Euacourt y La Bayye.

"El primer ejército francés se apoderó de Fresnoy les Roye.

"En la vecindad de Bapaume aumenta la resistencia de las fuerzas alemanas.

"Las pérdidas sufridas por los británicos desde el 21 al 25 de este mes han sido calculadas en 23,500 soldados, que pertenecen al tercero y cuarto ejército."

Los aliados se apoderan de un nuevo cañón de 380 milímetros

PARIS 26. — Una información recibida por la Agencia Havas desde el frente británico, anuncia que los aliados se han apoderado de un nuevo cañón de 380 milímetros, sobre sus rieles y con su carro de municiones. Este cañón fué capturado al sur del Somme, cerca de Chuignes.

CONTINUA CON EXITO EL AVANCE DE LOS INGLESES

PARIS 26. — Los diarios dicen que las últimas noticias llegadas del frente británico hacen saber que el nuevo ataque inglés se prosigue en muy buenas condiciones, en dirección a Monchy le Preux y Favreuil.

Los contrataques intentados por los alemanes en la región sur de Crecy au Mont, les valieron pérdidas considerables, sin obtener ningún resultado.

La situación del ejército de von Bohem

Lo que dicen los diarios de París

PARIS, 26.— Una información publicada por la Agencia Havas, dice:

"La potente arremetida de las tropas británicas continúa entre el Scarpe y el Somme. Los alemanes defienden con un encarnizamiento extremo la localidad de Bapaume que es un nudo de importantes comunicaciones, pero a pesar de esto no pueden impedir el progreso de nuestros aliados.

"La caída de la ciudad que fué anunciada antes de tiempo puede considerarse segura dentro de breve plazo; y si los alemanes se mantienen ahora en la localidad es para permitir la evacuación de los sectores vecinos.

"La cifra de prisioneros y la cantidad de material abandonado por el enemigo en el campo de batalla demuestran de una manera clara que la evacuación de estos sectores es difícil para los enemigos que las efectúa con grandes dificultades.

"Los alemanes, pierden terreno en toda la línea a pesar de la llegada de refuerzos, entre los cuales se cuentan a las tropas austriacas. La presencia de estas tropas prueba que Alemania se ve obligada a ahorrar sus efectivos, tan terriblemente castigados por las batallas que se han librado desde el mes de Marzo último.

"Los diarios consideran que la situación de los alemanes en el frente occidental nunca ha sido tan grave, pues el enemigo se esfuerza en salvar a Bapaume, para ganar tiempo, pero no tiene ninguna esperanza de conservarlo.

"Le Matin" explica que la marcha victoriosa alrededor de Bapaume y el doble movimiento ofensivo hacia el Divette y el Ailette forman parte de un mismo plan, que tiene por objeto apoderarse del conjunto de posiciones alemanas al sur del Somme.

El diario dice que el General von Ludendorff se haya en una situación análoga a la en que se encontró el general von Hindenburg en la Primavera de 1917, pero en la situación actual von Ludendorff se encuentra más embromado con el hecho de que ha perdido la iniciativa y la libertad de maniobrar.

El ejército del General von Bohem se encuentra actualmente en la saliente más pronunciada de la línea alemana de Montdidier y su retirada se hace difícil. Parece que von Ludendorf vacila en dar la orden de retirada a von Bohem, temiendo las eventualidades que dicha retirada puede acarrear, "Le Gaulois" dice:

"Preparamos actualmente con los aliados el terreno en donde se asestará a los enemigos el golpe final que será reservado a las tropas norteamericanas. El lugar se ignora y este misterio espanta al enemigo."

La presencia de las tropas austro húngaras

EN EL FRENTE DE FRANCIA

PARIS, 26.—Los diarios anuncian la presencia de las tropas austrohúngaras en el frente de Francia. Declaran unánimemente que la presencia de estas tropas no es para emocionarse.

Los periódicos dicen que la presencia de estas fuerzas era conocida por los aliados desde hace varios meses. Estas tropas se encontraban en la retaguardia y estaban destinadas especialmente para desempeñar el papel de tropas de ocupación después de la victoria final que los alemanes esperaban conseguir en breve tiempo.

Su presencia como tropas de combate no se toma en cuenta, pues su número es tan pequeño que sólo se les emplea para rellenar los agujeros producidos en las filas alemanas.

Estas tropas fueron solicitadas por Alemania y dan a entender la gravedad de la situación de los efectivos alemanes.

Los aliados recuperan en cuatro jornadas

116 MILLAS CUADRADAS DE TERRITORIO

Información de la Agencia Reuter

LONDRES 25. — La Agencia Reuter ha suministrado la siguiente información:

"A las 3 1|2 de la tarde del 26 de Agosto la situación de las operaciones militares era la siguiente: nos hemos apoderado de Cappy al sur del Somme y de Zuzanne al norte del río. Circula el rumor de que estamos en Montauban y en las inmediaciones de Longueval, así como en las cercanías occidentales de Thilloy. Al mismo tiempo nuestras tropas se encuentran en Aveznes les Bapaume, que está en los suburbios de Bapaume. No tenemos en nuestro poder Thilloy, pero estamos en posesión de Favreuil, Mory, Saint Leger, Wancourt, Monchy le Preux y nuestra línea corre hacia el norte, partiendo de Aveznes les Bapaume, yendo al este de Favreuil, al este de Mory y Saint Leger, luego al oeste de Croiselles hasta Wancourt y Monchy le Preux.

"La sección francesa del frente de Fresnoy les Roye aun no ha sido aun tomada, como erroneamente se había dicho.

"Desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Octubre de 1916, durante la primera batalla del Somme, 440 millas cuadradas de territorios han sido tomadas. Desde el 21 de Agosto hasta el 25 del mismo mes, es decir en cuatro jornadas, hemos vuelto a ganar 116 millas cuadradas o sea, en cuatro jornadas de 1918, hemos tomado proporcionalmente de dos a tres veces el terreno tomado por los alemanes en cuatro meses de 1916.

"Durante estos últimos cuatro días hemos tomado mucho más terreno que el que tomaron los ejércitos británicos y franceses en conjunto, durante la totalidad de la primera batalla del Somme.

"Los alemanes están muy lejos de oponer la misma resistencia que opusieron en las operaciones anteriores y capitulan mucho más fácilmente.

"Hemos continuado progresando al sur de Bapaume, en donde la situación está mucho más estabilizada que al norte, en donde la resistencia de los alemanes se acentúa".

PROGRESOS BRITANICOS EN EL FRENTE DE ARRAS

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 26. — Los ingleses hicieron ayer 1,500 prisioneros más.

Además recogieron una considerable cantidad de cañones y morteros de trinchera que los alemanes habían traído a Longueval.

Se anuncia que en el frente de Arras, un nuevo retroceso alemán efectuado en la mañana permitió a los ingleses entrar en Monchy-le-Preux y apedorarse de la colina de Orange.

Fracaso de la contra-ofensiva alemana

CONTRA EL ALA DERECHA DEL EJERCITO DE MANGIN

PARIS, 26. — Los alemanes intentaron una vigorosa contraofensiva contra el ala derecha de los ejércitos de Mangin, entre Vailly y Soissons, que los franceses rechazaron en todas partes. En algunos puntos el enemigo ganó algún terreno, pero fué pronto obligado a desalojarlos y luego a retirarse más allá de sus posiciones de partida.

DESDE EL FRENTE AUSTRALIANO

LONDRES, 26. — Un corresponsal oficial que acompaña a las tropas australianas telegrafía desde el frente:

"Los alemanes se retiran librando acciones de retaguardia. El Sábado en la noche, se vió desde nuestras líneas el incendio y destrucción de los depósitos de municiones del enemigo.

"Los australianos sólo han tomado 12,000 prisioneros desde el 8 de Agosto. Esta cifra es muy superior al total de bajas sufridas por esas fuerzas desde la fecha indicada".

AVANCES BRITANICOS AL ESTE DE ALBERT

LONDRES, 26. — Informaciones recibidas desde el frente indican que los ingleses se han apoderado de Suzanne, Cappy y Avesnes-le-Bapaume, y que sus avanzadas han llegado a los arrabales occidentales de Thilloy.

Informaciones no confirmadas declaran que Montauban y los arrabales de Longueval han sido igualmente alcanzados por las patrullas británicas.

LOS INGLESES CONQUISTAN SAINT-LEGER

LONDRES, 26. — Los ingleses han ocupado Saint-Léger, sobre el ferrocarril de Arras a Cambrai, a unas seis millas al norte de Bapaume.

EL CONTRATAQUE ALEMAN EN EL AISNE

Desastre da la 1.a división de la Guardia Prusiana

CUARTEL GENERAL FRANCES, 26. — La 1.a división de la Guardia Prusiana se lanzó ayer al ataque contra el ala derecha del ejército del general Mangin.

No consiguió ganar terreno en punto alguno. En el primer impulso, los prusianos consiguieron avanzar entre Pont-Saint-Mard y Orme de Montecouve, al norte de Juvigny, pero fueron obligados a abandonar el campo, dejando un considerable número de muertos y en nuestras manos 400 prisioneros no heridos.

Entre el camino de Soissons a Chauny, los alemanes se encuentran amenazados por el mismo peligro que amenaza a los hombres de von Hutter en la saliente de Lassigny, donde no son capaces de resistir la presión de las tropas de Mangin.

EL ASEDIO DE BAPAUME

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 26. — Al norte de Bapaume los alemanes han sido obligados a retroceder nuevamente. Los ingleses han alcanzado el camino de Bapaume a Bengnatre, puntos situados a poco más de una legua de distancia uno de otro.

Los alemanes están haciendo grandes esfuerzos por conservar Bapaume, pero la ciudad está siendo gradualmente rodeada.

LAS BAJAS SUFRIDAS POR LOS EJERCITOS BRITANICOS EN LA RECIENTE OFENSIVA

Prisioneros tomados a los alemanes

LONDRES 26. — Los ejércitos británicos han sufrido en el período comprendido entre el 21 y el 25 bajas que se estiman en 25,000 hombres. En ese mismo período los prisioneros alemanes tomados por las fuerzas británicas a lo largo de la orilla oriental del Ancre han alcanzado a 20,000.

LA BATALLA EN EL FRENTE BRITANICO

LONDRES 26. —Las últimas informaciones anuncian que se lucha en Heninel.

La batalla se inició en Fanopoux y ha continuado por Monchy-le-Preux, Gemappe, Wancourt y Heninel, por el oriente se lucha en Mory, Favreuil, Avesnes, Eaucourtx y Martinpuich, y por el occidente, el combate se extiende hacia Maricourt.

Al sur del Somme ha habido pequeños cambios en la situación, excepto al oriente de la línea británica, en Chuignes, donde la situación se ha mejorado sensiblemente.

EL PREMIER CLEMENCEAU VISITA EL FRENTE DE BATALLA

PARIS, 26.—El Premier Clemenceau pasó el día Domingo en el frente y constató una vez más el ardor espléndido y el patriotismo de nuestras tropas, exaltadas por la victoria, que a pesar de su cansancio están siempre listas para emprender nuevamente la lucha y a perseguir al enemigo. Pudo imponerse de que en todas partes reina un gran entusiasmo y que la moral es muy elevada.

LOS BRITANICOS SE MANTIENEN FIRMES EN SU OFENSIVA

El número de prisioneros.—Informaciones de la prensa parisiense

PARIS, 26.—"L'Echo de Paris" anuncia que las últimas noticias del frente inglés informan que la lucha sigue encarnizada, varias aldeas han caído en poder de sus tropas y volvieron a poder del enemigo, pero que quedaron definitivamente en poder de los británicos. Añade la información que los británicos continúan firmes en su ofensiva.

"Le Journal" dice que se han identificado tres nuevas divisiones, con lo que alcanzan a cincuenta el número de divisiones que los alemanes han opuesto a los británicos.

Asegura "Le Petit Jornal" que desde el 8 hasta el 21 de Agosto último, la cifra de prisioneros hechos al enemigo por las tropas británicas alcanza a 20,000 hombres.

Informaciones oficiales

COMUNICADO FRANCES

PARIS 26 (Oficial). — Las acciones de las artillerías han sido muy vivas en el curso de la noche última en la región de Roye y Beaubraignes, y también entre el Aillette y el Aisne.

Dos compañías alemanas que operaban en los Vosgos fueron hechas prisioneras.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 26 (Oficial). — A ambos lados del Avre, por medio de dos operaciones locales, nos apoderamos de la localidad de Fresnoy le Roye y Saint Mard, a pesar de la viva resistencia opuesta por los alemanes. En estas operaciones hicimos más de 700 prisioneros.

En los Vosgos repelimos varias tentativas de golpes de mano del enemigo.

COMUNICADO ALEMAN DE LA NOCHE

BERLIN 26. — (Oficial). Los ingleses emprendieron violentos ataques a ambos lados de Bapaume. Las tentativas enemigas de romper nuestro frente usando de fuerzas considerables, fracasaron ante nuestros contrataques. Numerosos tanques quedaron destrozados delante de las líneas alemanas y detrás de ellas.

Nuevos ataques franceses emprendidos al sur del Aillete fueron quebrantados por nuestros contrataques.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.— (Oficial). —A las tres de la madrugada nuestras tropas atacaron el sector del Scarpe e hicieron muy buenos progresos.

Hemos avanzado ligeramente a ambos lados del Somme y hemos progresado en las vecindades de Moricourt.

Los alemanes lanzaron anoche varios contrataques al sur y al norte de Bapaume, cerca de Eaucourt, Laballe y Favreuil. En ambas partes estos contrataques fueron rechazados. Al norte de Favreuil combatimos con bayonetas e infligimos al enemigo grandes pérdidas e hicimos numerosos prisioneros.

El enemigo lanzó igualmente otro contrataque en esta dirección que resultó igualmente infructuoso.

Nuestras tropas ocuparon las localidades de Favreuil y progresaron allende esta aldea. Mejoramos nuestras posiciones al sureste de Mory y al oeste de Croiselles.

En todo el campo de batalla llueve torrencialmente.

COMUNICADO ALEMAN DE LA MAÑANA

BERLIN, 26.—(Oficial).— En los frentes de los ejércitos del príncipe Rupprecht de Baviera y del general von Boehm, se han librado con éxito para nosotros varios encuentros al suroeste de Ypres. Rechazamos al enemigo en la región de Bailleul y al norte del Canal de La Bassee, donde varios ataques del enemigo fueron quebrantados ante nuestras líneas.

Los ingleses continuaron sus ataques entre Arras y el Somme, con grandes fuerzas de infantería, precedidas por tanques.

Entre Neuville y Saint-Leger, los ingleses fracasaron en su tentativa de infligirnos un gran golpe, y sus pérdidas fueron considerables.

De acuerdo con órdenes emanadas de la superioridad, evacuamos algunos puestos avanzados en Saint-Leger. También fueron quebrantados los ataques enemigos al este de esa aldea.

Considerables fuerzas enemigas emprendieron ataques contra nuestro frente que extiende, después de las batallas del Viernes, al oeste de Behagnies, Bapaume y Warlencourt, con el objetivo en el centro de tomar posesión de Bapaume. Todos estos intentos fracasaron.

El teniente Eberhardt ha destruído en los últimos días ocho tanques enemigos.

Los ingleses han continuado su violenta presión contra nuestras líneas que habían sido retiradas del Ancre, durante la tarde, y avanzó desde Courcelles y Pozières, emprendiendo un ataque contra Martinpuich y Bazentin. Emprendimos un contrataque contra el flanco del enemigo y lo arrojamos más allá de Pozières.

El enemigo ha ensayado fuertes ataques para romper nuestras líneas al este de Albert(en dirección al Somme, trayendo numerosos tanques, en un supremo esfuerzo contra nuestro centro; pero tropas prusianas y de Hesse, con la cooperación de algunas unidades wurtenburguesas lo rechazaron en dirección a La Boisselle, sobre el camino entre Albert y Brai, infligiéndole grandes pérdidas.

Nuestras líneas que se proyectaban en todo el frente profundamente en las posiciones enemigas, fueron retiradas después de la lucha.

Durante la noche, las operaciones entre el Somme y el Oise, se limitaron a cañoneos y pequeñas acciones de infantería.

En el norte de Roye y al oeste del Oise y del Ailette, la actividad de la lucha declinó casi por completo.

Entre el Ailette y el Aisne, ataques enemigos, en profundas oleadas, como también al sur de Chavigny, seguidos de un violento fuego contra Crecy-au-Mont, fueron rechazados.

Nuestra caballería y los regimientos de infantería participaron con gran eficacia en esta acción.

Durante las noches del 24 y el 25, nuestras escuadrillas de aeroplanos de bombardeo lanzaron sobre las obras portuarias y estaciones ferroviarias enemigas 75,000 kilógramos de bombas.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 26.—(Oficial).— En la noche del 25 al 26 de este mes, hemos bombardeado las estaciones ferroviarias de Franckfort, con muy buenos resultados. Hemos lanzado dos toneladas de bombas sobre las usinas de productos químicos de Manheim, en donde hemos provocado algunos incendios y explosiones.

Nuestros aviadores estuvieron seriamente expuestos a violentas tormentas, durante el camino hacia Franckfort y Manheim. Otros aviadores bombardearon el aeródromo enemigo, en donde lanzaron 4 toneladas de bombas con buenos resultados.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes a sus bases.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.—(Oficial de la noche).—A las 3 de la madrugada atacamos las posiciones alemanas situadas a ambos lados del Scarpe, a partir de Croiselles hasta la vecindad de Gavrelle. En la orilla sur del Scarpe, las tropas canadienses atravesaron rápidamente las defensas avanzadas del enemigo y se apoderaron al primer asalto del terreno elevado que se llama colina de Orange y prosiguieron el avance en dirección al este, a pesar de la violenta resistencia de los alemanes. Nuestras tropas entraron temprano a Wascourt y Monchy le Preux, localidades de que se apoderaron; el avance continúa allende estas posiciones.

Mientras tanto al norte del Scarpe los escoceses avanzando nuevamente en el terreno en donde se habían batido en 1917, conquistaron el primer sistema de defensas, al sur de Gravelle, alcanzando los lindes de Roeux. Nuestras tropas se apoderaron nuevamente de las usinas de productos químicos situadas al norte de Roeux.

Los escaceses y los londinenses continuando los ataques de los días precedentes y a pesar de la viva resistencia de las ametralladoras y de los infantes alemanes hicieron sensibles progresos, completando la posesión del terreno elevado que se encuentra en Croiselles y Heninel. Hoy hemos hecho en este sector numerosos prisioneros.

Hemos continuado nuestro avance en ambas orillas del Somme. Los australianos hemos tomado posesión de Cappy, y progresaron al este de esta posición. Al norte del Somme penetraron en Suzanne. Los ingleses adelantaron sus líneas más al norte en dirección de Montauban y Ga-

NUESTRAS COCINAS

En un tiempo relativamente corto, producirán a Ud. con la economía del combustible, el valor que ella le ha costado.

Tenemos cocinas a gas, coke, carbón y leña.

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

SUSINI

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

CASA E. TURRI

Galería Güemes -:- BUENOS AIRES -:- Casilla 1772

CASA CHILENA

AGENCIA DE LA

Lotería Nacional Argentina

(La más equitativa del mundo)

PROXIMOS SORTEOS

29 de Agosto, de $ 80,000 argentinos.
10 de Septiembre, de $ 150,000 argentinos.
17 de Septiembre de $ 100,000 argentinos.
24 y 30 de Septiembre, de $ 80,000 argentinos.

PRECIO DE LOS BILLETES ENTEROS:

Un billete de 80,000, $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos.
Un billete de 150,000, $ 35 argentinos, 60 chilenos o 77 francos.
Un billete de 100,000, $ 24 argentinos, 40 chilenos o 53 francos.

PRECIO DE LAS FRACCIONES DE BILLETE:

Un quinto de 80,000 o un décimo de 150,000 a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.
Un quinto de billete de $ 100,000 argentinos a $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de estos billetes, es tomando una orden de pago en la

Casa E. TURRI, Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves

Casilla, 3217

Esta oficina de Santiago dará a Ud. personalmente o por escrito cuanto informe sobre la Lotería Nacional Argentina desee; encargándose al mismo tiempo de pagarle cualquier premio que obtenga y por cualquier importe, teniendo a disposición de Ud. la colección completa de Listas Oficiales.

E. TURRI. — Galería Güemes. — Buenos Aires

Toda guagua criada con
Harina Lacteada Nestlé
resplandece de salud.
z-25-h

llois, y se apoderaron de Axentin le Grand.

En otros puntos del frente de batalla hemos continuado presionando al enemigo y avanzando en ciertos sectores.

La América Latina ante la guerra

ALMUERZO INTIMO OFRECIDO POR EL PRESIDENTE WILSON AL CANCILLER URUGUAYO

WASHINGTON 26. — El Presidente Wilson y su esposa ofrecieron hoy en la Casa Blanca un almuerzo íntimo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, don Baltasar Brum.

El aniversario de la independencia del Uruguay

MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 26.—Con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, el Presidente Wilson envió al de esa nación el siguiente mensaje:

"El aniversario de la independencia de vuestro país me facilita la ocasión para haceros una manifestación de la simpatía y sincera amistad que el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos siente por el Gobierno y por el pueblo del Uruguay.

"Particularmente me es grato referirme a estas circunstancias ahora que el doctor Brum, vuestro distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, es huésped del Gobierno norteamericano y se encuentra en la capital nacional. Ha sido para mí una alta satisfacción y honor al mismo tiempo el recibir al representante de una nación con la cual hemos cultivado siempre las más cordiales relaciones de simpatías y que esperamos con toda confianza conducirán a un perfecto acuerdo y a cooperar por el bien común.

"Al hacerme portavoz a vuestro Gobierno de las sinceras felicitaciones que envía el Gobierno de los Estados Unidos, me permito enviar también a V. E. mis felicitaciones personales.—**Woodrow Wilson.**"

Los lazos que unen al Uruguay

DECLARACIONES DEL CANCILLER BRUM

WASHINGTON, 26.—El doctor Baltazar Brum, Ministro de Relaciones del Uruguay y que en la actualidad es huésped del Gobierno de los Estados Unidos, visitó el campo de entrenamiento militar de Fort Meyer y en seguida se dirigió a la antigua residencia que ocupó el Presidente Washington en Mount Vernon.

Ayer Domingo la misión uruguaya visitó la Escuela Naval de Annapolis. La bandera del Uruguay fué izada en todos los edificios públicos en honor del día del Uruguay.

En una entrevista concedida a "The Washington Star" el doctor Brum dijo:

"Nosotros creemos que los Estados Unidos entraron en la guerra en el momento más oportuno y cuando era necesario por el bienestar de la libertad del mundo para combatir así los rudos y autocráticos propósitos del militarismo que gobierna a la Alemania.

Uruguay siente gran simpatía por los propósitos perseguidos por los Estados Unidos y está a su lado en su lucha por los principios de libertad y justicia ansiados por todos los pueblos de la América del Sur.

El pueblo del Uruguay siente un arraigado sentimiento de amistad por el de los Estados Unidos. La solidaridad pan-americana ha recibido nuevos estímulos como resultado de la cooperación moral que ha unido a los gobernantes de los estados de la parte norte y sur del continente en esta lucha iniciada contra la Alemania."

FESTEJOS A LA MARINERIA DE LOS BARCOS ARGENTINO Y BRASILEÑO

Los marinos norteamericanos les ofrecen un almuerzo

NUEVA YORK, 26.—2,500 oficiales y soldados de los barcos de guerra "Rivadavia" argentino, y "Sao Paulo", brasileño, fueron festejados con una comida por sus compañeros de la armada de los Estados Unidos en Armory.

Una gran banda de la marina de los Estados Unidos tocó los himnos nacionales del Brasil, Argentina y los Estados Unidos.

Los visitantes fueron escoltados al regreso a sus barcos, por marineros de los Estados Unidos.

La cuestión germano española

MANIFESTACION NEUTRALISTA EN BARCELONA

BARCELONA, 26.— En la noche, un grupo de jóvenes iniciaron una manifestación, llevando un gran cartel que tenía inscriptas en grandes letras las siguientes palabras: "¡Viva la neutralidad de España!" La policía se vió en el caso de dispersar a los manifestantes, rompiendo el cartel.

EL EMBAJADOR ALEMAN CONFERENCIA CON EL REY ALFONSO

SANTANDER, 26.— El Embajador de Alemania, príncipe Katibor, conferenció extensamente con el Rey Alfonso, sobre la respuesta de Alemania a la nota del Gobierno español.

ALEMANIA HABRIA CONTESTADO A LA NOTA ESPAÑOLA

MADRID 26. — "El Sol" anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores señor Dato ha recibido la respuesta de Alemania a la nota pasada por el gobierno español. Según dicho diario, le respuesta alemana asegura que el gobierno teutón promete solemnemente no torpedear a los buques requisicionados por el gobierno español.

LAS MANIFESTACIONES NEUTRALISTAS EN BARCELONA

BARCELONA 26.—La Comisión Protectora de los Niños Huérfanos Franceses recorrió las calles de la ciudad, acompañada de la banda de músicos, recolectando fondos.

Un grupo de jaimistas intentó impedir que la comisión hiciera esta obra de caridad, a los gritos de ¡Viva España neutral!

Los jaimistas intentaron efectuar varias manifestaciones que fueron impedidas por la policía.

Las autoridades han tomado algunas medidas para evitar los desórdenes con que algunos obreros han amenazado.

EL GOBIERNO DE ALEMANIA NO HA CONTESTADO A LA NOTA DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN, 26.—El Ministro de Relaciones, señor Dato, declaró que aún el Gobierno no había recibido contestación del Gobierno alemán a la nota que se le envió últimamente.

ROYAL
La máquina de escribir de impresión perfecta.
El nuevo MODELO MAESTRO Número 10.
Acaba de llegar un importante embarque de todos tamaños del modelo 1918. No. 10.
Procure ver este nuevo modelo antes de comprar otra máquina
HAY MAS DE CINCO MIL VENDIDAS EN CHILE
GRACE & Co. (Chile) :: Sociedad Anónima
De venta por todas sus agencias en la República.

Lotería Nacional Argentina
SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS
SEPTIEMBRE 10
El billete entero vale: $ 35 argentinos, $60 chilenos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u11 francos.
SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS
SEPTIEMBRE 17
El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos ó 53 francos.
Un quinto: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos ó 14 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES
30-h

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Juicio de "Die Volks Zeitung"

ROTERDAM, 26. — Comentando el desarrollo entre las cancillerías alemana y española, dice "Die Volks Zeitung".

"El conocimiento de las cosas que no han sido publicadas, nos da la impresión de que Alemania siente contrariar un tanto los deseos de España.

"Nosotros estamos seguramente convencidos del honrado deseo de neutralidad de España, pero debemos expresar al Gobierno de Madrid la esperanza de que usará medidas lo suficientemente enérgicas para impedir la propaganda enemiga que está haciendo imposible esa neutralidad. Especialmente en la persona del Rey nosotros vemos una verdadera garantía de neutralidad".

Economía y finanzas en la guerra

LAS COSECHAS EN ALEMANIA

Son un 15 por ciento superiores a las de 1917

LONDRES 26. — "The Daily Mail" publica una información de La Haya que anuncia que las cosechas alemanas han sido un 15 por ciento superiores a las de 1917, y que ya se dado principio a su consumo. La recolección de papas fué igual a la de 1917. Añade que ha sido un fracaso las cosechas de forraje.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO DE AERONAUTICA

ROMA, 26.— (Oficial). La actividad de los elementos de aeronáutica italo-británicos en el Adriático, ha sido incesante, en cooperación con los elementos norteamericanos. Las escuadrillas aéreas norteamericanas han efectuado su primera prueba con una exploración a la costa de Istria; los austriacos trataron de hacer frente a los aliados americanos, quienes atacaron a los enemigos y los persiguieron, obligando a un aparato austriaco a descender en el mar.

Durante la noche del 21 y en la jornada del 22, bombardeamos las obras militares, los hangares y las bases de submarinos de Pola. En la madrugada del día 23, numerosos de nuestros aparatos, y algunos norteamericanos arrojaron 4 toneladas de bombas sobre los mismos objetivos. Todos nuestros disparos dieron resultados muy eficaces; se pudieron constatar algunos incendios y explosiones. Uno de nuestros aparatos no regresó.

Dos escuadrillas italianas bombardearon el puerto de Durazzo; 1,500 kilos de explosivos fueron arrojados sobre los objetivos militares de la región, explosivos que causaron incendios en las obras militares. Otra escuadrilla británica bombardeó el puerto de Cattaro, causando serios perjuicios en los desembarcaderos, en los hangares, en las estaciones de sumergibles y ferroviarias. Los cazadores enemigos que salieron al encuentro de nuestras aeronaves, fueron contraatacados: uno de ellos fué incendiado y otro abatido.

Tres aeroplanos austriacos arrojaron en la noche del 21 30 bombas sobre el puerto de Venecia, causando un muerto y 7 heridos. Las bombas austriacas no causaron ningún daño. En Cortellazo fueron arrojadas algunas bombas, que causaron un muerto y algunos heridos.

Cinco aeroplanos enemigos volaron nuevamente en la noche del 23 sobre Venecia; arrojaron algunas bombas pero no lograron causar daños. Una persona fué muerta. En Portocorsini, los aviadores enemigos arrojaron algunas bombas en la noche del 22, causando algunos daños en las obras militares. Seis personas resultaron heridas.

Un aeroplano enemigo fué echado a tierra y sus tres ocupantes hechos prisioneros.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 26. — (Oficial). El día transcurrió sin novedades de importancia en el frente de Italia.

EL PREMIER PARTE A LA ZONA DE GUERRA

ROMA, 26.—El Premier Orlando ha partido a la zona de guerra.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 26 (Oficial). — Nuestros exploradores han desarrollado una notable actividad en todo el frente.

En Asiago, algunos destacamentos ingleses y franceses incursionaron en las trincheras enemigas e hicieron numerosos prisioneros.

En la zona de Grappa e islotes del Piave, nuestras patrullas exploradoras capturaron numerosos prisioneros y se apoderaron de armas y materiales de guerra del enemigo.

LA MISION SOCIALISTA NORTEAMERICANA VISITA EL FRENTE DEL PIAVE

ROMA, 26. — Una información llegada de la zona de guerra dice:

"La misión socialista norteamericana, acompañada de algunos oficiales, visitó la zona de guerra de Montello hasta Nervesa. Los norteamericanos expresaron su admiración por los soldados italianos que supieron superar las dificultades de las montañas, aumentadas por las formidables defensas de los enemigos. La zona de batalla visitada por la misión socialista norteamericana es teatro de una lucha feroz.

"Antes de partir hacia Roma visitaron las tropas norteamericanas".

EL DELEGADO DE LOS YUGO-ESLAVOS CONFERENCIA CON EL CANCILLER ITALIANO

ROMA, 26.— El delegado yugoeslavo señor Itrumbia, fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores Barón de Sonnino, a quien le expresó que los comitées de París y de Londres le habían aconsejado que se pusiera de acuerdo sobre todas las cuestiones yugo-eslavas con Italia, única interesada directamente en las cuestiones pendientes.

TEATRO POLITEAMA
Hoy Martes, reprise, a pedido general por última vez, la monumental obra de Blasco Ibáñez
SANGRE y ARENA
Mañana, el hermoso drama:
LOINEVIT ABLE

BUENOS AIRES, 26.—**Sobre la venida de Kerensky a Chile.**—Los diarios se hacen eco de los rumores del viaje del leader ruso Kerensky, y atribuyen su venida a Sud-América como una gira de propaganda.

Se cree llegará en un próximo vapor a Montevideo. Se le espera ansioso y se confecciona un hermoso programa de festejos.

MANIFESTACION PRO-RUMANIA EN ROMA

ROMA, 26.— En la Plaza del Foro Trajano se efectuó una imponente y entusiasta manifestación de simpatía a Rumania, con asistencia de los Ministros de Estado y de distinguidas personalidades militares y civiles aliadas. Asistieron igualmente numerosos voluntarios rumanos que se encuentran batallando en nuestro frente. Los voluntarios rumanos fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

Adhirieron a la manifestación el premier Orlando, el canciller Barón de Sonnino, el Alcalde Colonna, y numerosas otras personas. El Alcalde pronunció un patriótico discurso exaltando la indisolubilidad de los vínculos que unían a los pueblos italiano y rumano.

La situación en Rusia

EL NUEVO PARTIDO MONARQUISTA CONSTITUCIONAL RUSO

AMSTERDAM, 26. — Según las informaciones proporcionadas por la prensa polaca los agentes del nuevo partido monárquico constitucional que formó Milyukoff pretenden llamarlo "Liga del Renacimiento de Rusia" y su programa consistirá en la restauración de la gran Rusia sin Polonia ni las provincias del Báltico y en el establecimiento de una nueva monarquía bajo la dictadura de Boris Savinkoff, ayudante del general Alexieff.

Savinkoff repudió el tratado de Brest-Litovsk, abogó por la renovación de la guerra contra los Imperios Centrales y estima que los propietarios deben ser indemnizados por las tierras que los aldeanos han tomado.

CONCENTRACION DE TROPAS JAPONESAS EN LA MANCHURIA

LONDRES, 26. — Despachos recibidos de Vladivostock anuncian que los japoneses están terminando su concentración en el frente de Usuli.

Soldados norteamericanos y marineros japoneses apoyados por carros blindados atacaron a los maximalistas y los enfilaron con el fuego de su artillería de grueso calibre.

Los desórdenes de Vladivostock han terminado con un completo fracaso para los amotinados.

Se informa que los nortemarecanos han efectuado un empréstito privado a la ciudad por 3 millones 500,000 rublos y han tomado como garantía el servicio de tranvías.

LOS TCHECOS-ESLAVOS OCUPAN A KAZAN

AMSTERDAM 26. — Informaciones recibidas de Moscou confirman la noticia de que los tchecos-eslavos han vuelto a ocupar a Kazan.

LA TOMA DE KAZAN POR LAS FUERZAS TCHECO ESLAVAS

AMSTERDAM, 26.—Con relación a la recuperación de Kazan por las fuerzas tcheco eslavas y anti-maximalistas, el diario "Weser Zeitung" publica un despacho de Moscou que dice que las fuerzas maximalistas en retirada, mantienen sus posiciones a alguna distancia de Kazan. Un despacho de Moscou, fechado el 21 de Agosto anuncia el éxito de los maximalistas en el distrito de Kazan.

El asesinato del ex czar

LONDRES, 26. — "The Daily Mail" informa que un príncipe ruso que acaba de llegar a Londres cuenta que los maximalistas después de ejecutar al ex-czar se fueron donde el czarevich y le dijeron: "Hemos muerto a tu padre. Muerte de perro para los perros".

EL PRIMER ENCUENTRO LIBRADO POR LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN LA MANCHURIA

VLADIVOSTOCK 26. — El primer encuentro con el enemigo ocurrido a las tropas norteamericanas después de su desembarco se efectuó a cuatro millas más allá de los suburbios de Razdolny, donde la guardia ferroviaria, apoyada por los japoneses obligó a retirarse a una banda de bandidos chinos de más o menos cuatrocientos individuos y que se encontraban armados de ametralladoras y de morteros de trincheras. Estos bandidos amenazaban con asaltar a Razdolny.

Personas que han llegado de Khabarovsk anunçian que los maximalistas, desde que se estableció el enrolamiento voluntario, han sufrido una disminución en sus efectivos, obligando a llamar a sus filas a los aldeanos de Ussuri.

Las negociaciones entabladas entre Horvath y el Gobierno de Omsk se pueden considerar como fracasadas. Todo acuerdo se ha hecho imposible porque ninguno de los bandos ha accedido a efectuar concesiones.

NO IRAN TROPAS ALIADAS A MANCHURIA

Desmentido oficial japonés

TOKIO, 26.—Una información oficiosa desmiente el rumor de que parte de las tropas franco-americanas en Vladivostock irían a Manchuria. Añade la información que el envío de tropas japonesas a la Manchuria se hace en conformidad a la convención chino-japonesa.

LA HUELGA EN VLADIVOSTOCK

Los maximalistas son derrotados en Evgenestka

LONDRES 26. — Comunicaciones recibidas de Vladivostock anuncian que la huelga que se había declarado en el puerto, ha terminado, y que numerosos obreros chinos han reemplazado a los huelguistas. Patrullas aliadas tuvieron que intervenir en los tumultos producidos en el Arsenal.

Los japoneses activan su concentración frente a Usurí. Tropas de marinería, apoyadas por autos blindados, atacaron y derrotaron a los maximalistas en Evgeuestka.

Las fuerzas de Semenoff

SE APODERAN DE MATSIEVSKAYA

LONDRES 26. — Comunicaciones recibidas desde Pekín dicen que el general Semenoff atacó por sorpresa, con millares de soldados tcheco-eslavos, a las fuerzas maximalistas y madgyares. Añade la información que se apoderó de Matsievskaya y tomó gran número de prisioneros.

LOS JAPONESES FORTIFICAN LA FRONTERA CHINA

LONDRES 26. — Comunican desde Pekín que las fuerzas japonesas han fortificado la frontera china por necesidad militar, con el fin de ayudar a los tcheco-eslavos, y en conformidad a la convención militar chino-japonesa. Añade la información que dichas fortificaciones no obedecen al programa aliado.

LOS ALIADOS SE APODERAN DE PETROSAVDOSK

LONDRES, 26.— Desde Helsingfors ha llegado, por vía de Berlín, la noticia de que los aliados que avanzan desde Arcángel hacia el sur, se han apoderado de la localidad de Petrosavdodsk, sobre la ribera occidental de llago Onega, a unas 200 millas de Petrograd.

En los Balkanes

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 26. — (Oficial) .En el teatro de operaciones de la Albania, nuestros ataques progresan en forma satisfactorias, después de un reñido combate librado ayer contra las posiciones italianas de la cabeza del puente al norte de Fieri, que fueron tomadas por nuestras tropas.

Durante la persecución del enemigo, nuestras tropas cruzaron el Semeni. También realizamos progresos cerca de Berat, así como en las pendientes del valle, donde continuamos atacando con vigor.

Nuestros aviadores atacaron eficazmente Valona.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 26 (Oficial). — En la Albania, nuestras tropas han rechazado con fuertes pérdidas los ataques del enemigo a nuestras posiciones avanzadas al norte de Fieri. También fueron rechazados algunos ataques a la zona montañosa al norte de la cabeza de Buvalika, donde hicimos numerosos prisioneros.

La guerra en el Mar

El torpedeamiento del Lusitania

NUEVA YORK, 26. — La Corte Naval del Distrito presidida por el juez Mr. Mayer, decidió que la Cámara Line no era responsable de las pérdidas de vidas y de mercaderías originadas por el torpedeamiento del "Lusitania".

TRES BUQUES HOLANDESES HUNDIDOS POR UN SUBMARINO

LONDRES 26. — Informaciones de Ymuiden dicen que un submarino alemán hundió a tres buques holandeses, cuyas tripulaciones se alcanzaron a salvar.

La cituación interna de los Imperios Centrales

LA SITUACION EN ALEMANIA

LA HAYA 25. — Informaciones llegadas de Berlín anuncian que después de una gran apatía se ha suscitado una intensa ansiedad. Todos los diarios hacen diversas críticas por los recientes acontecimientos y exigen se adopten medidas urgentes para asegurar la suerte de la línea Hindenburg.

Las discusiones sobre paz

LAS DECLARACIONES DEL SENADOR LODGE

Comentarios alemanes

AMSTERDAM, 26. — "Der Lokal Anzeiger" publica la siguiente información respecto al discurso pronunciado por el senador Lodge:

"En aquellos que desean más ardientemente llegar a un acuerdo, tienen que percatarse que ello es imposible mientras reinen tales ideas entre los enemigos, todo deseo de paz es inútil en tal caso. Nuestro sable debe continuar hablando hasta que los contrarios se convenzan de que no podrán subyugarnos.

EL DISCURSO DE VON SOLFF

Comentarios de la prensa alemana

AMSTERDAM, 26. — El diario de Viena "Das Fremdenblatt" hace la siguiente publicación referente al discurso del Ministro de Colonias de Alemania, von Solff:

"El tono usado en ese discurso es muy diferente al empleado actualmente por los estadistas británicos. Esto produce un contraste irreconciliable y constituye un "knock out" para aquellos discursos que hemos oído tan a menudo a los políticos británicos".

Informaciones generales

SERVICIO FUNEBRE EN MEMORIA DE NICOLAS II EN PARIS

PARIS 26. — En la iglesia rusa se efectuaron hoy servicios a la memoria del ex-Czar Nicolás. Concurrieron varios funcionarios rusos y toda la colonia.

Regalo de un gran gobelino al museo de Filadelfia

Frases del Presidente Wilson que llevará

PARIS 26. — Ha sido aprobado el bosquejo del gobelino que será regalado al Museo de Filadelfia. Según el acuerdo del Ministro de Artes, éste será de 21 por 15 piés, de vivos colores y representará a las tropas norteamericanas saliendo de Filadelfia con rumbo a Europa. Debajo de los dibujos irán las siguientes frases del Presidente Wilson:

"El derecho es más precioso que la paz". "Nosotros no perseguimos propósito egoista alguno; no deseamos conquistas, ni indemnizaciones peleamos por la democracia".

ESPAÑA

MADRID, 26. — **Servicio aéreo entre Santander y Norte América.** —El capitán de Ingenieros aviador Herrera ha propuesto a la Compañía Transatlántica un servicio regular de dirigibles entre Santander y Estados Unidos, cuya travesía duraría dos y medio días. Cada dirigible podría conducir hasta 40 viajeros. Los gastos iniciales de la empresa, según los presupuestos del capitán Herrera serían de tres millones de pesetas.

JUNIOR
Con buena letra y que sepa escribir a máquina, necesítase, prefiérese joven no mayor de 15 años y que viva cerca de Matucana.
DIRIGIRSE: CASILLA 3239

La Compañía Transatlántica estudiará la realización de este proyecto. El capitán Herrera ha expuesto al Rey sus planes, quien ha prometido estudiarlos en el Consejo de Ministros.

SANTANDER, 26. — **Inauguración del Ateneo.**— Los Reyes asistieron a la inauguración del Ateneo, en donde se hizo una exposición de arte. Numerosas telas de pintores famosos, algunas esculturas, y varios dibujos de arquitectura, como asimismo una serie de caricaturas, fueron expuestas al público. Los Soberanos elogiaron las obras, especialmente un plano de engrandecimiento y embellecimiento de la ciudad.

La salud del Ministro Alba.—Los médicos efectuaron hoy la anunciada operación al Ministro Alba, para reducir la fractura del brazo izquierdo.

El Ministro fué cloroformizado y la operación se realizó fácilmente. El enfermo descansa tranquilo y ha desaparecido el temor que se tenía por su vida.

CONFERENCIA DE VENTOSA CON EL PRIMER MINISTRO

MADRID 26. — El Director del Departamento de Víveres, señor Ventosa, llegó hoy a esta capital e inmediatamente se dirigió a la casa del Primer Ministro, señor Dato, con quien celebró una conferencia en la que se trató sobre las importaciones y exportaciones.

La salud del Ministro señor Alba. — Comunican de Bilbao que la operación quirúrgica a que se sometió el Ministro de Instrucción, señor Alba, se realizó con toda felicidad.

BUENOS AIRES 26. — **Huelga en Santa Cruz.** — El Gobernador de Santa Cruz ha comunicado al Ministerio del Interior que los obreros del puerto y de las casas de comercio de la ciudad se han declarado en huelga, y que ésta, por el momento, es pacífica.

Los estudiantes chilenos de derecho defenderán a los ciudadanos argentinos. — El Cónsul argentino en Santiago de Chile ha transmitido una nota del presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en la que acceden gustosos a defender a los ciudadanos argentinos detenidos por diferentes delitos.

La nota expresa las simpatías de los estudiantes chilenos por Argentina y manifiesta los deseos de estrechar más aún los lazos de confraternidad americana.

Indice de las publicaciones inmorales. — El Intendente Municipal ha firmado un decreto por el cual se crea una comisión asesora encargada de formar un índice de las publicaciones inmorales, el que se repartirá periódicamente a todos los libreros. Al mismo tiempo se decretó la forma en que se deberá proceder en contra de los comerciantes de libros y folletos incluídos en el índice.

Regreso del Ministro de Agricultura. — Ha regresado del territorio de Misiones el Ministro de Agricultura, donde comprobó las grandes riquezas naturales que existen en esa zona. Viene entusiasmado con las cataratas de Iguazú y considera que es un venero de riqueza que puede convertirse en fuerza motriz aplicable a los usos industriales, la que se podría explotar a precios muy bajos.

Franquicias diplomáticas concedidas por el Gobierno venezolano. —La Cancillería ha recibido la transcripción de un decreto del Gobierno venezolano, extendido el 25 de Mayo último, en el que se concede un 50 por ciento de descuento como franquicia a los diplomáticos americanos para las comunicaciones con los gobiernos de sus países. Se añade que se gestiona la concesión de una tarifa especial a los corresponsales de los periódicos americanos en Venezuela.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.— **Desperfectos en la línea transandina.**—Comunican de Mendoza que se demorarán dos o tres días los trabajos destinados a reparar las averías causadas por un trozo de piedra caído de gran altura sobre la vía férrea del Transandino.

Reunión de los accionistas del Banco Español.— La Asamblea de Accionistas del Banco Español del Río de la Plata, aprobó por unanimidad la memoria y el balance del último semestre.

El fomento de la industria naviera.— Se anuncia que el Ejecutivo tratará en breve del proyecto del Ministro de Obras Públicas relacionado con el establecimiento de astilleros para el fomento de la industria naviera.

La campaña de los estudiantes de Derecho.— En una asamblea efectuada por los estudiantes del 5.o año de Derecho, después de un acalorado debate se acordó iniciar un movimiento contra los malos profesores de los establecimientos de instrucción. Esta campaña se iniciará con la abstención de los estudiantes de concurrir a las clases de Filosofía del Derecho que dicta el profesor Dr. Dellepiane.

BUENOS AIRES, 26. — **La conducción de cereales a Rosario.**—Mañana llegará procedente de Rosario la comisión de la Cámara Sindical de Comercio para gestionar el aumento de transportes para favorecer la conducción de cereales, en vista de que la escasez actual produce grandes perjuicios a la población.

La situación política. — Informaciones recogidas en la Cámara dicen que varios diputados radicales pidieron que se convoque a una reunión al bloque con el objeto de tratar de la situación creada por la inasistencia a las tres últimas sesiones. El señor Saguier consultó a diputados de diversos grupos políticos a fin de confeccionar un plan de labor en la Cámara en el resto del período de sesiones.

El sorteo de las clases de 1898.— El Ministerio de Guerra ha dado a la publicidad un decreto por el que se posterga hasta el 15 de Noviembre el sorteo de las clases de 1898, que prestarán sus servicios militares.

BRASIL

RIO JANEIRO, 26.— **Pruebas de un vapor.**—El vapor "Barbacena" ex-buque alemán internado, ha realizado experimentos de sus máquinas con todo éxito. Partirá dentro de breves días a Europa.

Congreso de Geografía.—Se ha aplazado para el 1.o de Setiembre el Congreso de Geografía. Este se reunirá en Bello Horizonte. El aplazamiento ha sido efectuado a fin de dar tiempo a los miembros del Congreso para que estudien las cuestiones entre los estados.

Exposición de maíz.—Ha sido clausurada solemnemente la exposición de maíz.

Exposición porcina.—Dentro de poco se inaugurará la exposición porcina.

La recepción en la Legación del Uruguay.—La recepción en la Legación del Uruguay con motivo de la independencia de esa república se vió concurridísima. Asistió todo el mundo oficial.

La misión universitaria argentina.—La misión argentina que preside el doctor Suárez, acompañada del canciller señor Nilo Pecanha, se dirigió a Petrópolis en un tren especial. Los viajeros fueron recibidos con un lunch que se les ofreció en el "Tennis club".

Ayer Domingo la delegación fué a Tijuca y almorzó en el alto de Boavista. El canciller Pecanha ofreció en seguida un almuerzo en Petrópolis.—(Agencia Americana)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26.— **El lock out de la Cámara mercantil.**—La Federación Obrera adoptó una serie de medidas a fin de contrarrestar la declaración de lock out organizada por la Cámara Mercantil con objeto de cooperar al triunfo de la Federación Marítima y de los obreros marítimos.—(Agencia American).

Algo que interesa...
Hacemos a Ud. presente que: LA SASTRERIA SANTA ELENA, San Diego 245, entrega ternos y sobretodos de medida, con telas de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales. ¡Aproveche Ud. esta verdadera ocasión!
No olvidarse....
San Diego 245. —— San Diego 245
Atendida por su propio dueño.
E. FAIVOVICH E HIJOS
z-30-h

LOTERIA 150,000; 100,000 y 80,000 argentinos
5.000,000 DE LIRAS
Agosto 29 y Septiembre 24 y 30 de 80,000 pesos argentinos. El billete entero vale $ 19 argentinos, $ 30 chilenos u 42 francos, en giro postal.
Septiembre 10 y Octubre 9 de 150,000. El billete entero vale $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 77 francos en giro postal. El décimo vale $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos giro postal.
Septiembre 17 y Octubre 16 de 100,000. El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos en giro postal. Un quinto vale $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos en giro postal.
Septiembre 20. Gran sorteo autorizado por el Gobierno argentino con fecha 26 de Abril de 1918. Programa de premios. 1 premio de 2.000,000 de liras; 1 de 500,000; 1 de 200,000; 1 de 100,000; 6 de 50,000; 10 de 20,000; 30 de 10,000; 60 de 5,000; 150 de 2,000 y 800 de 1,000.
Un billete entero vale 150 pesos chilenos.
Un décimo vale 16 pesos chilenos.
Este sorteo se efectuará en Buenos Aires el 20 de Septiembre del corriente año.
Los giros pueden hacérseme por cualquier Banco de Chile, por el Correo o por intermedio de la Casa de Humberto García, Pasaje Matte 39, Santiago. Recomiendo dar preferencia a esta Casa en los giros que deseen hacerme, aunque sean postales, pues ofrece condiciones muy ventajosas para todos. Esta Casa está establecida en Santiago desde hace quince años, y dada la buena reputación de que goza en todo Chile, es la más indicada. Esta oferta es para Chile y a todo comprador remito la lista oficial con los premios y los billetes a vuelta de correo de recibir los pedidos y no el día de la jugada como hace una casa de Santiago. Media hora después de efectuado el sorteo se conocen en Chile los premios más importantes y toda persona a quien se remitan en tales condiciones es sorprendida en su buena fe.
E. SAAVEDRA, Alsina 1194. —Buenos Aires.

LIBRAS ESTERLINAS, BILLETES ARGENTINOS, FRANCOS, PESETAS Y LIRAS COMPRA-VENDE
LA BANCARIA
HUMBERTO GARCIA, PASAJE MATTE N.o 39. SANTIAGO

"UNDERWOOD"

Es indiscutiblemente la mejor Máquina de Escribir

Aviso a mi distinguida clientela que dentro de pocos días me encontraré en condiciones de entregar las máquinas vendidas. El atraso en su despacho se debe a que el **Gobierno de los Estados Unidos**, después de un estudio por ingenieros mecánicos, decretó una orden por

"UNDERWOOD"

50,000

(Cincuenta Mil)

de esta marca, viéndose la **Compañía UNDERWOOD** obligada a preferirlo, teniendo que prorrogar por 60 días la exportación.

Sírvanse tomar nota que la numeración individual del modelo 5 **SUBE DE UN MILLON**, teniendo las de carro ancho serie distinta.

La UNDERWOOD es la única máquina que tiene todos los primeros premios de las diferentes exposiciones en que ha tomado parte, tanto por su rapidez como por su construcción sólida y de muy fácil manejo.

"UNDERWOOD"

ENRIQUE DAVIS

Unico Agente :: SAN ANTONIO 439

PLANTACIONES
De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

ALCALDIA MUNICIPAL
CONCURSO PARA PROVEER EL PUESTO DE INSPECTOR TECNICO DE AUTOMOVILES

N.o 2,005, de fecha 23 del presente.
En conformidad al Decreto de esta Alcaldía, llámase a concurso para proveer en propiedad el puesto de Inspector Técnico de Automóviles.
Los interesados pueden pasar a inscribirse en la Oficina de Partes de la Alcaldía.
El examen oral se efectuará el 27 del presente, en la sala de comisiones de la I. Municipalidad, a las 4 P. M., y en la parte práctica el día Miércoles y siguiente a las horas que la Comisión designe.

EL SECRETARIO.
27-h

VALPARAISO

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Palena, de Lota, con surtido y consignado a la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapos Iris, de Caldera, con surtido y consignado al señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Coronel, de Caleta Buena, con surtido y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor Arauco, de Caleta Buena, con surtido y consignado a los señores Artigas, Riofrío, y Co.

Vapor Don Carlos, de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Salieron ayer:

Vapor Magallanes, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Laguna, para Lota, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Vapor Acajutla, para Panamá, en derechura, despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Rem. Don Pedro, para Iquique, directo y llevando a remolque a la chata Patria, ambos despachados por los señores Borquez, Blanco y Co.

Hoy salen:

Vapor Don Carlos, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Vapor Olga, para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

El Miércoles 28 salen:

Vapor Palena, para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M., despachado por la Cía. Sud-Americana de Vapores.

Vapor Iris, para Caldera e intermedios, y despachado por el señor Manuel Ibáñez C.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.

Gol. Tucapel, para Gatico e intermedios, y despachada por el señor Aquiles G. Court.

Informaciones del País

Precaria situación de los Empleados de Correos en el Sur

Muy atendibles y justificadas son las razones aducidas por los empleados de correos al pedir aumento de sueldo.

Los más afectados por la situación, precaria actual, son las administraciones de Rancagua al sur. Damos a conocer en seguida cuál es el sueldo mensual de estos empleados:

Administrador de provincia, $ 318.50; oficial segundo, $ 145.58; administrador de departamento, $ 212.33; oficial tercero, $ 135.00; oficial primero, $ 169.83, y empaquetador, $ 72.75.

Es del caso advertir que tanto los administradores de provincias como de departamento, son autoridades que deben sostener una situación de decencia y aún más para llegar a ocupar esos cargos, necesitan de muchos años y de muy buenos servicios, ya que son los puestos más altos entre 1,700 empleados, después del director y de cuatro jefes de sección de la Dirección General.

Algunos empleados de este ramo, se ven obligados para poder subsistir, a desempeñar dos o más ocupaciones a la vez, con grave perjuicio del público.

Se haría una obra de justicia, a la vez que de buena administración, el asignarle al personal de nuestra referencia, un sueldo que les permita sufragar con cierta holgura las necesidades de la vida.

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA. — **Don Víctor Eastman Cox.** — En el vapor Chile se embarcó con rumbo a Ecuador el Ministro de Chile en ese país, don Víctor Eastman Cox.

Antes de partir, el gobernador don Luis Arteaga le ofreció un almuerzo, al que asistieron distinguidas personas de la localidad.

Cónsul del Perú. — Se encuentra en Arica el Cónsul del Perú en La Paz, señor Demetrio Correa.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA.— **Buque cargado con petróleo.**— Ha llegado a Antofagasta el vapor "Bov", cargado con cinco mil toneladas de petróleo.

El Ministro del Japón.— A bordo del vapor "Limarí", pasó ayer el Ministro del Japón, señor Tatsuscke, acompañado de su secretario.

Al sur.— Se ha dirigido al sur el general Larraín Alcalde.

ANTOFAGASTA. — **Falta de papel sellado.** — Hace mas de mes que en la Tesorería no hay papel sellado, con lo que se dificulta enormemente el servicio judicial.

Una obra provechosa.— La Municipalidad de Antofagasta se singulariza por las obras de interés general que ha realizado. Ultimamente instituyó becas para que los alumnos aventajados del Instituto Comercial puedan ir a Santiago a perfeccionar sus estudios.

En el vapor Santa Ana se embarcó anteayer el joven Gonzalo Ortíz, el primero de los becados.

Fué despedido a bordo por sus profesores y compañeros.

Propuestas. — La Municipalidad ha abierto propuestas para construir las veredas que aun faltan en la ciudad.

Conferencia. —Con mucho éxito dió su última conferencia, dedicada a los chilenos, el propagandista yugoslavo, señor Marganivic.

De Antofagasta, el señor Marganivic seguirá viaje a Bolivia.

COLCHAGUA

CHIMBARONGO. — **Situación grave.** — Debido a que la mayor parte de las norias se han secado, se ha desarrollado el tifus en forma alarmante; pues el vecindario tiene que apelar a aguas detenidas o corrientes que sirven paar los usos domésticos.

CONCEPCION

Fallecimiento del Dr. señor Juan Eduardo Trumbull

Ocurre en Viña del Mar. — Pesar con que es recibida la infausta noticia. — Hondo pesar ha causado el sensible fallecimiento del doctor don Juan Eduardo Trumbull, acaecido repentinamente en Viña del Mar, a donde fué en busca de salud.

Después de graduado en Estados Unidos, el doctor Trumbull ejerció su profesión durante muchos años en Talcahuano, distinguiéndose por su filantropía y el desinterés con que siempre hizo el bien.

Por su vasta ilustración y su amor al estudio, logró una sólida reputación.

En sus repetidos viajes a Europa, aquilató conocimientos que le dieron justa fama.

Durante largo tiempo desempeñó con especial competencia el puesto de Cirujano de la Armada y de Jefe de las Salas de Cirugía y Ginecología en el Hospital de Talcahuano.

Asimismo fué Administrador del Hospital de este puerto.

Las clases desvalidas tuvieron en él un benefactor, dispuesto en todo momento a ir en su ayuda.

Dotado de gran espíritu público luchó incesantemente por el triunfo de los ideales que sustenta el Partido Radical.

Durante varios periodos ocupó un puesto en el Municipio de Talcahuano y a sus iniciativas el pueblo nombrado le debe varios adelantos.

La muerte del doctor Trumbul, enluta numerosos y distinguidos hogares, entre ellos el del doctor señor don Ramón Corbalán Melgarejo.

CONCEPCION. — **Los marinos españoles.** —Muy festejada ha sido la oficialidad del vapor español "Isla de Panay", tanto por los miembros de la colonia como por la sociedad en general.

El señor Agustín Gibernan, capitán del vapor, es portador de un mensaje de saludo del alcalde de la ciudad de Cádiz para el Intendente de Valparaíso, con motivo del servicio de navegación que se inaugura entre España y Chile.

—También es portador de otro mensaje de la Real Academia Española, para la Real Academia de Chile dependiente de aquélla.

Según nos manifestó el distinguido marino, en los discursos pronunciados en el puerto de Cádiz en el momento de zarpar el "Isla Panay", en viaje a nuestras costas, se solicitó del delegado de la Compañía Transatlántica Española, de Barcelona, don Carlos Barne, que trasmitiera al presidente de la misma empresa, el deseo de que los nuevos barcos en construcción y que se destinarán también al servicio de la línea, recién establecida, lleven los nombres de "Chile" y "España".

Curso de hidráulica agrícola. — Con el mayor éxito sigue funcionando en el Liceo de Hombres el curso rápido de hidráulica agrícola dictado por el ingeniero señor Francisco Fonck, y auspiciado por el Comité Pro-Universidad y Hospital Clínico.

Las clases han funcionado diariamente desde el Lunes de la pasada semana, de 5 a 6 P. M., y en este espacio de tiempo ha sido desarrollado ya gran parte del programa confeccionado.

Con el objeto de dar mayor variedad al curso, en la semana entrante dictará el agrónomo regional una conferencia sobre materias agrícolas, cuyo asunto ha sido elegido por las personas que asisten a él.

BIO-BIO

LOS ANGELES. — **Secretario de la Intendencia.** — Muy bien recibida ha sido la designación recaída en la persona del abogado don Pedro Freemann, para ocupar en calidad de suplente, el puesto de secretario de la Intendencia.

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

MULCHEN. — **Cargos judiciales.** — La Corte de Apelaciones de Concepción envió hoy un nuevo oficio al Ministerio de Justicia, relacionado con otro que le había dirigido anteriormente, y en el cual le pedía la separación de los cargos de notario y Conservador de Bienes Raíces, del de secretario judicial de Mulchén, que están servidos por una misma persona.

Ahora dice la Corte que el actual funcionario, don Gregorio Muñoz, seguirá desempeñando los dos primeros cargos.

Si el Ministro de Justicia decreta la separación solicitada, la Corte llamará a concurso para proveer la secretaría judicial de Mulchén.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
20-y

PATRONATO DE LA INFANCIA

El Directorio de esta institución nos pide publicar la siguiente nómina de las personas e instituciones que han acudido en su auxilio, atendiendo el llamado a la caridad pública hecho por el Patronato en las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa.

A esta nómina se agregarán diariamente los nombres de los nuevos erogantes.

He aquí la nómina:

Club Hípico de Santiago	$ 5,000.00
María Alfonsina Solari de Barros	4,000.00
Augusto Bruna	2,000.00
Ramón Balmaceda	1,000.00
Sociedad Hipódromo Chile	1,000.00
José Luis Lecaros y señora	1,000.00
X. X.	500.00
En memoria de don Ismael Valdés Vergara	500.00
Doctor Lucas Sierra	230.00
Ricardo Poenisch	200.00
Héctor Vigil y señora	200.00
Saldo de una fiesta	157.70
Miguel A. Varas, por N. N.	150.00
Enrique Bahamonde, por "Comedor Hotel Savoy"	100.00
Luis Gormaz	1,000.00
Ignacio Larraín Zañartu	1,000.00
Matías Errázuriz	1,000.00
Amalia Bazo v. de Cruz	750.00
Tomás Bazo Gallo	750.00
Cía. de Seguros La República en memoria de don Alberto Montt	500.00
Rafael Frontaura y amigos, en memoria de Hugo Donoso	50.00
Para los niños	50.00
Amelia S. de Balmaceda	200.00
Dr. Ricardo Poenisch	30.00
Zenobia Prieto de Claro	50.00
Mercedes Mira de Fernández	20.00
Hortensia Tupper de Izquierdo	40.00
Amelia Tupper	50.00
Anónimos	50.00
Amelia Saavedra Pinto y hermanitos	250.00
Manuel Ruiz Valledor	200.00
Ricardo Vial	500.00
Rafaela González de Orrego	300.00
Inés, Ramón y Juan Zañartu Orrego	200.00
C. L. de Bastías	500.00
Eduardo Mardones y señora	400.00
Compañía Estañífera de Llallagua	1,000.00
Anónimos	100.00
Ricardo Gormaz	50.00
Total recibido hasta hoy	$ 25,077.70

Se nos encarga al mismo tiempo advertir que las erogaciones se reciben por don Ismael Valdés Valdés, en Morandé 482; por don Salustio Barros, en el Banco Hipotecario de Chile; y en la Secretaría y Tesorería del Patronato, Claras 541.

El Fox Trot
ONE STEP y BOSTON
(modernos).
Son los elegantes bailes de salón que están más en boga en el mundo social y distinguido de Santiago. Si usted no los sabe ¿por qué nos los aprende con el profesor M. Aguilar.
ESCUELA DE BAILE
Sto. Domingo 863
y-27-h

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis. piel. vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

VERMOUTH CINZANO, MARTINI ROSSI
Venden:
Luis Luxardo y Cía
VALPARAISO
Agente:
SANTIAGO VACAREZZA
Santa Lucía 328. - Santiago
y-2-i

LA OBRA DE UN OFICIAL CIVIL

Se hace merecedor de las felicitaciones del Ministro de Justicia

Con fecha reciente, el Ministro de Justicia, señor Pedro Aguirre Cerda, ha dirigido al jefe de la Segunda Circunscripción del Registro Civil de esta capital la nota que insertamos a continuación acerca de una obra de bien social realizada últimamente por el oficial de San Bernardo:

"Por una publicación hecha en la prensa local ha podido imponerse este Ministerio de la laudable iniciativa del oficial civil de San Bernardo, que habiéndose trasladado a Santa Inés, tuvo oportunidad de autorizar veintisiete matrimonios y ciento tres legitimaciones.

Al infrascripto, que en sus visitas a diversos puntos de la República había tenido ya oportunidad de insinuar la conveniencia de llevar a la práctica los mismos propósitos que han determinado la actitud de dicho oficial, le es muy grato prestarle amplia aprobación y señalarla como un ejemplo digno de imitar.

Ojalá que todos los oficiales del Registro Civil, pentrándose del verdadero rol que les corresponde desempeñar en la sociedad y constituyéndose en propagandistas de los servicios que les están encomendados, ampliaran en lo posible su acción, extendiendo de ese modo los beneficios que otorgan a los ciudadanos las leyes del ramo.

Sírvase usted manifestar al oficial aludido la complacencia con que este Ministerio se ha impuesto de la forma en que ha procedido y dirigirse a la vez a todos los demás oficiales de la República, llamándolos a ejercitar sus iniciativas en el sentido que dejo indicado.— Dios guarde a usted.—(Firmado).— **P. Aguirre Cerda.**"

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Municipalidad de Santiago

La sesión de ayer.—Se pide la separación del Inspector Técnico de Automóviles.— Se aprueban las subvenciones a las escuelas nocturnas de obreros

A la hora de costumbre celebró sesión ordinaria ayer la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Rogelio Ugarte y con asistencia de los Alcaldes señores Almarza y Retamales y los regidores don Diego Escanilla, don J. D. Gajardo, don Horacio Manríquez, don R. Gaete, don Enrique Phillips, don Viterbo Osorio, don Pedro A. Marín, don Eduardo Larraín y don Eduardo del Campo.

Aprobada el acta y leída la cuenta se produjo un incidente a propósito de la suspensión del inspector de automóviles, don Félix Galeno.

El señor Escanilla pide se lea una nota que ha estampado el señor Galeno en el libro de servicio.

Leída esta nota, que está escrita en forma inconveniente para el Municipio, el señor Marín pide que el señor Galeno sea separado de su puesto.

El señor Phillips dice que para seguir sus observaciones hacia el personal que está sindicado de recibir primas, necesita que el jefe doctor Marín le conteste si está satisfecho de su personal.

El doctor declara que él no puede conocerlos a todos. Mientras estuvo en vacaciones el año pasado se le nombraron 12 inspectores, que no fueron recomendados a él ni él conocía.

El señor Phillips pide se abra una investigación, pues él está en antecedentes para creer que no todos los inspectores son honrados.

Al respecto, dice que los cargos que hizo al inspector señor del Fierro no fueron exactamente justos y está ahora convencido de que éste es un empleado honorable.

Pregunta cuántos animales pueden tener los empleados en las comisarías de aseo y el señor Prefecto contesta que dos.

Continúa diciendo que deben organizarse todos los servicios, que casi todos están mal.

Destiérrese la política y llévese a las reparticiones empleados meritorios, sin tomar en cuenta el color político. A él no le importa que sean conservadores o radicales, siempre que ellos sean competentes y honrados.

Hay que atacar el mal, de cantinas clandestinas, conventillos insalubres, alimentos adulterados, casas de tolerancia clandestinas en donde el vicio se desarrolla matando la raza.

Propone crear una Policía Local que vigilaría todos los servicios, dejando la técnica a cargo del personal técnico. Personal especial, digno y serio, con toda clase de garantías y bien rentados.

Termina proponiendo se dejen interinos todos los inspectores mientras se acuerda la reorganización de la Policía Local.

Se hacen varias indicaciones entre otras una de 10 mil pesos para celebrar las fiestas partias.

Se acordó enviar a comisión tres solicitudes de pensión a empleados municipales y pedir a la comisión informe en la próxima sesión.

El señor Phillips se opone a votar 10 mil pesos para trabajos en el cerro Santa Lucía y cree que este dinero se conseguirá entre los vecinos.

El señor Manríquez dice que los vecinos ya no se interesan por esto.

El señor Phillips manifiesta que si se invierten bien los fondos los vecinos no se negarán.

Esta partida pasó a comisión.

El señor Retamales expresa que hay fondos de los cuales se pueden disponer 10,000 para fiestas patrias y 80,000 para remonta de la Policía de Aseo.

Se aprueban los 10,000 pesos para fiestas y los 80,000 para remonta pasan a comisión.

Acerca de la partida de 50,000 pesos de los cuales se han invertido 37,600 en compra de automóviles, se acuerda pedir informe a la Comisión de Arbitrio y tratarlo en la sesión próxima.

Se lee un reparo que la Tesorería hace al pago de subvenciones a escuelas particulares.

Al respecto habla el señor Marín y aplaude al señor Alcalde que, de acuerdo con el Prefecto de la Policía del Orden y el señor Intendente el Municipio tomará a su cargo las escuelas policiales ya fundadas.

El señor Larraín hace notar que los muchachos de una escuela en la 4.a Comuna son conducidos amarrados por los guardianes. Deplora esta conducta que cree inconveniente.

El señor Osorio dice puede ser éste un caso aislado, y el señor Alcalde agrega se trata de pilluelos a quie nhay que obligar.

El señor Escanilla en extensas consideraciones, insiste en que se paguen 23,000 pesos de subvenciones a escuelas de obreros que están pendientes.

Al votarse, el señor Retamales deja constancia de que los señores regidores conservadores se opongan a estas subvenciones apesar de que en ellas están varias escuelas religiosas.

El señor del Campo dice que objeta la parte legal que no ve clara.

Aprobadas, se levantó la sesión.

EXPROPIACIONES DEL SAN CRISTOBAL

El Ministro de Hacienda ha expedido un decreto por el cual exceptúa de las expropiaciones que deben hacerse en el Cerro San Cristóbal, las canteras de don Luis Martínez "Lo Contadora".

CONDUCCION DE VIVERES Y PERTRECHOS

El Ministerio de Marina envió al Congreso un proyecto de ley para conceder un suplemento de $ 8,000 oro de 18 d. al presupuesto de Marina vigente a fin de atender al pago de la propuesta aceptada a la Sociedad Armadores de Lebu con el objeto de efectuar 24 viajes anuales y uno extraordinario, entre Lebu y la Isla Mocha, con los vapores "Tirúa" y "Tomé" para conducir víveres y pertrechos a los faros Este y Oeste de dicha isla.

CARTA TOPOGRAFICA DE ANTOFAGASTA Y TOCOPILLA

Impresa elegantemente en los talleres de la Litografía Universo, acaba de entregarse al público una edición de la Carta Topográfica de los departamentos de Antofagasta y Tocopilla, confeccionada por el conocido cartógrafo don Manuel A. Rojas Rivera.

La obra del señor Rojas viene en hora oportuna a llenar una necesidad que se hacía sentir desde hace tiempo, ya que es esa la región salitrera y minera de mayor importancia del país.

El señor Rojas ha tenido la magnífica idea de no sólo ubicar en su Carta las diferentes pertenencias salitreras y mineras de esos departamentos, sino que deja registrada en ella las aguadas con que se cuenta hasta la fecha, detalle este último de gran interés para las empresas, capitalistas o sportsmen que deseen operar en aquella rica zona.

Para formarse una idea más cabal de la importancia de este trabajo, bastará que digamos que en sus referencias están señaladas, ciudades y pueblos, aldeas y caseríos, oficinas alitreras, ferrocarriles en explotación y en proyecto, ríos, quebradas, caminos, cañerías de agua, portezuelos, minas de oro, plata y cobre, lagunas, salares, límites internacional, provincial, y departamental, y subdelegación, terrenos salitrales mensurados, aguadas, y pozos.

En resumen, la carta del señor Rojas encierra un acabado trabajo de gran importancia.

Ismael Tapia Muñoz
MORANDE 450
Oficinas 30 y 31
Arriendos y compra-ventas de Propiedades. Préstamos hipotecarios y Seguros generales.
17-i

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
20-y

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

TE CRUZ AZUL
TE TE TE TE
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE TE TE TE
TE CLUB DE LA UNION

A los dueños de automóviles
"EL TATTERSALL DE MAQUINARIAS"
Casilla 4665.—Chacabuco 63.—Teléfono Inglés 52
Les proporciona toda clase de facilidades para vender o comprar sus Autos Usados.
No se cobra bodegaje.
Pagamos composturas. Anticipamos fondos.
27-h CARLOS TRONCOSO y Co.

EDIFICACION ESCOLAR

EL EJECUTIVO ENVIA AL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY EN QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO HASTA POR DIEZ MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUIR ESCUELAS

FORMA EN QUE SE ATENDERA EL SERVICIO DE DEUDA

La ley N.o 3069, de 21 de Marzo de 1916, autorizó al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 10.000,000 en la construcción de escuelas públicas, por medio de la emisión de bonos del Estado.

Con arreglo a esta autorización, se han pedido propuestas públicas para la construcción de ocho escuelas grandes, con capacidad para más de 400 alumnos; de 25 escuelas rurales, con capacidad para 160 alumnos, y de 29 escuelas rurales con capacidad para 80 alumnos, cuyos trabajos se encuentran ya bastante avanzados.

El valor de estas construcciones importa la suma de 8 millones 897,846 pesos 32 centavos, incluyendo en ella los gastos de instalación técnica y los trabajos de cierros e instalaciones higiénicas.

Existen proyectos terminados para la construcción de escuelas por valor de $ 2.200,000; y escuelas cuya construcción ha sido autorizada por el Gobierno, por valor de 2 millones 292,200 pesos.

Por los datos expuestos se verá que la edificación escolar deberá necesariamente suspenderse en el presente año si no se arbitran los recursos necesarios para llevar a cabo la construcción de las escuelas en proyecto, y las que exige el desarrollo cada vez más creciente del servicio de instrucción primaria.

En atención a las dificultades que ha tenido en la práctica la colocación de los bonos emitidos por el Estado para dar cumplimiento a la ley citada anteriormente, el Gobierno, ha enviado al Congreso un proyecto de ley en que se autoriza al Ejecutivo para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario un empréstito que produzca hasta la suma de diez millones de pesos, con garantía de los edificios construídos actualmente para escuelas y de los que en adelante se construyan.

El servicio de esta deuda, que no podrá exceder de dos millones de pesos por año, se atenderá con los fondos que al efecto se consulten en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

Las sumas que no se inviertan en un año acrecerán a las del siguiente.

Despedida de una educacionista

La velada de ayer en honor de la señora Amanda Labarca H.

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la velada que la Brigada Sanitaria de Girl Scouts "Marcos Macuada" ofrecía en honor de su presidenta, señora Amanda Labarca Hubertson, que en breve parte a Estados Unidos.

Asistió a este acto un público numeroso que llenaba totalmente el local.

La presencia, en la platea, de numerosas familias y la de otras diversas escuelas a las aposentadurías laterales, daba a la sala un aspecto interesante e imponente a la vez.

A la llegada de la señora Labarca, la concurrencia la hizo objeto de una cariñosa manifestación de aplausos.

La distinguida educacionista pasó a ocupar el sitial de honor. A su derecha se encontraba el general Manuel Moore, el cual presidía. Se encontraban en la mesa, además, la secretaria de las Girl Scouts, señorita María Tagle; la señora Josefina Dey, señor Armando Mujica, señor Luis de la Barra y el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Selim Carrasco.

Se inició la velada con un coro por las Girl Scouts de la Brigada N.o 1.

En seguida, la señora Némesis Araya, vicepresidenta de la Brigada "Marcos Macuada", pronunció un sentido discurso.

Habló a nombre de dicha brigada para ofrecer la manifestación, que conceptuó sencilla en su forma; pero grande por el sentimiento que la ha inspirado.

Después de esbozar su personalidad como educacionista, la completó con su acción de escritora, manifestando que en sus libros sólo había hecho esfuerzos para señalar a la mujer un bello ideal acerca de lo que puede llegar a ser mediante el estudio y el incansable trabajo.

La semilla fecunda que ella ha desparramado no ha caído, dijo, en campo estéril. Pronto veremos sus frutos. Por ahora, agregó, me es satisfactorio presentar como la mejor ofrenda, ideas condensadas ya en el programa de trabajo de la Brigada.

El desarrollo del programa se siguió en todas sus partes con ejecuciones al piano por el joven señor Arnaldo Tapia Caballero y el señor Alfredo Sepúlveda Sáenz, con números de canto por el barítono señor Gutiérrez y declamación de "A la Bandera", por la señorita María Tagle.

Habló también en esta oportunidad el señor Luis de la Barra, quien dió a conocer el mérito de la labor que se proponen desarrollar las Girl Scouts y el rol que deberá desempeñar más tarde la mujer que, a los valores del hombre, une generosos y nobles sentimientos como el de la caridad y el del amor a sus semejantes.

El general señor Moore finalizó el acto con breves y elocuentes palabras por las cuales se unía a las exteriorizaciones de todos a nombre de los scouts.

Manifestó que confiaba en la labor de las jóvenes Girl Scouts porque miran ellas al sentimiento de la juventud, el del altruismo y el del amor a la patria.

Disertó acerca de estos tres puntos y terminó agradeciendo visiblemente conmovida, esta manifestación de la juventud, que tenía el mérito de la sinceridad.

Aunque la manifestación la estimaba inmerecida, expresó que la agradecía por la razón antes apuntada.

Al salir la señora Labarca, fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2-y

Servicio de los submarinos

Estanques para combustible líquido.—Fondos para su construcción

Se ha presentado al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir, por propuestas públicas la suma de $ 450,000 moneda corriente en la construcción de dos estanques para combustible líquido, con capacidad de 600 toneladas cada uno, destinados al servicio de los submarinos y accesorios.

Esta suma se obtendrá dejando sin invertir igual cantidad del presupuesto de marina para pago de las cuotas de los buques en construcción.

Los accesorios de que se habla mas arriba son las bombas, motores eléctricos, cañerías, válvulas y demás elementos que se utilizarán para la conducción del combustible desde los estanques hasta el cabezo del rompeolas, donde lo tomarán los submarinos.

ENCAJES
EN LIQUIDACION
Por conclusión de
El Encaje Italiano
Estado N.o 286, se realizan todas las mercaderías.
JOSE MARCOS V.
z-5-i

Azúcar pancitos, kilo (por cualquier cantidad)	$ 1.05
Fósforos Japoneses, importados, paquete	0.20
Aceitunas especiales, kilo	1.40
Piñones, kilo	0.10
Guindas secas, kilo	0.80
Leche condensada Nestle, lata	1.—
Frejoles "nuevos", mantecosos y cabritos, k.	0.35
Pomada "Express", legítima, caja	0.25

La Verdad Siempre!!!
Gellona Hnos.
PUENTE
540 - 692 - 686
Reparto a domicilio, con esmerada atención

EJERCITO Y ARMADA

CLUB MILITAR.--ELECCION DE MESA DIRECTIVA

El nuevo directorio proclamado en la junta general de socios del Sábado último, se constituyó en sesión ayer en la tarde, para nombrar la Mesa Directiva y Comisión revisora de cuentas.

Por unanimidad se eligió presidente al general don Alberto Herrera; vice-presidente, al coronel don Mariano Navarrete; tesorero, al contador don Francisco Vásquez; y secretario, al capitán don Arturo Merino. Los demás directores son los mayores don Arturo Puga y don Bartolomé Blanche; los capitanes don Pedro Lagos y don Enrique Deichler, el teniente don A. Pérez y el cirujano don Pedro Cabezón.

La comisión revisora de cuentas quedó compuesta como sigue: teniente coronel don Luis Paredes, mayor don Matías Díaz y contador don Enrique Watkins.

Nuevo directorio de la institución

El tiro de guerra obligatorio.— Labor del Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.— El Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística, general Moore, se encuentra empeñado en estudiar el reglamento por el cual se regirá el ejercicio de tiro al blanco en la República, una vez que sea aprobada la ley que sobre la materia se ha presentado recientemente a la consideración del Congreso Nacional.

Según se nos ha informado, en este Reglamento se consultarán todas las obligaciones que impondrá a los ciudadanos el cumplimiento de la referida ley.

Con el fin de hacer más expedita su interpretación, el Presidente de la República llamará anualmente a los ciudadanos a los cuales les corresponda presentarse a los polígonos militares, según las edades que se fijan para practicar los ejercicios de tiro.

Estos ejercicios se dividirán en tres cursos, que corresponderán a cada una de las armas de infantería (fusil), caballería (carabina) y artillería (cañón). Los dos primeros de estos cursos tendrán una duración de tres años para los ciudadanos que no hayan hecho su servicio militar, y de dos para los que hayan cumplido esta obligación; el último durará cuatro años para los primeros y dos años para los segundos.

Cada ciudadano acreditará cumplir con las obligaciones que impondrá la ley, con una libreta que le será proporcionada por las autoridades militares.

Finalmente, se nos ha informado que el Gobierno organizará a menudo algunos concursos destinados a fomentar la práctica de tiro al blanco, estableciendo premios que serán distribuidos entre los concursantes.

El presidente del Club, general don Alberto Herrera

Intendentes militares.— El Intendente de la IV División, don Rodolfo Aranda, ha sido trasladado a la Intendencia de la I División.

El jefe de esta última, don Julio Hinojosa, pasará a prestar sus servicios como Intendente de la IV División.

Revista de reclutas en el Telégrafos.— A las 8 de la mañana de ayer se inició la revista de reclutas en el Batallón de Telégrafos, ubicado en Providencia.

Los conscriptos se presentaron en varios ejercicios, que continuarán hoy hasta dejar terminada la revista.

Nueva obra militar.— Editado por la Imprenta del Ministerio de Guerra, ha salido a luz un "Manual de Leyes, decretos supremos, órdenes y circulares ministeriales vigentes, referentes a diversos servicios del Ejército.

El autor de este trabajo es el señor Máximo Sánchez O., sargento 1.o en el Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.

En el informe expedido por la Comisión nombrada para pronunciarse sobre esta obra, se deja establecido que ésta es muy superior a otras que han sido publicadas anteriormente.

Medallas por años de servicios.—Se declaró que los siguientes oficiales de la Armada tienen derecho a usar los distintivos que se indican, por años de servicios:

Medallas por 30 años: capitán de navío, don Carlos Guzmán de la Paz; capitanes de fragata, señores Exequiel Pérez Verdugo, Almanzor Fernández de la Fuente y Carlos Díaz Sáenz; contador don Carlos Manterola Zorrilla.

Medalla por 20 años: capitanes de corbeta señores Alberto Gómez González, Germán Valenzuela del Río y Julio Caldera Araos; tenientes primeros señores Hector Allende Arrau, Waldo Muñoz Jiménez, Carlos Smith Benson, Luis A. Dávila Espinosa, Luis Pepper van Buren, Carlos Bowen Oehsenius, Isidoro Becerra Saavedra, Humberto Baltra Opazo, José Herrera Acevedo y Adolfo E. Simpson Cornejo; ingenieros 1.os, señores Víctor Contreras Narváez y Benjamín Downey Iturrieta; y el ingeniero 2.o don Enrique Pizarro González.

Federación de Oficiales de Reserva.— Hoy Mártes 27 tendrá lugar la cuarta academia de exploración para los "Andinos Exploradores Unidos", a los que se recomienda puntual asistencia en el local de la Federación, a las 9 P. M.

Consejo de Instruccón Pública

Claustro Pleno Universitario. — Horario de clases.—Intermedio de profesores. — Servicio sismológico. —Liceo de Concepción. — Los incidentes de la Escuela de Bellas Artes

El Consejo de Instrucción Pública celebró sesión ayer tarde presidido por el rector de la Universidad, señor Amunátegui don Domingo y con la asistencia de los consejeros señores Amunátegui don Gregorio, Bahamonde, Barros Borgoño, Concha Castillo, Espejo, Matte, Rücker, Salas Lavaqui, Schamidt, y el secretario general doctor Maira.

El señor Rector de la Universidad, avisó que convocaría al Claustro Pleno Universitario para el Domingo 29 de Setiembre, a las 4 P. M., a efecto de elegir consejero por haber terminado su período de cuatro años, don Armando Quezada Acharán; se anunció igualmente que para el mismo día 29, se había citado a la Facultad de Leyes para elección de Decano.

El señor Rector de la Universidad propuso que desde el 1.o de Octubre hasta el 1.o de Abril, las clases de la mañana comenzarán a las 8 A. M., y desde el 1.o de Abril, al 1.o de Octubre, se iniciarán a las 9 A. M.

Se resolvió dejar pendiente el estudio de esta cuestión, y se dejó constancia en el acta de que la opinión del Consejo era la que debería haber dos horarios, uno de invierno y otro de verano.

El señor Decano de Medicina propuso al doctor don Octavio Maira, secretario general de la Universidad, para que en cumplimiento de la Convención sobre intercambio de profesores con el Uruguay, se traslade próximamente a dar conferencias médicas en la Universidad de Montevideo. Fué aceptada por unanimidad esta indicación.

Se acordó, a indicación del señor Rector, que se proponga al Supremo Gobierno, se consigne un ítem en el presupuesto de 1919, para que dos profesores universitarios se trasladen a la Argentina, en correspondencia a la visita que harán a Chile, próximamente, los distinguidos catedráticos de la Universidad de La Plata, señores Joaquín V. González y Ricardo Rojas.

Con motivo de haberse desahuciado el contrato del director del Observatorio Sismológico, don Fernando Montessus de Ballore, se acordó informar al Supremo Gobierno que habría verdadera conveniencia para el progreso de la investigación científica y en atención a la dedicación con que el señor Montessus de Ballore ha hecho estudios en Chile, continúe dirigiendo este importante servicio.

Debiendo partir próximamente a Estados Unidos, en comisión de Gobierno, el rector del Liceo de Concepción don Enrique Molina, se acordó abrir el concurso correspondiente para nombrarle reemplazante. El concurso de cerrará el 30 de Septiembre.

Siguió pendiente el estudio de las incidencias producidas en la Escuela de Bellas Artes.

Sobre las regiones del Sur de Chile

Conferencia del señor Von Erckert

Mañana, a las seis de la tarde, se efectuará en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional, una conferencia del señor Von Erckert sobre las regiones del sur de Chile.

Esta conferencia que será ilustrada con más de ochenta proyecciones luminosas, promete ser muy interesante dados los conocimientos que el conferencista tiene en Geología y Etnología.

La entrada es libre.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

Informe sobre las propuestas

La Dirección de Obras Públicas envió ayer al Ministerio del ramo el informe sobre las propuestas presentadas para construir el ferrocarril de Iquique a Pintados.

El informe es favorable al proponente señor José Reginato, quien se compromete a ejecutar las obras por la suma de $ 5.350,000 en el plazo de tres años.

MALETIN CON DINERO

En la tarde de ayer estuvo en esta imprenta el señor Antonio Cortés, domiciliado en la calle Rosario 983.

El señor Cortés nos hizo entrega de un maletín que fué encontrado en el Cerro San Cristóbal.

El objeto indicado se encuentra a disposición de su dueño en esta imprenta.

BONOS DE REGADIO

Petición de propuestas

El Ministerio de Hacienda ha autorizado se pidan propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos en bonos de regadío que emitirá la Dirección General de Contabilidad.

Estos bonos ganarán interés desde el primero de Abril último y se podrán presentar proponentes hasta por la suma de $ 500.

Las propuestas se abrirán el día 2 de Septiembre próximo en la Dirección del Tesoro a las tres de la tarde.

APROBACION DE ESTATUTOS

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha autorizado la existencia y se han aprobado los estatutos de la Sociedad Azufrera Pancarana, la que tiene por objeto ocuparse de la venta y exportación de azufre. Esta sociedad girará con un capital ascendente a $ 300,000.

—Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Compañía Minera La Descubridora de Huantajaya.

Intercambio de profesores

CON EL URUGUAY

Cumplimiento del convenio celebrado

El Ministerio de Instrucción ha dirigido al Rector de la Universidad una nota, manifestándole su agrado por la resolución adoptada en el Consejo de Instrucción Pública en orden a cumplir el convenio sobre intercambio de profesores vigente, celebrado entre Chile y Montevideo.

Agrega que la venida para Octubre próximo a Santiago del doctor don Lorenzo Mérola, profesor de operaciones de la Facultad de Medicina del Uruguay y sub-director del Instituto de Anatomía de Montevideo, es muy plausible, y que acepta la ida de un profesor chileno a aquella capital a dar algunas conferencias.

Termina manifestando que tanto el señor Mérola como los profesores argentinos señores Joaquín V. González y Ricardo Rojas, que vendrán dentro de poco a Santiago, encontrarán toda clase de facilidades por parte del Gobierno.

JEFE DE ALMACENES

Jefe de los almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia, el señor Agustín Azócar; oficial primero, don Máximo Díaz; oficial segundo, don Eduardo Vergara y oficial tercero, don Patricio González.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican, 672,872 quintales métricos de salitre, igual a 1.462,765 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 91,732 quintales; Iquique, 301,211; Antofagasta, 237,141 y Taltal, 42,807. Por Tocopilla no hubo embarque.

SOCIETE SCIENTIFIQUE DU CHILI

Hoy, a las 6 P. M., en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional, celebrará sesión de conferencias esta Sociedad y en ella el doctor don Moisés Amaral leerá un trabajo que es de actualidad por tratarse de la salvación de nuestra raza; su tema es "**Sífilis adquirida en el hogar**".

La entrada es libre.

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente de la República el Comandante en jefe de la primera división del Ejército, General don Víctor Rojas Arancibia y el jefe del Departamento de Tiro y Reclutamiento, General don Manuel Moore.

Conferenció también con el Primer Mandatario, el ex-Intendente de Tacna, señor Eduardo Orrego Ovalle.

Cuando necesite teñir o limpiar sus ropas recuérdese de la
GRAN TINTORERIA "EL CHIC PARISIEN"
DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO
Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad, que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.
Sección especial para ropa de lutos, la casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.
No confundirla. Se tiñen aigrett y aves del Paraíso.
DELICIAS 872, frente a Estado TELÉFONO INGLÉS 2922
SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS. y-29-h

PEDRO ACEVEDO
Antiguo Maitre d'Hotel
ATIENDE BANQUETES, BAILES, MATINEES
Ordenes: Nataniel 128.—Ahumada 16.—Teléfono 1462.—Almacén y Chanchería Fidel Pérez.
ARRIENDA SERVICIOS Y CRISTALERIA
x-7250-27-h

Consejo de Estado

LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Bari, Fóster R., Lazcano, Maira, Rivas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional los siguientes proyectos:

El relativo a la organización de los servicios de Agua Potable, de agua de mar y de alcantarillado que se explotan a cargo del Fisco;

El que concede un suplemento de $ 16.817.30 al ítem 134 de la partida 9.a del presupuesto de Guerra vigente;

El que autoriza la inversión hasta la suma de $ 3.465,550 en bonos, en los gastos que demande la construcción de dos canales derivados del río Laja para el regadío de 25 mil hectáreas de terrenos del departamento de Rere;

El que autoriza la inversión de $ 15,000, oro de 18 peniques, en los gastos de representación de la delegación oficial del Gobierno de Chile ante la 2.a Conferencia Sud-Americana de Higiene, Microbiología y Patología y al primer Congreso de Sifilografía y Dermatología anexo al 8.o Congreso Médico brasilero que se reunirá en Río de Janeiro el 15 de Octubre próximo;

El que establece el Banco Privilegiado de Chile; y el relativo al establecimiento de Bolsas de Comercio.

El Consejo se reunirá mañana extraordinariamente.

EL PISCO
Luis Hernández
LO VENDE
ALFREDO BLANCHARD
en BANDERA 176

En la Universidad Popular

"LASTARRIA"

Conferencia del doctor Moore

Esta tarde, de 6.30 a 7.30, el profesor de la Escuela de Medicina, doctor don Eduardo Moore, dará una interesante conferencia sobre la "Cuestión Sexual", dedicada especialmente al sexo femenino y a la que están invitados el Club de Señoras, la Liga de Damas Chilenas, alumnos de medicina y pedagogía y todas las señoras que se interesen por este tema.

Sabemos que entre las distinguidas damas de nuestra sociedad, a quienes dedica su trabajo el doctor Moore, existe verdadero entusiasmo por oír la palabra autorizada del estimable profesor.

Por otra parte, el tema está íntimamente relacionado con el porvenir de nuestra raza y esto basta para llevar a la cátedra del señor Moore una numerosa y selecta concurrencia.

Mañana, a la misma hora, el doctor desarrollará su segunda conferencia, esta vez destinada al público masculino y a ella pueden asistir todos los que se interesen por tan interesante cuestión.

La Universidad "Lastarria" funciona en el local del Instituto de Educación Física, calle de Morandé, entre San Pablo y Rosas.

INSPECCION TECNICA DE AUTOMOVILES

Concurso postergado

La Alcaldía ha dictado el decreto que sigue:

"En vista de las observaciones hechas por la comisión nombrada para tomar el examen a los que se presenten al concurso a que ha llamado esta Alcaldía, para proveer en propiedad el puesto de inspector técnico de automóviles, decreto:

El examen de dicho concurso tendrá lugar el 30 del presente, a las 4 P. M. en la secretaría de comisiones en la parte oral, y en la parte práctica, el día 31 y siguientes a las horas que indique la misma comisión.

Rectifíquense los avisos en la forma indicada, y prorróguese su publicación hasta el 30 del presente.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.— **Rogelio Ugarte B.—A. Montt**, secretario."

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A.

Mejoramiento del servicio judicial

PROYECTO DE 55 DIPUTADOS

A la Cámara de Diputados se ha presentado un proyecto de ley que lleva la firma de 55 miembros de esa corporación.

Este proyecto consta de los artículos siguientes:

"Artículo 1.o En las ciudades donde existen juzgados especialmente destinados al conocimiento de materias civiles y otros especialmente destinados al de materias criminales, o donde en lo futuro se establecieren dichos juzgados, serán servidos alternativamente cada cuatro años por los respectivos titulares.

Art. 2.o Cada juez asumirá el desempeño del mismo juzgado de la otra jurisdicción cuyo número le corresponda.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Enero de 1919, cualquiera que sea el tiempo que haya desempeñado cada uno de los titulares su respectivo juzgado".

En la parte dispositiva del proyecto se hace ver que es notoria la conveniencia de que todos los magistrador que componen los tribunales posean amplio conocimiento sobre todas las materias acerca de las cuales deban pronunciarse y así mismo que todos ellos se encuentren en iguales condiciones en el desempeño de sus cargos, evitándose en lo posible las causas que los hagan más duros para unos que para otros dentro de la misma jerarquía.

Existen en tres de las ciudades de la República, Santiago, Valparaíso y Talca, jueces que conocen únicamente de las materias civiles y otros que conocen únicamente de las criminales, situación que no consulta la conveniencia general ni tampoco el igual derecho de todas las personas que siguen esta penosa carrera.

El proyecto en cuestión tiene por objeto corregir en lo posible estos graves defectos, cuya sola enunciación basta para hacer comprender la necesidad de esta reforma.

Exposición Nacional

DE GANADERIA

Su celebración en Buenos Aires

La Sociedad Rural Argentina ha invitado al Gobierno de Chile para que se haga representar en la Exposición Nacional de Ganadería que se inaugurará en Buenos Aires el 8 de Septiembre venidero.

El Ministerio de Industria se ha dirigido a la Sociedad Nacional de Agricultura para que designe tres de sus miembros con el objeto de que representen a Chile en dicha Exposición.

TRANSFERENCIA DE MARCA

Para los efectos legales se avisa al público que la marca "**METRO-PICTURES**" ha sido transferida al señor Max Glucksmann, de Buenos Aires. 30-h

Vida Estudiantil

Beneficio a favor de las escuelas nocturnas.—El Centro del Liceo de Aplicación ha organizado una gran función de gala, que tendrá lugar el Jueves 29 del presente en el Teatro Politeama, con el objeto de recolectar fondos para la manutención de las escuelas nocturnas que sostienen los miembros de este centro.

El programa es de lo más selecto y atrayente, y a juzgar por los elementos que tomen parte en él, podemos asegurar el más lisonjero éxito. Contribuirá al mayor realce y brillo de este acto, el generoso concurso de las señoritas Sara Ubillos y Carmencita Ortúzar, quienes tendrán a su cargo escogidos números de canto y declamación.

Centro Estudiantes de Medicina.— Se ha citado a sesión general para hoy 27, a las 9 1|4 en la Sociedad Médica.

Tabla:
1.a hora.
1). Dr. Romero.— Fiebres tifoideas y para-tifoideas.
2). Dr. Alessandrini.— Caso clínico.
2.a hora.
Asuntos de orden interno.

Noticias Municipales

Alumbrado de la Avenida Tupper.—Se ha aceptado una proposición del Club Hípico para ceder a la I. Municipalidad la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Tupper, los postes de fierro necesarios y los árboles para la plantación de dicha Avenida.

La Casa de Música de don Juan Yantorno.— La Alcaldía Municipal ha concedido a don Juan Yantorno el permiso que solicita para dar al público audiciones musicales y de canto en su almacén de la calle de Ahumada N.o 369.

Esta medida será recibida con júbilo por los numerosos aficionados a la buena música que allí concurren diariamente.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada ano. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

27-h

La acreditada Sastrería Paris
ALAMEDA N.o 1106
Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente
CON SOLO 20 PESOS MENSUALES
La Sastrería está atendidas por sus dueños.
S. FAIVOVICH & CIA.

LA PLAGA DE LOS CONEJOS

El Ministerio de Industria ha pedido al de Relaciones que pida informe al Ministro de Chile en Francia acerca de la posibilidad de traer al país un virus contagioso para extirpar la plaga de los conejos que hace un gran mal a la agricultura, o bien adquirir los elementos para elaborar ese virus en Chile.

Esta petición se hace a solicitud de la Sociedad Nacional de Agricultura, la cual se ha dirigido al Ministerio de Industria para que le facilite los medios cómo librar a los agricultores de tan perjudiciales roedores.

Crónica policial

Vicente Rojas. — El señor juez del 2.o juzgado del crimen, con fecha de ayer, declaró reo a Vicente Rojas Rojas, acusado del homicidio de Luis Cornejo.

Como recordarán nuestros lectores, Cornejo fué apuñaleado en la semana pasada en la calle Dávila Larraín, población Santa Elena, a consecuencia de cuyas lesiones, de carácter grave, desde el primer instante, flaleció en la misma noche del suceso.

Condenas. — El tercer juzgado del crimen, servido por el señor Rondanelli, ha dictado sentencia ayer, condenando a J. Valladares a la pena de 109 días de presidio por el delito de hurto cometido por el reo al señor José Luis Donoso.

El mismo juzgado ha sentenciado también ayer, en el proceso por estafa iniciado por doña Ana Alarcón en contra de M. Herrera, condenando a Herrera a la pena de relegación a Nacimiento.

El atropellamiento a los soldados del Pudeto. — El chauffeur Carlos Alberto Alfaro, autor del atropellamiento a seis soldados del Regimiento Pudeto, hecho del que ya nuestros lectores tienen conocimiento, ha elevado una solicitud en la que pide su excarcelación bajo fianza.

El primer juzgado del crimen, en el cual se sigue este proceso, ha aceptado la excarcelación, fijando el monto de la fianza en la suma de $ 500.

Posiblemente hoy el reo quede en libertad condicional.

El reo Duarte. — En la tarde de ayer fué visitado en una de las salas del juzgado de turno el reo Duarte.

Por más de media hora, Duarte, rodeado de su familia y deudos, departió detenidamente, acariciando a sus pequeños hijos en medio de la congoja de su mujer y de los suyos.

TALAJE
Hacienda Viña del Mar.
REÑACA
Muy buen talaje de rulo se ofrece para cualquier número de cabezas y cualquier clase de ganado.
Especial como última etapa de arreos de embarque y venta distante sólo seis kilómetros de Valparaíso.
Ordenes: a su administrador,
Don FERNANDO MORANDE D.
Viña del Mar — Reñaca
Casilla 24.—Teléfono 47, Población Vergara
x-7227-29-h

Mueblería Vienesa
AHUMADA N.o 5
Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha resuelto establecer un gran
Club de muebles
Con pago de $ 5 semanales.
El favorecido en cada sorteo semanal obtiene muebles por valor de $ 200.
Más detalles en AHUMADA 5.
x-7177-27-h

Propuestas

La Dirección General de Telégrafos, pide propuestas públicas para proveer al Telégrafo del Estado, de veinte mil campanas para aisladores núm. 1 y diez mil campanes para aisladores núm. 2. Véase "Diario Oficial", de 20 de Agosto y siguientes.

30-h

MOLINO
DE CILINDROS O BOLAS
DE REGULAR TAMAÑO
COMPRO
OFERTAS CON PRECIOS A
LIRA 519
x-7188-27-h

MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO

Remate de patentes

De orden de la Alcaldía, se procederá al remate semestral de patentes de bebidas alcohólicas. Hay disponibles 203 patentes de 1.a clase, 404 de 2.a y 243 de 3.a

La subasta tendrá lugar el día 28 del presente, a las 4 P. M., en la Tesorería Municipal, ante la H. Junta de Alcaldes.

Santiago, 21 de Agosto de 1918.

EL TESORERO MUNICIPAL. 28-h

LEÑA
De Espino, Quillay y Peumo, por cargas y ensacadas, a $ 2 y $ 2.20 el saco, puesta en Estación Angostura.
Tratar:
BODEGA NANCAGUA
San Diego 2015
x-7046-27-h

TARTARO
Y
BORRAS SECAS
-:- COMPRO -:-
LIRA 519
y-7187-27-h

Harnés plateado
para coche
particular de dos caballos compro.
Dirigirse: a Pedro Valdivia 1230 o por Correo, a Casilla 72-D.
27—h.

CARNEROS
HAMPSHIRE-DOWN
fina sangre, del Criadero San Carlos, el más antiguo y seleccionado de Chile.
Agentes exclusivos:
SANTA CRUZ & CIA.
Morandé 330. - Casilla 2926
Teléf. Ing. 1881
z-27-h

TALAJE
A una hora de arreo de Santiago, muy cerca de ambas Ferias.
Muy buenas empastadas, a DOCE PESOS al mes por cabeza. TODO EL AÑO.
Tratar con
JORGE ARIZTIA S.
Casilla 2107.-Huérfanos 1227
Teléfono 1271
z-29-h

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 150. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Avenida Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.—2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 3-4.
x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De a 1|2 à 3.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez. Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna, Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de: 1-3. San Martín 41.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 1-4.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Señoras y Niños. Huérfanos 1693. Consultas: 1 a 4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1030. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1774. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano. — Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M., excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente atenciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 3 1|2 a 5.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

SIFILES Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WAUGH
606|**Medicina** interna, venéreas. **sí-**
914|**filis.** Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. WIREN
Oídos, Narís, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1358. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 2 a 5. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista, ex-ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO Aº MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 860. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL Y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor de propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. — Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayasni, medico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

ACADEMIA DE MODAS
Libertad 227. Enseñanza rápida sombreros, corte; confección de trajes.
x-6362-2-1

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267-
3627-15-h

DEPORTES

LA UNIFICACION DE LOS DEPORTES EN EL PAIS

LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE ACEPTA POR UNANIMIDAD, LAS PROPOSICIONES DEL TRIBUNAL ARBITRAL

LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE LAS RECHAZA TAMBIEN POR UNANIMIDAD

LOS ANTECEDENTES

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE, SEÑOR ROBERTO BALBONTIN

En el mes de Junio del año 1916 las instituciones dirigentes de los deportes en el país—Federación Sportiva Nacional de Chile y Asociación de Football de Chile—suscribieron un pacto ad referendum en virtud del cual se confiaba la dirección de todos los deportes de nuís—tanto sus relaciones internas como externas—a un comité superior formado por los señores Roberto Balboontín, Juan Estéban Ortúzar, Jorge Matte Gormaz y Héctor Arancibia Laso.

Con el mérito de las atribuciones que se le habían confiado, este comité designó al equipo de football que fué a Buenos Aires el año citado.

En la Asamblea inaugural de la Confederación Sur Americana de Football se aceptó la afiliación presunta de Chile representado por ese comité.

En junta general celebrada en aquel año por los delegados de todas las corporaciones afiliadas a la Federación Sportiva Nacional de Chile se acordó por unanimidad aceptar el pacto suscrito en el mes de Junio y al cual ya nos hemos referido.

Como dichos señores delegados no habían sido designado por las respectivas juntas generales de las corporaciones pactantes, el Consejo de la Federación Sportiva Nacional acordó en esa misma sesión ratificar el nombramiento de los señores Héctor Arancibia Laso y Jorge Matte Gormaz, como miembros del comité superior, declarando que si alguno de ellos, por cualquiera causa, se inhabilitaba correspondería al Consejo de la Federación designar su reemplazante.

El Consejo de la Asociación de Football de Chile rechazó la anterior resolución del Consejo de la Federación Sportiva Nacional de Chile, declarando rotos los pactos.

Las gestiones de unificación se reanudaron en Abril de 1917.

Los representantes de la Federación propusieron, entre otras, las siguientes indicaciones que fueron rechazadas por los delegados de la Asociación de Football de Chile:

“1.o Jugar un encuentro entre un cuadro formado por los jugadores del país afiliados a la Federación y otro formado por los jugadores afiliados a la Asociación de Football de Chile. La corporación que venciera sería reconocida por la Confederación Sur Americana.

“2.o Las instituciones de football afiliadas a la Federación se retirarán de ella e ingresarán a la Asociación de Football de Chile. El asiento de esta última quedaría en Valparaíso hasta el 1.o de Enero de 1918, fecha en que todas las instituciones afiliadas a ellla designarían en forma definitiva y por votación el asiento de la corporación”.

La comisión de la Federación, al dar cuenta de la forma en que había cumplido su mandato, declaró “que había dado en todo momento las mayores facilidades, que había sostenido que correspondía a la mayoría de las instituciones que se dedican al football en el país indicar el asiento de la corporación dirigente de este deporte de acuerdo con el régimen democrático n vigencia en esta República.

“Esta comisión—termina el informe—se ha esforzado por realizar las aspiraciones de unión que siempre ha sentido con sinceridad la Federación Sportiva Nacional y, tenemos la satisfacción de repetirlo, ha dado toda clase de facilidades a la delegación de Asociación de Football; pero esta sólo se ha limitado a exigir que la sede del football quede en Valparaíso y a tal punto se ha cegado con esa exigencia que, no obstante haber esta comisión aceptado presuntivamente hasta el 1.o de Enero de 1918 lo que aquella pedía con tal de obtener la unificación de todos los deportes en el país, no hemos podido avanzar en las gestiones de unificación”.

En Agosto de 1917 se trata de llegar a un nuevo avenimiento entre las instituciones dirigentes y se firma el pacto que aún está en vigencia. Establece este pacto lo siguiente:

“1.o La dirección del football quedará presuntivamente, tanto fuera como dentro del país ne manos de la Asociación de Football de Chile.

“2.o La dirección de tdoos los otros deportes quedará del mismo modo presuntivamente, tanto en el interior como en el exterior, a cargo de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

“3.o Ambas corporaciones modificarán sus estatutos par refundirse en una sola que llevará el nombre de Unión Deportiva Nacional; y

“4.o Las dudas que se susciten sobre la interpretación de los presentes pactos, serán resueltos por un comité arbitral formado por los señores Jorge Matte Gormaz, Felipe Casas Espínola, Alfredo Jackson y Carlos Van Buren. La resolución de este comité será final e inapelable.

En Mayo de 1918 se reunieron las comisiones designadas por ambas corporaciones con el objeto de organizar la Unión Deportiva Nacional de Chile.

Los delegados de la Federación sostuvieron que en virtud de la cláusula 3.a del pacto suscrito en Agosto de 1917, correspondía a la Unión Deportiva la dirección de todos los deportes, puesto que esta nuevaa corporación sería la resultante de la fusión de la Federación Sportiva Nacional y de la Asociación de Football de Chile.

Como los delegados de la Asociación de Football de Chile discreparan de ese modo de pensar, se acordó por unanimidad solicitar del Tribunal Arbitral una resolución al respecto.

Reunidos los miembros del Tribunal Arbitral señores A. Jackson, C. Van Buren, F. Casas Espínola y J. Matte Gormas, acordaron someter a los directorios de las corporaciones en desacuerdo el siguiente proyecto:

“1.o La institución general de todos los deportes en Chile conservará el nombre de Federación Sportiva Nacional de Chile y a ella corresponderá la representación exclusiva de todas las ramas deportivas en las relaciones exteriores.

“2.o La Asociación de Football de Chile conservará la dirección del football dentro del país; y

“3.o Cada rama deportiva tendrá autonomía dentro del país”.

El directorio general de la Federación Sportiva Nacional de Chile tomó conocimiento de la anterior resolución en su última sesión, y después de leída el acta firmada por la totalidad de los miembros del Comité Arbitral, y por don Roberto Balbontín, presidente de la Asociación de Football de Chile, acordó felicitar a los miembros del comité y al señor Balbontín por su resolución que viene a dar por terminadas las dificultades existentes, aceptar por unanimidad lo obrado por dicho Tribunal, haciéndoles presente que sólo espera la ratificación de estos acuerdos por parte de la Asociación de Football de Chile para comunicarlo por una circular a todas las instituciones dependientes de esta Federación pidiéndoles el cumplimiento extricto de los pactos firmados

El directorio de la Asociación de Football de Chile sometió el proyecto del comité arbitral al Conseáo de la Asociación, quien acordó rechazarlo por unanimidad y proponer un nnevo proyecto, produciéndose con estas últimas resoluciones nuevamente la división de los deportes en el país.

Terminamos esta exposición de hechos lamentando esta nueva dificultad. Nos abstenemos de manifestar, por ahora, nuestra opinión en espera de las resoluciones que se adopten en la junta general de hoy de la Asociación de Football de Santiago y en la sesión de directorio de mañana de la Federación Sportiva Nacional.

Renuncia del presidente de la Asociación de Football de Chile. — El Miércoles último se reunió el directorio de la Asociación de Football de Chile.

El señor presidente da cuenta de haber recibido una comunicación del señor Héctor Arancibia Lazo, en la que este señor solicita el inmediato pronunciamiento del directorio de la Asociación, sobre las dificultades suscitadas en Santiago para elegir el equipo que debía representar a “Santiago Unido”, en las partidas de la zona central Pide el señor Arancibia Lazo que se le comunique por telégrafo lo que el directorio resuelva.

Después de haberse debatido extensamente sobre los sucesos de la capital, y en vista de que en dicha comunicación se somete al arbitraje del directorio de la Asociación estas divergencias, se sometió a votación una indicación presentada por el consejero señor Smith y que dice:

“El directorio acuerda agradecer la deferencia de los dirigentes del football en Santiago, para someter a su arbitraje la selección de los jugadores del equipo “Santiago Unido” y declara no aceptarlo por considerarse implicado”.

Esta indicación fué aprobada con el voto en contra del presidente señor Roberto Balbontín.

Con el mérito del resultado de esta votación el señor Roberto Balbontín, entusiasta deportista que ha desempeñado durante dos años la presidencia de la institución dirigente del football, mereciendo todo sus actos el aplauso sincero de nuestros footballistas, ha presentado la renuncia del cargo que tan acertadamente ocupaba.

Por otra parte—según se nos informó ayer a última hora—la Asociación de Football de Chile ha resuelto, en vista de la gravedad del momento, que sus directores señores Onelo y Borgheti se trasladen hoy a Santiago a resolver las dificultades producidas con motivo de la confección del cuadro unido de la capital.

Merecido descanso.—La Liga Metropolitana de Deportes, ha solicitado de la Asociación de Referées de Chile que no incluya en lo sucesivo en las listas de árbitros destinadas a sus competencias al señor Juan H. Livingstone.

La Asociación de Football de Santiago ha resuelto no honrar al mismo señor árbitro confiriéndole la dirección de sus encuentros.

Por su parte, la Asociación Argentina ha manifestado a la Confederación Sud-Americana de Football que vería con agrado interpusiera sus buenos oficios para que el mismo citado árbitro local e internacional no vuelva a salir de Chile a dirigir encuentros en el extranjero.

Con el mérito de estas resoluciones, el señor Juan H. no volverá a dirigir encuentros.

Nuestros parabienes por su merecido descanso.

Asociación Obrera de Football.—El directorio se reunirá hoy a las 9 P. M. en los salones de “El Mercurio”.

Los clubs Londres I y U. Camilo Henríquez I en esta sesión deberán cancelar su inscripción, de lo contrario no se le fijarán partidas.

Se ruega la asistencia a esta sesión de los señores Dionisio Peña, Octavio Rojas, Virginio Cárdenas y de los delegados de los clubs Próspero, Bélgica y U. Camilo Henríquez II.

Carioca I versus Zenteno I.—El Domingo pasado se jugó este amistoso por la división intermedia de la Liga Metropolitana, correspondiéndole el triunfo al Carioca por 4 tantos contra 1 del Zenteno.

Liga de Quillota versus Liga de Santiago.—El directorio de la Liga de Santiago ha acordado abrir inscripciones para las personas que deseen ir a Quillota el próximo Domingo 1.o de Septiembre, a presenciar el tercer encuentro entre las ligas nombradas.

El precio de estos pasajes será de doce pesos en primear clase y ocho en segunda, viaje de ida y vuelta en el expreso.

Se recibirán estas inscripciones en Bandera 101, esquina de Moneda, hasta el próximo Viernes, a las 6 de la tarde.

Asociación Ferroviaria de Football.— Los siguientes jugadores de los teams seleccionados deberán encontrarse hoy a las 5 P. M. en la cancha del Maestranza Atlético F. C. a fin de practicar:

Team A.— Luis Alvarez, Fernández, Farías, Aros, Madariaga, Ojeda, Córdova, Mondaca, Hidalgo, Rivano, Arellano, Gálvez, Espinosa, Saavedra, Carvajal, Flores, Herrera, Melgarejo, Fernández, Cornejo.

Team B.— Fuentes, Astudillo, Rojas, Rosales, Quinteros, Gacitúa, Ruiz, Vásquez, Arancibia, Contreras H., Contreras J., Torres, Castro, Cáceres.

Los práctices de ambos equipos continuarán todos los días a la misma hora, a fin de seleccionar el cuadro definitivo para jugar con una Aso

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen,** titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne. — Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

CONCURSO

Prorrógase el concurso para pr
veer en propiedad el puesto de Pr
fesora de Física, Química, Higie
y Puericultura con dos cátedras
la Escuela Normal de Preceptor
N.o 1 de esta ciudad, con el su
do anual de $ 5,000.

Llámase a concurso para pr
veer en propiedad una cátedra
Economía Doméstica en la mis
Normal, con el sueldo anual
$ 2,400.

Los diplomas, certificados y d
más documentos para ambos e
pleos, deben presentarse a la D
rectora de la Escuela hasta el 8
Septiembre próximo, fecha en q
se cierra el concurso.

El Supremo Gobierno se reserv
el derecho de concentrar o divid
estas asignaturas, según sean l
títulos y antecedentes de los op
nentes.

EL INSPECTOR GENERAL
20-

ALFALFA

Con 99.5% de pureza ofrezco semilla de alfalfa cosechada de rulo en el valle de Choapa, muy rústica y resistente a las heladas. Es semilla purificada garantida. Se despacha desde un saco a cualquier parte del país.

Arcadio Meza S.
Morandé 442
27-h

Permuto

Varios fundos en la zona central, de valor de $ 300,000 a $ 800,000 por propiedades en Santiago. También casas de habitación, quintas, propiedades en Cartagena, etc., etc. Negocios de permutas se tramitan rápidamente y con reserva.

Arcadio Meza S.
Morandé 442
27-h

BUENAS
pantaloneras y chalequeras necesita la
Casa Francesa
TALLERES: OLIVOS 964
5-27-h

KITATOS
(PASTILLAS)

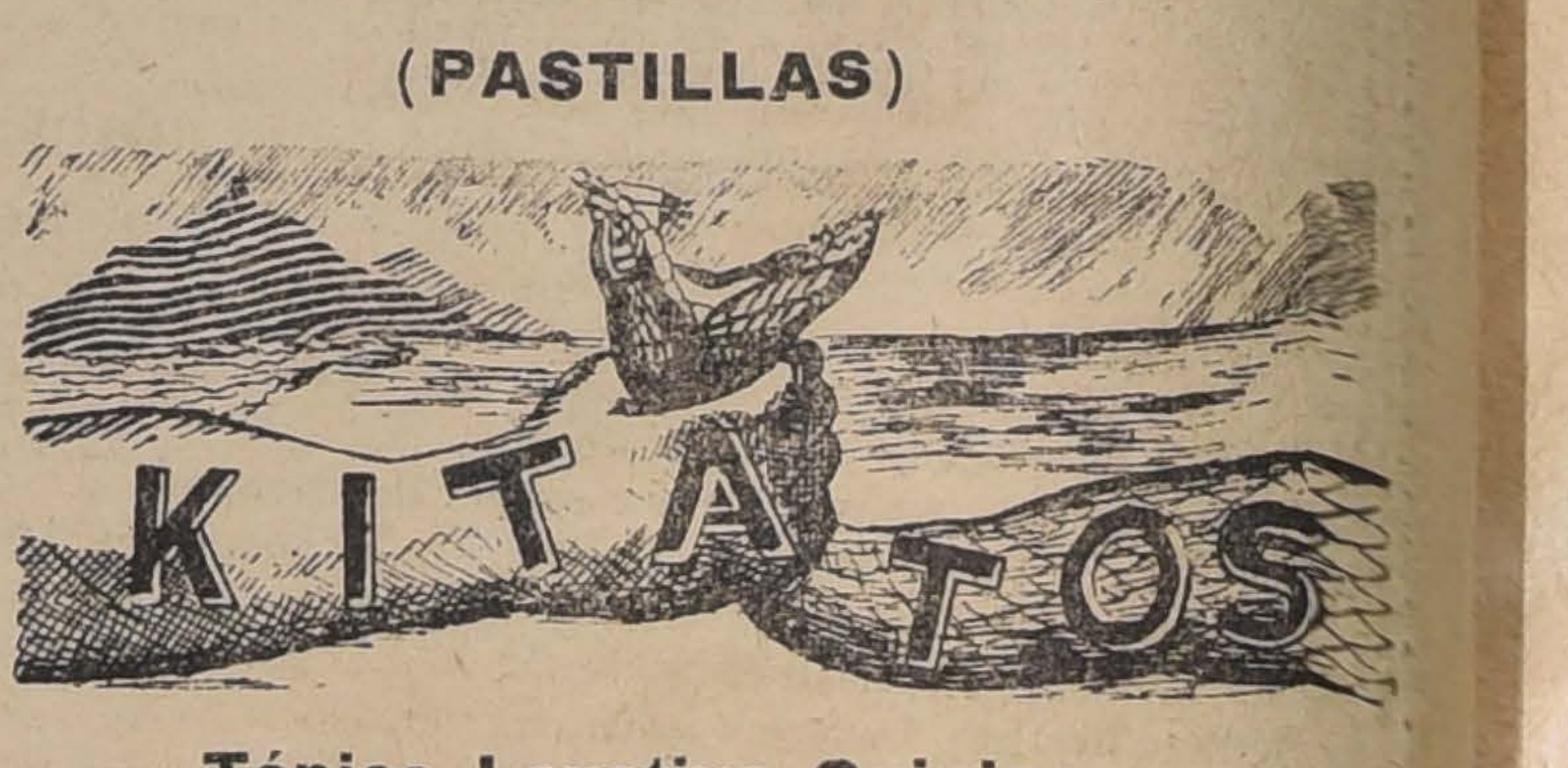

Tónico-Laxativo-Quinina

Para curar rápidamente la Tós, el Resfrío y la Grippe. Contiene Quinina preparada en forma superior que no afecta la cabeza.

Un resfriado es una enfermedad infecciosa causada por el desarrollo de gérmenes. Cuando la resistencia del sistema disminuye, como sucede cuando el exterior del cuerpo llega a arrecirse por la mucha exposición a las corrientes de aire húmedo y frío, tales organismos se multiplican rápidamente y esparcen sus venenos, produciendo Catarro en la cabeza con sus síntomas, estornudos, calofríos, con corrimiento por la nariz y ojos. Cúrese Ud. rápidamente esta enfermedad usando las pastillas **KITATOS**, un frasquito le bastará para sanar. Su boticario debe proporcionárselas.

De venta en todas las Farmacias.

THE SYDNEY ROSS CO.,
FABRICANTES
Propietarios de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, de fama mundial.
4425-31-1

PROPIETARIOS

Conviene consultar nuestros precios por

PINTURA - AGUARRAZ "Arbolito"

ACEITE DE LINAZA COCIDO

AZARCON EN POLVO PURO

ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co. ESTADO 156 - 158 - 170
Casilla 1767 -:- Teléf. Ing. 3176 - 3177

Queso argentino
REGGIANO
$ 4.50 el kilo

Venden:

Luis Luxardo y Cía
VALPARAISO

Agente:
SANTIAGO VACAREZZA
Santa Lucía 328. - Santiago

y-5-i

sociación de esta capital, en el mes próximo.

Asociación de Football José Arrieta.—El directorio se reunirá el Miércoles a las 8|45 P. M. en la Villa Iris. Se nos pide prevenir que a las sesiones de directorio no podrán asistir personas estrañas a él.

Gimnástico Infantil F. C.—La junta general anunciada para hoy se posterga hasta el Jueves próximo en el local de la Escuela Nocturna Manuel Rodríguez, calle Libertad número 558. Punto de reunión: a las 9 P. M. en la esquina de la Plaza de Yungay con Santo Domingo.

Liga Metropolitana. — Hoy celebrará sesión de directorio esta corporación a las 6 P. M. en Bandera 657.

Se nos pide advertir a los delegados de los clubs de la Serie Intermedia que se sirvan pasar mañana de 5 a 7 P. M. por la secretaría, trayendo la lista por orden de mérito de sus mejores jugadores de esta serie que puedan actuar en el equipo royal contra la Liga de Buin.

AVIACION

La fiesta del Domingo próximo.—Los aviadores Rojas y Figueroa deben sentirse satisfechos de la acogida que ha recibido de parte del público, el anuncio del torneo de aviación que llevarán a efecto el Domingo próximo en el Parque Cousiño.

En realidad pocas veces habíamos notado un deseo más pronunciado de nuestra sociedad, pueblo en general, po ralentar en forma decidida a estos dos audaces conquistadores del aire.

Figueroa, que es un verdadero enamorado de la aviación, no sólo ha querido contribuir a su progreso, como piloto, sino que ha ido más lejos y hoy lo vemos convertido en nuestro primer constructor nacional.

Además, es el único que ha dado importancia a la necesidad de que el país posea un aparato nacional, y al efecto el monoplano Tucapel, ideado por este piloto es un verdadero orgullo de nuestra incipiente industria aeronáutica.

Rojas, desde su iniciación como aviador, ha demostrado un carácter inquebrantable por llegar a ser nuestro mejor aviador y no dudamos que dadas sus condiciones y su tenacidad logrará ser un día "nuestro gran piloto nacional".

Como preliminar de los vuelos de estos pilotos, habrá dos interesantes carreras de motocicletas, una para máquinas de potencia limitada y otra de fuerza libre.

Las inscripciones para estas pruebas se reciben en Moneda 1043 a cualesquier hora del día.

CIGARRILLOS
AVILES Hnos.

ESPECIALES Y EXTRA-FINOS

Elaborados con mezcla de picadura Gener

Son los preferidos por la bondad de sus tabacos.

De venta en todos los negocios.

y-29-h

ATLETISMO

El Torneo Atlético Nacional del año.—Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados el anuncio de que el 8 del mes de Septiembre se efectuará en esta capital el esperado concurso entre los mejores atletas de Chile.

El entusiasmo de la capital ha repercutido en provincias donde los aficionados se aprestan para concurrir a este concurso. Según noticias que obran en nuestro poder, tomarán parte en la competencia delegaciones de Valparaíso, Talcahuano, Concepción, Chillán, Talca, Temuco y Santiago.

De Valparaíso tendremos ocasión de ver a los atletas Hamersley, Rosemquist, Arredondo, Peralta, Murpny y Aguirre.

Talcahuano y Concepción efectuarán el Domingo próximo torneos de selección a fin de escojer a sus mejores hombres.

Servirá de base a la reunión deportiva la prueba denominada carrera de una hora, donde el campeón Juan Jorquera tratrá de establecer el record americano. Las otras pruebas del programa serán:

Carreras de 100, 200, 800, 1,600 metros; saltos de garrocha, largo y alto con impulso; lanzamientos de la bala, dardo, disco y martillo, carrera de 110 metros sobre vallas.

Club Atlético Centenario.— Cita a junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de la secretaría.

Se tratará sobre la próxima velada literario-musical, que se llevará a efecto el 1.o de Septiembre en el salón-teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

PAPERCHASE

Deutscher Sportverein.—Por inconvenientes de última hora se acordó postergar para el mes de Octubre el concurso hípico anunciado para el Domingo próximo.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—Cuerpo Los Pirineos.—Cita a junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., Hay en tabla importantes asuntos que tratar, por lo que se nos ruega recomendar la asistencia.

Se sesionará a las 9 en punto, con el número que asista, por ser tercera citación.

También se cita a los miembros del directorio a sesión, la que por ser tercera citación, se efectuará a las 8 1|2 con el número que asista.

—El tesorero señor Daniel Espinosa atiende a los socios que deseen cancelar sus cuotas y quedar al día para firmar los nuevos registros todas las noches, de 9 a 10 en la secretaría, calle de San Diego 407.

Cuerpo Galvarino.—Por orden del comandante cito a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Miguel 73.

Centro Valenzuela Hurtado.—Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Cuerpo Excursionistas Santiago.—Cítase a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Madrid 812.

Andinos Exploradores de Chile. — Cuerpo Central.—Se pone en conocimiento de los voluntarios de los cuerpos Central, Halcones y Guías de Chile, que con motivo de la lluvia del Sábado, la excursión proyectada para ese día, fué suspendida. Se llevará a cabo el próximo Domingo 1.o de Septiembre, al sitio ya anunciado.

Cita a los voluntarios de los tres cuerpos para hoy, a las 9 P. M., en el salón de los oficiales de reserva

CICLISMO

Audax Club Ciclista Italiano.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

Citan a sesión:

Audax Club Ciclista Italiano. — general, para hoy, a las 6 P. M., en San Diego 34.

Se tratará sobre la actitud que asumirá el club ante la nueva situación creada para la unificación del football.

Tucapel F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Delicias esquina Bascuñán Guerrero.

Unión Villa Alegre F. C.—Junta general, para hoy 27, a las 7 P. M., en Victoria 1010.

Loma Blanca F. C.—Directorio para mañana, a las 6.30 P. M., en Huérfanos 761.

National Star F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la imprenta "La Unión".

Aliado I F. C.—Junta general para el próximo Jueves, a las 8 P. M., en San Pablo 2127.

Internacional F. C.—Junta general, para hoy, a las 7 1|4 P. M., en el local de costumbre.

Carioca F. C.—Junta general, para hoy, en los salones de "El Mercurio", a las 8.30 P. M

Unión Camilo Henriquez. — Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Matucana 49.

Liceo de Aplicación F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Moneda 2429.

Small Star F. C.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Merced 864.

Casa Barbaglia F. C.—Junta general extraordinaria para hoy en el local y hora de costumbre.

Sportivo Italiano F. C.—Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

OPORTUNIDAD

Fundición y taller mecánico en plena actividad, movido con fuerza hidráulica. Contrato arriendo barato, largo plazo.

PRECIO REDUCIDO

Referencias:

"EL TATTERSALL DE MAQUINARIAS"
Casilla 4665, Chacabuco 63.

27-h

CARLOS TRONCOSO y Co.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo 25 se reunieron los miembros del directorio y junta ejecutiva para continuar ocupándose de lo relacionado con la celebración en esta capital del Congreso Gráfico Nacional que tanto entusiasmo ha despertado en la República.

Finiquitaron el trabajo que se refiere al funcionamiento interno del Congreso y se confeccionó una pequeña pauta que llevará la comisión a Valparaíso para discutirla conjuntamente con el comité ejecutivo de ese puerto.

Se acordó enviar una copia a Valparaíso del reglamento interno, para que previamente sea estudiado, a fin de que cuando la comisión se dirija a cumplir su cometido, sea ya sobradamente conocido.

La comisión irá investida de amplias facultades, y se trasladará el 8 de Septiembre.

—Quedaron reconocidos como miembros de la institución los señores José Emiliano Pino Berríos y Carlos Araneda Bettancourt, patrocinados por los señores Florencio Rosas O. y Eduardo Narváez, respectivamente.

—Quedaron en tabla los señores Luis Leopoldo Jaña S., Rigoberto Arancibia Navarro, Luis A. Lastra Guerrero, Julio Enrique Carvajal Ortiz y señorita Petronila Sazo Ogalde.

—El Domingo 1.o de Septiembre, a las 2 P. M., junta general extraordinaria (continuación) para seguir con la discusión de los estatutos.

Comité Pro-Adelanto Local Población Recoleta.—El presidente dió detallada cuenta de la labor del Comité en el período pasado y esbozó lo que quedaría por hacer.

Como varios de los asistentes propusieron que la elección de directorio se hiciera por aclamación, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Abel Almarza; vice, don Germán Arias; tesorero, don Arturo Gómez; secretario y pro- don Juan J. Fernández y don Carlos Romero, y vocales los señores Abraham Burlé, Alfonso Urgelles, José E. Palacios y Tomás González.

Se acordó que en lo sucesivo las sesiones tengan lugar los Viernes de 8 y media a 11 P. M. en casa del señor Burlé, Avenida Chile esquina de Conquista.

Se nombraron las siguientes comisiones: para recabar la entrega de la población a la I. Municipalidad, a los señores Abel Almarza y Carlos Romero; para agitar el asunto agua potable ante la Empresa, a los señores Almarza y Tomás González; para algunas peticiones ante la Alcaldía, al señor Juan José Fernández; para vigilar el alumbrado de la Población, oír reclamos, etc., a todo el directorio.

Sociedad Santiago de Zapateros, Horneros y Curtidores.— Esta colectividad llevará a efecto el Sábado 28 a las 8 de la noche una velada y baile en honor de la Unión de Zapateros del Centro y el Domingo 29 a las 3 de la tarde una matiné en honor de la Sociedad Figueroa Alcorta.

Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.—El 24 del presente esta institución, reunida en junta general de socios, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar vicepresidente por renuncia del señor Ricardo Bustamante, que desempeñaba este puesto, al director señor Luis A. Lara, y secretarios, a los señor Saturnino Navarro y Francisco Lagos M., quienes aceptaron sus nuevos puestos prestando la promesa reglamentaria.

Acordóse también facultar al directorio para llenar las vacantes que actualmente hay en su seno y fijó el día 29 de Septiembre próximo como fecha para que tenga lugar la solemne repartición de los diplomas a los señores directores honorarios, socios fundadores y activos, encargándose de elaborar el programa la comisión de sanidad y comunicándose oportunamente el local donde se llevará a efecto dicho acto.

Se dió un voto de aplauso a la comisión de sanidad, después de la cuenta dada por el señor presidente de dicha comisión y con agrado se impuso la junta de la atención médica que se realiza con esmero y contracción.

Al tomar nota del estado floreciente de la Sociedad y de los fondos disponibles que fluctúan al rededor de $ 13,000 más o menos, se nombró una comisión para darle los agradecimientos al señor socio honorario don Luis Ramírez Sanz, por su esmero en bien de la Sociedad y reiterarle su adhesión incondicional como prueba de estimación y gratitud.

Escuela Nocturna Protección de la Mujer.—Las alumnas de la Escuela llevarán a efecto el Miércoles 28 del presente a las 8 P. M., los exámenes semestrales.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.— Hoy Martes, a las 5 de la tarde, se efectuará en nuestro local una solemne asamblea, en la cual los consejeros obreros de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, señores Cambié y Gutiérrez, darán una amplia información sobre este importantes plantel:

El directorio invita especialmente a esta reunión a los federados y obreros ferroviarios en general.

Asistirá el Director de la Caja, señor Alejandro Guzmán, altos empleados de ella, y varios jefes de la Empresa. Entre los asistentes se repartirán los folletos que sobre esta ley se han impreso.

Centro Recreativo La Ilustración.—(Bascuñán 542).—El directorio de este Centro, ha acordado efectuar el Sábado 7 de Septiembre próximo la definición del concurso de One Step desarrollado entre sus socios.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy a las 9 P. M. habrá clase instructiva.

La comisión de fiestas, reunida ayer, acordó efectuar un acto literario y baile el próximo Sábado.

Academia de Baile La Alondra.—El Jueves 29 próximo a las 9 P. M. se llevará a efecto una sesión extraordinaria con el objeto de tomar enérgicos acuerdos en contra del señor Luis A. Contreras.

La Universal.— Con un buen programa se realizará el próximo Sábado 31, la velada que esta institución llevará a efecto a beneficio de sus fondos.

Las entradas para esta fiesta serán personales y numeradas y darán derecho a una rifa de alhajas y objetos de arte donados por varios directores.

Se cita a la comisión de fiestas para el Miércoles 28 a las 21 en punto, con el objeto de finiquuitar los preparativos para el mejor éxito de esta fiesta.

Federación de Chauffeurs de Chile.—Se avisa a los socios que mañana Miércoles 28 a las 11 y media de la mañana se verificará el banquete, y se les previene a los que no hayan canjeado las tarjetas que no se les permitirá la entrada.

Asimismo se les avisa que las tarjetas que no sean devueltas hasta hoy a las nueve y media de la mañana se considerarán tomadas y tendrán que abonar su valor.

CITACIONES

Sociedad Unión de Peluqueros.—Se cita a sesión de directorio para el Jueves 29 de Agosto a las 9 P. M. A esta sesión quedan citados los aspirantes a socios señores Juan Navarro Hidalgo, Alberto Aguilera Jiménez, Enrique Corral, Ramón Salas Cornejo y Carlos Leiva, para que presten la promesa de estilo.

Sociedad S. Mutuos de Electricistas.—Cita a junta general para el Domingo 1o de Septiembre a las 2 de la tarde en nuestro local calle Las Rosas 2040.

Se ruega la asistencia a los señores Tomás Sydney Oliver, Juan de Dios Olivares, Tránsito Herrera, José Gregorio Ortega, Desiderio Bustos, Alejandro Vargas, Emilio Méndez, Augusto González M, Salvador Castro, Luis Rodríguez, Pablo Vargas y Pedro Salinas.

Academia Coreográfica Estrella del Mar y Estrella de Chile—Se cita para clase instructiva para mañana a las 9 P. M.

Centro Familiar La Alegría.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en punto. Local: Santa Elvira esquina de Cuevas.

Cooperativa de Consumos de la Federación de Carpinteros 1o de Mayo.—Cítase a reunión general para el Miércoles 28 del presente en el salón social, para tratar acerca de la actitud del ex-tesorero señor Juan de D. Olivares.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Se cita a asamblea a los directores de orquesta que puedan tomar parte en la manifestación al presidente, para tratar sobre su honorario en esta fiesta extraordinaria.

Local: Bandera 769.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cítase a sesión de directorio para mañana a las 8 y media de la noche al local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

En esta reunión se tomará nota de los delegados de talleres que deben nombrar los compañeros de los establecimientos gráficos, caso contrario el directorio hará estos nombramientos.

Los delegados nombrados deben concurrir a la sesión de directorio a objeto de recibir instrucciones y los talonarios-recibos para el cobro de la cuota de 40 centavos semanal por asociado hombre y 20 los niños. Además el delegado es el portavoz de las necesidades urgentes de los talleres.

Congreso Social Obrero.—Cítase a junta general de delegados para el Miércoles 28 del presente en Riquelme 859, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia, en especial a los delegados que han faltado a tres sesiones seguidas.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a sesión general ordinaria para el Miércoles 28.

Se recomienda la asistencia.

Cámaras y Neumáticos

GLOBE

hechos a mano y construidos en siete telas y caucho fresco de primera calidad, a lo que debe su gran prestigio.

Hemos recibido de una nueva partida de dimensiones en pulgadas y centímetros.

Ofrecemos, además, un seleccionado surtido de accesorios para automóviles, como ser: **faros niquelados de gran novedad**, busca caminos, vidrios de diversas calidades, **vidrios especiales con visera verde, cristales para capotas**, relojes, floreros, cajas para Pick-Nick, cajas para herramientas, y en general, artículos de mucha utilidad para los excursionistas.

Llamamos la atención a que en la próxima semana recibiremos un variado surtido de tapices, pergaminos, alfombras y géneros especiales para fundas y capotas de novedad, de la afamada **Casa Laidlaw**, y cuyas muestras están a disposición del público.

Sus precios son fuera de toda competencia.

VERGARA Hnos.

Huérfanos 1260 :: Teléfono 735

27-h

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO AGOSTO 26 de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 13/32 1 £ $ 14.62,86	1,82 1/2 1 fr. $ 0.54.79
3	16 7/32 1 £ $ 14.79.77	1,80 1/4 1 fr. $ 0.55.47

N. York—1 dólar $ 3,10 1/4
1 Nac. Arg. $ 1.39 3/4

d/v	Italia	España
90	2.39 1/4	1.29 3/4
3	2,36 1/2	1.28 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 13/32	16 7/32
Paris.......	184 1/2	182 1/2
Madrid....	130	128 1/2
New York		3,11

Una peseta al cambio de 130 vale $ 0.76.92 y al cambio de 128 1/2 vale $ 0.77.82

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 15 13|32 un peso oro de 18 d vale $ 1.09.71 moneda corriente.

Como el recargo comercial, es de 41.70 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 31.99 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros. Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo escasa actividad en ambas ruedas especialmente en el renglón de acciones.

Tendencia

En acciones se pronunció franca tendencia al alza desmejorando sus cotizaciones buen número de valores. Los bonos aunque firmes no presentaron grandes cambios en sus cotizaciones.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional de 46 3|4 a 47.

Ganaderas.—Fuego de 81 1|2 a 82, Gente Grande de 73 a 74.

Mineras. — Curanilahue de 167 a 169, Caylloma de 6 3|4 a 6 7|8.

Salitreras.—Antofagasta de 129 1|2 a 131.

Industriales.—Gas, de 107 a 108, Austral, de 3|4 a 1, Viña, de 102 1|2 a 104, Penco, de 132 a 134, Tabacos, de 56 1|2 a 57, El Globo, de 74 a 77, Vapores, de 218 a 228.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 201 a 200, Garantizador, de 32 a 30.

Mineras.—Llallagua, de 283 1|2 a 281.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Colocaron 165 a 200, quedando vendedores así.

Nacional.—Se vendieron 600 a 47, quedando pedidos.

Español.—Solicitaron comprar 100 a 148 1|2.

Santiago.—Vendieron 59 a 131.

Garantizador.—Venta 2 a 32 y 30 a 30.

Francés.—Propusieron comprar 500 a 4.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Hubo vendedor a 281 1|4.

Gatico.—Propusieron vender 100 a 14 7|8.

Vacas.—Hubo una operación de 500 a 6 1|2.

Caylloma.—Pidieron 500 a 6 7|8.

Oruro.—Hubo vendedor por 100 a 19.

Curanilahue.—Venta de 100 a 169.

Totoral.—Ofrecieron vender 200 a 8.

Antequera.—Hubo vendedor por 200 a 1 3|8.

San José de Oruro.—Propusieron vender 500 a 2 1|2.

San Bartolo.—Vendedores por 100 a 10 1|2.

Domeyko.—Oferta de venta a 6 1|4 y demanda a 5 3|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Después de venderse 10 a 131, quedó vendedor así.

Loa.—Hubo una operación de 10 a 38, quedando pedidos a 37 1|2 y vendedor a 39.

Agua Santa. —Demanda de 100 acciones a 145.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Solicitaron comprar a 82.

Gente Grande.—Pidieron a 74.

Chile y Argentina.—Ofrecieron vender 100 a 9 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.—Se vendieron 140 a 108, 3 a 108 1|4, quedando pedidos a 108.

Austral.—Transacción por 1,500 a 1 y vendedor así.

Viña.—Hubo demanda por 200 a 104.

Penco.—Solicitaron comprar 100 a 134.

Tabacos.—Oferta de venta a 60 y comprador por 10 a igual precio; en Valparaíso colocaron a 57.

Vapores.—Quedó interés por comprar 200 a 228 y vendedor de 100 a 232.

Tejidos.—Hubo vendedor por 100 a 241.

El Globo.—Propusieron comprar 100 a 77 y ofrecieron vender a 85.

Compañías de Seguros

Germania.—Pidieron 50 acciones a 35.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Colocaron 86,500 a 100 3|8 y 178,000 a 100 1|4, quedando pedidos a 100 1|4.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Ofrecieron vender 20,000 a 93.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Ventas de 9,000 a 101 1|2 y 9,000 a 101 3|8; quedó demanda a este precio.

Garantizador 8 o|o con 1o|o.—Transacción de 17,000 a 80 1|2, 2,000 año 1911 a 81 3|4 y 5,000 a 81.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Operación por 200 a 93, 5,000 a 93 1|4 y 1,000 a 93 1|2.

PRECIO DE LOS METALES

Cablegrama de Londres, sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 9.51 A. M.

Estaño: 367 libras esterlinas al contado.

368 libras a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.40 A. M.

500 Tabacos, 57.
389 Banco Chile, 200.
200 Caylloma, 7.

Oro

Vendedor, 41.20.
Comprador, 41.60.

Letras

Vendedor, 16 15|32.
Comprador, 16 1|2.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

100 Tabacos, 57.
600 Vacas, 6 1|2.
100 Banco Chile, 200.
500 Vacas, 6 5|8.
15 Vapores, 228.

Oro

Vendedor, 41.90.
Comprador, 41.70.

Letras

Vendedor, 16 7|16.
Comprador, 16 15|32.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile	100	148½
Banco Nacional	20	47
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	120
Banco Unión Comercial	20	8½
Bco. Hipot. de Chile	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	31
Banco Francés		41
Banco Italiano	20	5½
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	82
Chile Argentina	1	9½
Ñuble y Rupanco	$ 20	89
Gente Grande	£ 1	74
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	80
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	281¼
Opioca	1	95
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	14½
Oruro	$ 20	18¾
Curanilahue	100	169
Lota y Coronel	£ 10	6.0
MonteBlanco	.. 1	2¾
Colquiri	$ 5	8
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	6⅞
Las Vacas	$ 50	6½
Pintados	38	4½
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	30	10
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	50
Carbonífera Máfil	$ 50	105
Disputada	$ 25	10½
Domeyko	$ 5	6
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	131
Loa	£ 5	38
El Boquete	5	40
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	13½
La Unión	$ 20	6
Castilla	20	10
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cños. de Gas de Santiago	$ 60	108
[illegible] Valparaiso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	90
Electricidad Industrial	60	108
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	104
Azucarera de Penco	1	134
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	241
Maderas Malvoa	20	16½
Chilena de Tabacos	20	57
Cervecerías Unidas	100	335
Buques y Maderas	30	40
Molinera El Globo	100	77
Cemento El Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		110
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	35
La Nacional	25	325
La America	25	62
La Americana	100	220
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	575
La Italia	100	220
La Internacional	25	100
La Central	25	48
La Francesa	60	150
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	205
La Chilena Consolidada	25	55
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	215
La Mapocho	50	120
La Araucanía	20	55
La Iberia	62½	60
La Unión Nacional	60	60½
La Industrial	25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	4	0.20
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	228
F. C. a San Bernardo	100	115
Telégrafo Comercial	25	37½
Telégrafo Nacional	20	10
Tattersall	100	134

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93
Caja 6-2 (30 ab. y 31 oct.)	98
Caja 7-1 (30 en. y 31 oct.)	94 1|2
Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.)	95
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 1|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	100 3|8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 1|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|2
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	80 1|2
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sept.)	101 1|2
Hip. 8-1 (30 ma. y 31 sept.)	101 3|8
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	92 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja libras 5 o|o	96
Municipalidad (Privileg.)	93 1|4

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres anunció nueva desmejora de 4 libras esterlinas, quedando las cotizaciones en 367 libras esterlinas al contado y 368 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria:

Ofertas y demandas

Cebada. — Vendedor de forrajera nueva a 15.50, en Santiago.

Frejoles.— Vendedor de caballeros a 42.50, Teno al norte y comprador a 42.

Comprador bayos a 36, en Santiago.

Vendedor burros a 39.50 Teno al norte y comprador a 37.

Vendedor de almidones a 40, en Molina.

Vendedor de coscorrones a 46, en estaciones.

Harina.— Vendedor de harina flor buena clase a 23, en Santiago, para entrega inmediata.

Papas.— Vendedor de papas amarillas a 19.50, en Santiago.

Maiz.— Vendedor de maiz amorochado a 22, en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 3,500 sacos de trigo blanco del centro a 32.50, sin saco, en Providencia. (Transacción del 24 de Agosto).

570 sacos de trigo blanco del centro a 3220, sin saco en Providencia. (Fijación).

Frejoles.— 100 sacos de bayos a 38 en Hualañé.

Transacciones en rueda

Frejoles.—200 sacos de frejoles caballeros a 42, Teno al norte.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 32.20 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 26 de Agosto de 1918.

El secretario.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Agosto de 1918

Terneros de pie, desde $ 30 a 110.

Terneros de 1 año, desde 120 a 150.

Terneros de 1 1|2 año, desde 160 a 190.

Novillos de 2 años, gordos, desde 250 a 290.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde 190 a 220.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 350 a 540.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 420.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 230 a 260.

Bueyes gordos mestizos, desde 500 a 700.

Bueyes gordos del país, desde 450 a 560.

Bueyes a media gordura, desde 340 a 400.

Bueyes flacos mestizos, desde 280 a 340.

Bueyes flacos del país, desde 220 a 270.

Bueyes de trabajo, desde 350 a 420.

Torunos gordos, desde 440 a 560.

Torunos a media gordura, desde 330 a 400.

Toros, desde 250 a 480.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 160.

Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260

Vacas gordas mestizas, desde 350 a 460.

Vacas gordas del país, desde 320 a 380.

Vacas a media gordura, desde 280 a 350.

Vacas flacas mestizas, desde 240 a 260.

Vacas flacas del país, desde 200 a 230.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 400.

Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 300.

Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 300.

Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.

Ovejas, desde 21.50 a 32.

Corderos, desde 22.50 a 28.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.75 a 0.88 centavos el kilo.

Bueyes de 0.71 1|2 a 0.90 1|2 centavos el kilo.

Torunos de 0.67 a 0.70 centavos el kilo.

Vacas de 0.65 1|2 a 0.85 1|2 centavos el kilo.

MATADERO PUBLICO

Agosto 27 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	286	491	270
En vara	39		
Suma	325	491	270
Retirados vivos			
Total beneficiados	325	491	270

Terneros —16 Cabros—38

Agosto 26 de 1918

Precios de las carnes de ayer

			kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.30	a 1.32
Id.	2.ª „	1.13	1.28
Id.	3.ª „	90	1.20
Carne novillo	1.ª clase	1.28	1.30
Id	2.ª „	1.20	1.25
Id	3.ª „	90	1.15
Carne vaca	1.ª clase	1.32	1.35
Id.	2.ª „	1.25	1.30
Id.	3.ª „	90	1.20
Carne cordero	1.ª clase	1.60	1.80
Id.	2.ª „	1.20	1.50
Id.	3.ª „	60	1.10
Carne oveja	1.a clase	1.30	1.50
Id	2.a „	1.00	1.20
Id	3.a „	60	90
Carne cabro	1.a clase		1.00
Id.	2.a „	70	90
Id.	3.a „	30	60
Carne cerdo	1.ª clase		1,25
Id.	2.ª „	1.10	1.20
Id.	3.ª „	90	1.00
Grasa en rama		80	95
Sebo de ovejuno		70	80
Cuero de vacuno, macho		95	1.00
Id. hembra		1.10	1.15
Id. ovejuno		40	65

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). $ 0.04

TRATAMIENTO MODERNO Y CURACION RAPIDA DE LA

SIFILIS

POR LAS INYECCIONES INTRAMUSCULARES INDOLORAS DE

OLARSOL - GLUCOSE

(AMPOLLETAS DE NOVARSENOBENZOL CON GLUCOSA)
Aplicación sencillísima, sin reacción y sin fiebre.

LABORATORIOS DUMOUTHIERS
—PARIS—

Pídase en boticas y droguerías. **JORRY Hnos.**, agentes exclusivos depositarios. **Santa Rosa 65, Casilla 3421, Santiago.** y-29-h.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Agosto de 1918

TRIBUNAL PLENO

2 Marcos A. Lobos contra Miguel 2.o Guitiérrez y otro, en acuerdo; 3 Contra Edwards Alvarez y otros, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Desistida: Daniel Ronda con Ovidio Vera c. fondo. Fallada de acuerdo: Luis Silva Rivas (reclamo avalúo) conf. resolución apelada c. forma; Alberto Manns con Compañía Huanchaca de Bolivia c. fondo, sin lugar. Redactor, señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— 1 Contra Martínez y otro, confirmada; 2 Contra Herquíñigo, en acuerdo; 3 Sotomayor contra Grasso Hnos., confirmada; 4 Grasso contra de la Sota, confirmada; 5 Contra Gatica, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a, don Antonio Humeres con don Juan López; en la 3.a, don Maximiliano Roldán con don Alfredo Egaña; en la 4.a, don J. Manuel de la Sotta con don Guillermo Rossel; en la 5.a, don Luciano Hevia S., revocando.

Segunda sala.— 1 Robo a Luis Aránguiz, aprobada; 2 Muerte de un desconocido, aprobada; 3 Robo a Javier Gajardo, aprobada; 4 Contra D. González y otro, confirmada; 5 Sumario por lesiones a M. Farías, aprobada; 6 Sumario por muerte de C. López, aprobada; 7 Sumario por muerte de E. Bravo, aprobada; 8 Sumario por envenenamiento de María Soto, aprobada; 9 Sumario por muerte de F. Muñoz, aprobada; 10 Sumario por muerte de E. Correa, aprobada; 11 Muerte de un desconocido, aprobada; 12 Muerte de Juan Leiva, aprobada; 13 Robo de animales a R. Silva, aprobada; 14 Muerte de un desconocido, aprobada; 15 Robo a J. Gómez, aprobada; 16 Contra Juan E. Mejías, aprobada; 17 Hurto a Eleodoro Sánchez, aprobada; 18 Hurto a S. Inostroza, aprobada; 20 Robo a A. Romero, aprobada; 21 Contra J. E. Reyes, en acuerdo; 22 Sumario por robo al Regimiento Dragones, en acuerdo; 23 C. Aguirre con M. Valladares, en trámite; 24 M. Valladares con C. Aguirre, en trámite; 25 R. Montero con J. Godoy, suspendida; 26 M. Pérez con E. Loyola, aprobada; 27 Recurso de hecho a A. Arenas, suspendida; 28 H. González con M. D. Carvacho, confirmada; 29 Chaberthon y otros con Municipalidad de Santiago, en trámite; 30 J. Cereceda contra Carmen Ibáñez y otros, confirmada; 31 A. Moore con O. Rojas, confirmada; 32 Contra C. Rubio y otros, en acuerdo; 33 E. Miquel con J. Hernández, suspendida; 34 E. Morchia con O. Pacheco, suspendida.

Tercera sala.—1 Muerte de Marta Ortiz, aprobada; 2 Muerte de Juan Meza, aprobada; 3 Muerte de Isaura Valcarcel, aprobada; 4 Muerte de T. Orellana, susp. efectos; 5 Robo a Benito Espina, aprobada; 6 Contra Pezoa, aprobada; 7 Contra Jiménez, aprobada; 8 Contra Lemus, aprobada; 9 Contra Olea y otro, revocada; 10 Contra Navarro, desistida; 11 Sotomayor contra Mangeldorff, confirmada; 12 Contra Gervasio, confirmada; 13 Contra Manríquez, confirmada. Falla da de acuerdo: Fábrica Nacional de Vidrios con Cuadra; Caralps con Herrera.

Alegaron:

En la 9.a, don Alfredo Cañas, revocando; en la 11.a, don Miguel González con Hernán Castillo; en la 12.a, don Enrique Gallo, revocando.

Cuarta sala.—1 Contra J. Arriagada, aprobada; 2 Contra J. Luis Marchant y otro, aprobada; 3 Contra Primitivo Caro, aprobada; 4 Sumario por muerte de Troncoso, aprobada; 5 Sumario Infracción Ley Elecciones de San Fernando, aprobada.

Bombas

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESMERALDA".—Cito a la Sección gallo, a academia práctica para el Jueves 29 del presente, a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo.—El Teniente 1.o

Económicos

PERSONA DECENTE PARA CUIDAR niños, se necesita, se paga buen sueldo. Compañía 1463. X-7102-26-H

UVA ROSADA DE TALCA, LA mejor variedad que hay en Chile. Planta de dos años, seleccionada y garantida, que puede plantarse hasta el 15 de Septiembre. Vendo en grandes y pequeñas partidas: Av. Septiembre 96. Ñuñoa, o Casilla 3696. Santiago. X-7247-27-H

$ 1,600, PIANO CHIEDMAYER, vendo. Unico precio. Maestranza 1055. — X-7248-27-H

JOVEN CON BUENOS INFORMES, ofrécese como cobrador, muy práctico en el comercio: aquí o en provincias. Compañía 2799. 7249-31-H

COCHE AMERICANO CAJON, con arneses, perfecto estado, vendo barato. Tratar Riquelme 340, de 1 a 5 P. M. — X-7251-31-H

REALIZACION

LA VIDRIERIA ITALIANA

ESTADO 149

realiza a precios sumamente bajos **marcos** importados para retratos, de metal y madera, cuadros grabados en colores iluminados, religiosos y de sport, barnices y esmaltes.

Visite Ud. esta Casa y se convencerá de este anuncio.

ESTEBAN DELL'ORTO

y-27-h

Poblaciones VISTA HERMOSA y PEDRO DONOSO VERGARA
RECOLETA

Se pone en conocimiento de los interesados en adquirir sitios en estas florecientes poblaciones, que con esta fecha se ha reanudado la venta.

Se advierte que los precios actuales sólo se mantendrán por lo que resta del presente año, pues con la formación del Cantón Militar de El Salto y la nueva ubicación del Polígono de Tiro al Blanco, estos terrenos duplicarán su valor.

Hay sitios desde **$ 1,000,** pagaderos por mensualidades sin interés.

Planos y condiciones de venta, pueden consultarse en las oficinas. SERRANO 52 —: RECOLETA 2099

27-h **Carlos Carmona Q.**

'VACUNA MULFORD'

contra el CARBUNCLO, PICADA, TELARAÑA, etc., para vacunos, caballares y mulares.
De resultado comprobado, garantido.
ORDENES:
PEDRO LARRAIN V.
Sociedad EL TATTERSALL
Huérfanos 1287. - Casilla 835.

Cambio de Monedas
LA UNIVERSAL
Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile

Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.

MUÑOZ DE ARCE HNOS.

ASCOLEINE RIVIER

Es el tónico ideal e insustituible para el verano.

ASCOLEINE RIVIER no admite competencia; una cucharada equivale a una botella de aceite de hígado de bacalao.

ASCOLEINE RIVIER vigoriza la sangre y robustece el organismo.

ASCOLEINE RIVIER es agradable al tomarlo, pues se vende en inyecciones y comprimidos.

En venta en todas las farmacias de la República. Al por mayor:

Botica Francia — Estado 154

FOOTBALLERS

Las mejores pelotas para football, las más acreditadas, son las marcas:

		PARA NIÑOS	
"Cóndor".	$ 28.00	N.o 1.	$ 7.00
"Triunfo".	25.00	N.o 2.	8.50
"Vencedor".	22.00	N.o 3.	10.00
"Victoria".	18.00		

Zapatos "PUNTAPIE", $ 24. Gran variedad en pelotas importadas, bladers, bombas y solución.

MALETERIA AMERICANA
HUERFANOS 1021

ENFERMOS

Vuestras recetas serán despachadas con toda exactitud y economía en

LA BOTICA y DROGUERIA
Portal Mac-Clure
Plaza de Armas Esq. Merced

NO PONGA Ud. EN PELIGRO

su vitalidad. La Gonorrea y Blenorragia son de resultados desastrosos y acarrean complicaciones peligrosas.

Simplemente compre un frasco del ESPECIFICO NORTEAMERICANO

OKAY

y quedará sorprendido del beneficio tan rápido que recibirá. No tema Ud. la estrechez porque siendo un medicamento interno no puede producirla. Es absolutamente eficaz en los casos crónicos hasta de diez años.

• De venta: BOTICA SANTO DOMINGO.—BOTICA DEL INDIO.—BOTICA GREVE. — BOTICA FRITZ.—BOTICA BENTJERODT.—BOTICA BRISTOL.—BOTICA BRAND y en todas las buenas Boticas y Droguerías del país. POR MAYOR: CASILLA 185

TEJA DE MADERA

PATENTADA.—El mejor y más barato de los techos conocidos encontrará Ud. únicamente en la Barraca y Fábrica MAESTRANZA.

Surtido completo en maderas al más bajo precio.

RAMON SAENZ

MAESTRANZA 783. - TELEF. ING. 34. - SANTIAGO

Agosto 27
Santa Eulalia
CAMBIO
Banc. 16 13/32 | Com. 16 15/32
ORO: 41.70 %

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.62.86
1 Franco	0.54.79
1 Dólar	3.10¼
1 Peseta	0.76.92
N. Argentino	1.39 3/4

LOCAL PARA INDUSTRIA

Gran ocasión: **Espléndida propiedad para fábrica o garage. Se ofrece en arriendo. COMPAÑIA 2752.**

Tiene **casa-habitación, horno de panadería, frigorífico, entrada independiente para carretones, caballerizas y gran galpón, con piso de mosaicos, que cubre toda la propiedad.**

IMPORTANTE.—Es fácil de subarrendar.

Tratar con su dueño, **Morandé 450, oficina N.o 13,** de 1 a 5 P. M. o en **Arturo Prat 439.**

BUENAS CHALEQUERAS Y PANTALONERAS se precisan. Compañía 1060. X-7234-4-i

SE PINTAN CASAS. REPUBLICA N.o 7.

SE PINTAN MUEBLES. REPUBLICA N.o 7.

SE PINTAN Y ENCERAN PISOS. República N.o 7.

SE PINTAN CARRUAJES Y AUTOS. República N.o 7.

SE PINTAN LETREROS. REPUBLICA N.o 7.

¡PONGA ATENCION! SI USTED encuentra otro pintor que pueda hacerle trabajos en mejores condiciones que yo, ocúpelo! Le aconseja un profesional!

TALLER DE PINTURAS DE LUIS Pavéz. Pintor decorador. República N.o 7. Este taller garantiza sus trabajos porque sólo ocupa operarios y materiales de primera. Seriedad y economía.

PELICULAS USADAS, COMPRO. Alameda 2362. — X-7240-31-H

ANTIGÜEDADES: MATES fuentes, braseritos, zahumadores plata, joyas, compro. Bandera 82.

ANTIGÜEDADES: CUADROS, MUEBLES, rejas fierro, tachos, ollas cobre, compro. Bandera 82. X-7241-27-H

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de dactilografía y taquigrafía, necesítase en Huérfanos 981. Tratar de 6 1|2 a 7 P. M. X-7235-27-H

IMPRENTAS. — CLICHEES EN cinc, bronce, cobre y reproducción planos. San Diego 244-A X-7242-28-H

NECESITO PINTORES CARROCEROS, de brocha y de letras. República N.o 7. — X-7233-27-H

CHAUFFEUR RECOMENDADO se ofrece. Mapocho 1507. — E. M. X-7230-27-H

REALIZO TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, sombreros, calzado, blusas señoras. Riquelme 630. X-7218-28-H

DOY BUENA PENSION CON O sin pieza, casa particular. Moneda 2210. — X-7219-28-H

PERRITOS FINOS DE MES Y medio, véndense baratos. Camilo Henríquez 1030. — X-7218-27-H

LOTE RIELES USADOS, BARRAS doble T y tres carros Decauville, ofrezco. Dirigirse: E. P. N. Quilicura. — X-7226-29-H

ARBORICULTOR Y JARDINERO competente ofrece sus servicios para atender quintas o jardines. San Bernardo. Correo: E. Thomas. — X-7228-28-H

COSTURERAS COMPETENTES necesito. Cienfuegos 84. X-7229-27-H

ENFERMOS!! ATIENDO CONSULTAS diariamente. Inyecciones, especialmente intravenosas. Avenida Latorre 3752. — 7141-28-H

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Tratar Jofré 202. — X-7225-29-H

ARRIENDO DEPARTAMENTO apropiado taller. Riquelme 258. X-7223-27-H

OCASION, VENDO RICO BILLAR flamante. Rosas 1018.

VENDO PERRITOS POLICIA, FINA sangre, garantidos, 80 pesos pareja. Rosas 1018. X-7236-27-H

ARRIENDO COMODA CASITA cuatro piezas, luz eléctrica. Bascuñán 1098.

VENDO LOTE PLANCHAS, REJAS, pasadizo. Buscuñán 1098.

ARRIENDO ESQUINA, PORVENIR, tres piezas, luz eléctrica, Bascuñán 1098. — X-7239-27-H

INDEPENDENCIA 1134, PIEZAS con excelente pensión, 4 platos postre, café, $ 75, de mesa, con desayuno, 50. — X-7238-31-H

SALON O DEPARTAMENTO EN situación central, necesítase para reuniones del Círculo Social de una colonia, con canon bajo. Precio y ubicación a Casilla 2534. X-7245-27-H

CON **$ 3** SEMANALES
y **$ 5** de PIE
Entregamos Máquinas SINGER
Maestranza 552
29-h

VICTORIA BUEN ESTADO, VENDO $ 300. Independencia 1130. X-7237-29-H

ARRIENDO COMODAS CASAS centrales (poca familia). Rosas 1615. — X-7244-29-H

Ocupaciones

SE OFRECE SEÑORA JOVEN para la caja o venta. Dirigirse por cartas N. N. Nataniel 221. x-7156-27-h.

NIÑERA COMPETENTE Y SIRVIENTA de comedor se necesita. Avenida España 334 2-i

CHAUFFEUR MECANICO, CERTIFICADOS de competencia y buena conducta, ofrécese San Felipe. Casilla 167. x-7107-7-i

MEDICO.— SE NECESITA UNO para Florida a fin de atender el Hospital y un Dispensario. Sueldo $ 8,000 y casa-habitación. Dirigirse Concepción a Miguel Inzunza. 4—i.

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, CON conocimientos de contabilidad, buena caligrafía y ortografía, necesítase. Oficina "Chile". Las Rosas 957. x-7201-27-h

ALIADO CON RECOMENDACIÓN competente en viña, aboricultura, jardín, conservatorio, se ofrece. Dirijirse calle Santa Elena 763. x-7129-27-h

Comercio

AFINADORES PIANOS, REALIZO existencia material; paños, marfiles, cuerdas, útiles. En lotes o separado. Ganga para armarse. Rosas 2377. x-6999-27-h

Mme. PIROTTE. MODISTA LLEGADA de Buenos Aires. Confecciona trajes y tapados en todos estilos. Agustinas 1057.—X-6968-3-I

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. — 7-i

FIERROS PLANOS, CUADRADOS y redondos. Vigas doble te. Ofrece Barraca Italia. Nataniel 469. Camilo Pizarro P. x-6489-6-i

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novart. — 31-1

TERNOS CORTE ESPECIAL ENTREGA, pagándolos mensualmente. Cooperative, Sastrería, Agustinas 855. x-6910-27-h

ANTIGUA CASA HEMETTE, COCINAS económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. x-6498-6-i

$ 20 MENSUALES, TERNOS MEDIDA, casimires ingleses. Alameda 518. x-6939-27-h.

SE VIRAN TRAJES DE VESTON, chaquet y sobretodos. Especialidad en zurcidos y composturas.—García Reyes 768. — X-7196-28-H

SASTRERIA LA MODA YANKEE. Trajes de vestón sobre medida desde $ 90. Se reciben hechuras. San Antonio 27.—Francisco Gómez. x-7159-3-i.

Instrucción

EQUIPOS DE SCOUTS: MOCHILAS, cinturones, etc., vende la Talabartería Americana. San Diego 978. x-6447-4-I

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción, mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 13-i

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial, (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación comanditaria o anónimas); aritmética, castellano, inglés, francés, caligrafía, redacción mercantil, derecho civil, aduanero y consular. Código de Comercio, moral y escritura a máquina; todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases: mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273.

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE atendido opr profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura a máquina caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil. Bandera 287. (Fundado en 1904). Esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Teléfono Inglés 273.

Pensiones

PIEZAS CON PENSION, UNA balcón calle. Buena alimentación. Recoleta 756. x-7058-27-h

CASA RESPETO OFRECE PIEZAS confortables centralísima, frente Correo. Puente 550, a matrimonios, personas serias, con buena pensión mesa. Baños. Teléfono 1618. — X-7243-29-H

Medicina

INYECCIONES, LAVADOS, CURACIONES toda especie, Rosas 2046. 2-i

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! Tratamiento infalible que cura radicalmente en pocos días, aún casos crónicos. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. Certificados lo acreditan. Remítese a provincias. — X-18-H 29-h

Compra-Ventas

COMPRO CARRETELA CHICA en buen estado. Independencia 272. 2-i

HUEVOS ORPINGTON BLANCOS muy finos, vendo $ 12 docena. Brasil 3. x-7103-27-h

VENDO DE OCASION COCHE americano verlo y tratar. Chacabuco 1363 de 12 a 1 P. M. 27—h.

SE VENDE PIANO DE COLA Y otros muebles. Argomedo 372. x-7162-27-h.

MAQUINAS VULCANIZADORAS americanas, modernas ofrecemos. Oficinas "Chile". Las Rosas 957. Casilla 3478. x-7202-27-h

MAQUINA ESCRIBIR BUENA Y en perfecto estado compro de ocasión, Morandé 450 (oficina 57). x-7199-27-h

SEMILLA EUCALIPTO GLOBULUS muy buena calidad, vendo, desde 50 gramos. Dávila 963. Casilla 3773. x-7127-27-h

Arriendos

BANDERA 537, SE DA E arriendo una oficina a profesional. x-7181-4

ARRIENDO HABITACION BALcones, extensa, asoleada, con muebles, central, 17 San Diego. x-7207-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 y 3 piezas, baratos, personas serias, Maestranza 182. x-7212-28

ARRIENDASE CASA CENTRAL diez departamentos. Arturo Prat 287. Tratar: Santo Domingo 1211 x-7152-28

Propiedades

VENDO EN SAN BERNARDO $ 30,000, casa comercial Eyzaguirre. $ 10,000 casa quinta Urmeneta. $ 15,000 Quinta en Balmaceda. Para verlas, tratar San Francisco N.o 698. Santiago.

REGALO SITIO EN $ 600. SAN Antonio 27. x-7160-29

Varios

SE LLAMA A CONCURSO PARA proveer el puesto de mecánico de la 1.a Compañía de Aviación.

El concurso se efectuará en la Escuela de Aviación el 10 de Septiembre a las 9 A. M. Sueldo $ 4.000,00. Datos en la Dirección de la Escuela. x-7106-2

Judiciales

SOCIEDAD.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta misma fecha, don Alberto y don Yunis Haddad, de este domicilio, constituyen una sociedad que bajo la razón social de Haddad Hermanos girará en el ramo de tienda y paquetería y explotará especialmente los negocios establecidos en la calle Puente números setecientos setenta y tres y ochocientos nueve de esta ciudad. La administración y el uso de la razón social estará a cargo de ambos socios. El capital social es la suma de cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos dos centavos, de los cuales don Yunis Haddad aporta doscientos mil pesos y don Alberto Haddad el resto. Estos aportes se enterarán con créditos, dinero, bienes raíces, mercaderías, muebles y útiles e instalaciones, etcétera y constituyen los haberes de los socios en la sociedad Haddad Hermanos que se liquida con esta fecha ante mí. La Sociedad empezó sus operaciones el treinta y uno de Enero del año en curso, fecha en que expiró la anterior sociedad y su término será de cinco años. El domicilio social es la ciudad de Santiago. Está dentro de las facultades de cualquiera de los socios y se entiende dentro del giro ordinario de la sociedad, el contratar créditos en instituciones bancarias, en documentos, descuentos, cuenta corriente, etcétera. La Sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad Haddad Hermanos que se constituyó por escritura de treinta de Enero de mil novecientos trece ante el notario don Enrique Campino y se hace cargo en conformidad a la liquidación constante de la escritura de esta misma fecha ante el notario que autoriza.—Santiago, diez de Agosto de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T. 7220-22-h.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad con fecha 13 del corriente, se ha ordenado sacar a remate los sitios número 1, 2 y 5 de la Población Santa Filomena y sus edificios para el 6 de Septiembre, a la 1 P. M. Mínimum: la suma de $ 13,667. Bases y demás antecedentes, Secretaría de este Juzgado, expediente Galmez Hermanos con Pedro Horta.—El secretario. x-6975-6-h.

REMATE.—POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de 13 de los corrientes, se ha ordenado sacar a remate los sitios números 1 y 2 de la manzana cuarta y el sitio 5 de la manzana tercera de la Población Santa Filomena y sus edificios, para el 6 de Septiembre, a la 1 P. M. Mínimum: la suma de $ 13,667. Bases y demás antecedentes, Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos con Pedro Horta.—El secretario. 6975-6-I

POSESION EFECTIVA. — POR decreto del señor Juez Letrado suplente del 3er. Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carmela Errázuriz de Santa Cruz, a sus hijos don Gonzalo y doña Teresa Santa Cruz Errázuriz. — Santiago, 25 Agosto de 1918. 0-30-h

QUIEBRA.—POR AUTO DE VEINTE de Julio último, ampliado por el de 2 del corriente del señor juez letrado de San Antonio, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, don Salvador y don José M. Barahona, nombrándose síndico provisional a don Aníbal Bernstein. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 10 de Septiembre próximo a las 12 1/2 P. M. Se designó para hacer las publicaciones legales "El Heraldo" de San Antonio y "La Nación" de esta ciudad. A petición del síndico y con audiencia del fallido, se autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, 2 de Agosto de 1918.—El Secretario. x-6978-6-

FOLLETIN (32)

EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

"¡Qué tonteras me está diciendo usted, exclamó irritado el coronel.

"Yo no he visto jamás esa arma que usted tiene en sus manos.

"¡Ah sí, coronel; recuerde usted que el cerrajero del camino que conduce a Tottenham hizo una reparación en la válvula por orden suyaanteayer y que esta arma estaba en su propio cuarto de donde yo la he sacado hace poco rato. ¡Atrápe a este hombre prontamente Petrie! Muy bien. Después de asegurar al cómplice aferraremos al asesino". Al decir estas palabras dió un salto, tal como un tigre que cae sobre su débil presa con la destreza que lo caracterizaba y al mismo tiempo se oyó el sonido de piezas metálicas que entrechocaban y se sintió que algo caía pesadamente al suelo. Cuando el capitán Crauford y la señora Stavornell se volvieron hacia el lado donde se sintió aquel ruido, vieron en frente de ellos a Clik con las dos manos en sus caderas que miraba con semblante severo al montón que yacía a sus pies Era la señora Brinkworth que con sus dos manos aprisionadas por las esposas de acero yacía inconsciente sobre el suelo.

Dije, señor Narkom, que cuando se descubriera al criminal no sería un hombre. Comprendí que una mujer había cometido el asesinato en vista de la forma torpe en que colocó el revólver en la mano del muerto. La única cuestión que surgía entonces era la de qué mujer podía haber cometido el crímen: Fifí, la señora Stavornell o esta perversa y diminuta hipócrita. Este es pues, el pequeño hombre moreno; esta es el asesino. El traje Norfolk que llevaba aquella noche y el espeso bigote que cubría su boca están en este momento en la pieza que ocupa en la casa en que está hospedada. Hizo creer a Stavornell que se dirigía al baile de fantasía disfrazada en esa forma y que había preparado esa sorpresa de acuerdo con Fifí para que se juntara con él en tal traje viajando en su compañía. Mientras el tren se encontraba en marcha, ella le dió el balazo. ¿Por qué me dirá usted? Sencillamente porque la muerte de Lord Stavornell hacía heredero de la gran fortuna de este personaje a su hijo pequeño; y durante la menor edad del chico ella debía ser la curadora. Con la administración de esa cuantiosa fortuna, y con su nuevo marido, podría gozar de la vida en la manera egoísta de su existencia depravada".

"¿Su marido dice usted, señor Clik? Entonces ella y el coronel..."

"Estaban secretamente casados desde hace siete semanas. Esta misma noche encontramos entre los papeles del coronel el certificado de su matrimonio con esta perversa mujer".

"¿Cómo se escapó del compartimento del tren, mientras este estaba en marcha? replicó Clik contestando una pregunta que le hizo Narkom mientras el tren los llevaba con vertiginosa rapidez hacia sus hogares. "Dejó el tren en la forma más sencilla del mundo. Como usted bien lo sabe, el tren que sale de Londres a las 5.28 marcha desde el puente de Londres sin detenerse hasta llegar a Amerley. Pues bien, el tren que sale desde el mismo punto a las 5.18, marcha hacia la estación del Palacio de Cristal en el Bajo Nivel tomando la línea principal hasta llegar a la estación de Sydenham, donde se separa siguiendo una dirección distinta. Así, pues, durante el espacio que demoran en atravesar una distancia considerable marchan el uno al lado del otro.

Es necesario recordar que el tren de las 5.18 se detiene en varios puntos; y el de las 5.28, que no se deteniene en los paraderos, lo alcanza, y varias veces entre las estaciones de Brockley y Sidenham van con igual velocidad y tan despacio que permitirían a un pasajero pasar de una pisadera de un tren a la del otro sino fuera por la presión del viento arrastrado por los dos trenes y que arrastraría al que pretendiese hacer la prueba, a las ruedas de cualquiera de los trenes, encontrando allí una muerte inevitable".

En este caso se trataba de dominar la dificultad. Pero al principio yo no podía caer en la forma que habría adoptado el criminal y su cómplice para salvar esta grave dificultad. Esto significaba que el cómplice debía hacer en el tren que corría paralelo al que ocupaba Lord Stavornell lo mismo que este había hecho: tomar un departamento particular. De esta manera cuando el crímen estuviera consumado y debía efectuarse el escape del criminal, podían sacar las ampolletas eléctricas, abrir la puerta; y cuando los dos trenes empezaran a enfrentar el asesino y su cómplice habrían hecho la misma operación y el hombre asesinado quedaría solo en el carro. Pero yo pensaba ¿cómo han podido dominar aquella tremenda presión de aire?"

"Ahora comprendo, dijo Narkom interrumpiendo el relato de su amigo "¿por qué usted me preguntó si se podía encontrar alguna mesa aplanchadora o algún artículo parecido que estuviera aparentemente extraviado en la estación de término? Con eso podían hacer una especie de puente que les sirviera para atravesar de un tren a otro".

"Eso fué lo que sucedió. Escogieron el mejor medio empleando una mesa de doblar; su escasa anchura disminuía el peligro de la presión atmosférica. Naturalmente debían sacar la mesa en cuanto el asesino hubiera puesto el pie en el otro tren para no dejar huella alguna de la dirección que había seguido el autor del crímen; y para esto se necesitaba la fuerza hercúlea de un hombre de la talla y vigor del coronel. Lo demás usted lo deducirá fácilmente, señor Narkom. Cuando aquella fierecilla dió muerte al Lord, apagó las luces, abrió la puerta, teniendo el cuidado exquisito de echarle llave a la puerta del coche para que la cosa pareciera mas inverosímil. En seguida atravesó por encima de la mesa de doblar hasta llegar al carro del otro tren, donde fué recibida ansiosamente por el coronel Murchison; y entonces, con la mayor rapidez, la infame mujer se sacaba su disfraz, se puso el traje de mujer que venía en la maleta que ella traía y volvió a poner en ella el traje de hombre que le había servido de disfraz. El coronel entretanto había levantado la mesa ayudado por un cable de alambre que tenía a la mano.

Es claro que el coronel compró dos boletos que les servirían para para pasar la barrera de la estación del Paso a Nivel sin ser molestados; pero no pudo conseguir que le perforaran el boleto extra que llevaba, porque no venía pasajero al cual debía corresponder aquel boleto. En este punto descubrí los hilos de la madeja; el resto estaba bastante bien ideado.

¡Al fin llegamos a la estación de Victoria! y como me siento muy cansado, no hay mas que dirigirse a la cama, como dice mi ayudante. Ya tenemos otro problema resuelto, señor Narkom. ¡Buenas noches!

LA SONRISA DEL LEON

A las cinco en punto de cierta tarde, Click entraba en el restaurant de "El violín y la herradura", acudiendo a un llamado que había recibido de las oficinas de la policía secreta. Al llegar vió a su amigo Narkom en el acto de colgar su sombrero en una de las perchas de un departamento especial y que empezaba a sacarse los guantes.

—Querido Clik, dijo Narkom; usted es un modelo de puntualidad. Y estrechándole las manos con efusión, lo invitó a tomar asiento. Voy ahora a dar orden de que traigan servicio de té para los dos, dijo en seguida; no crea que demoraré mucho rato en esta diligencia.

—No necesita apurarse por mí, señor Narkom, repuso Clik; y al decir esto empezó a pasearse por la pieza después de colgar su sombrero y de quitarse a su vez los guantes, para ir a pararse después frente a una de las ventanas de la sala, que caía hacia el jardín que estaba en esos momentos inundado de luz y engalanado con las flores de los perales y manzanos que se encontraban diseminados por doquiera.— Estas viejas posadas que no han seguido todavía la marcha que el progreso ha hecho en los establecimientos de su clase, tienen para mí un atractivo intenso; yo les tengo verdadero cariño, dijo Clik hablando consigo mismo. ¡Qué día tan hermoso es éste! ¡Qué cuadro tan lleno de luz, de tan hermosos colores y de tan armonioso conjunto tengo en estos momentos ante mi vista. El cielo está hoy más azul que nunca. Yo daría el ojo de un judío por un ramo de aquellas flores de manzano silvestre que tienen un tinto maravilloso!

Cuando Narkom volvió a juntarse con su amigo, lo encontró todavía sumido en su beatífica contemplación de las soberbias galas que la naturaleza derrama a veces en ciertos sitios, y a ciertas horas, para que sean admiradas por los que tienen la exquisita sensibilidad que se necesita para apreciarlas en toda su intensidad. Volvía a encontrar a Clik en uno de aquellos momentos fugaces en los cuales el ingenioso detective derramaba en sus palabras los torrentes de su imaginación poética para encerrarse luego después bajo una frialdad impenetrable. Volvía muy pronto a hacer olvidar a su jefe los instantes en que su alma delicada vibraba con admirable entusiasmo al cantar las bellezas de la vida; pareciéndole a aquél que este sér extraño que siempre envolvía su origen bajo un impenetrable secreto, transformaba no sólo los rasgos de su fisonomía, sino también los estados de su alma